

**“PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA
HISTORIA FUSAGASUGUEÑA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA EN LA I.E.M. JOSÉ CELESTINO MUTIS.”**

SERGIO IVÁN PARRA MOYANO

LIZETH ANDREA APACHE GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

FUSAGASUGÁ

2018

**“PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA
HISTORIA FUSAGASUGUEÑA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA EN LA I.E.M. JOSÉ CELESTINO MUTIS.”**

SERGIO IVÁN PARRA MOYANO

LIZETH ANDREA APACHE GONZÁLEZ

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARCIAL PARA OPTAR
AL TÍTULO DE:**

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

DIRECTORA:

MG. CLAUDIA PATRICIA MONROY GÓNGORA

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES

FUSAGASUGÁ

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Fusagasugá, octubre de 2018

AGRADECIMIENTOS

A todos los que permitieron la realización de la investigación especialmente a los docentes Claudia Monroy, nuestra directora de tesis, Lised García y Omar Rivera, quienes desde su quehacer orientaron y aportaron para la materialización de una propuesta que fortalece los procesos de enseñanza y aprendizaje para las Ciencias Sociales.

A la IEM José Celestino Mutis, su comunidad educativa en especial a los estudiantes de grado 11° y los intérpretes quienes accedieron a participar y enriquecer este proceso educativo por y para la comunidad sorda.

A Paula y Nycoll, colegas, quienes me brindaron una amistad y un apoyo incondicional a lo largo de mi formación académica, recibí más de lo esperado.

Finalmente a mí, por tanta paciencia; se avecinan retos, experiencias y éxitos.

Sergio Iván Parra Moyano.

DEDICATORIA:

A la vida y a mis Padres, quienes con su ilimitado amor, apoyo y esfuerzo, forjaron mi camino para realizarme como profesional y lo más importante, como persona. Los amo, este logro es suyo.

Sergio Iván Parra Moyano.

A Dios, por permitirme culminar esta etapa de mi vida. A mi madre por su entrega, amor y apoyo.

Lizeth Andrea Apache González

LISTA DE SIGLAS:

FENASCOL: Federación Nacional de Sordos de Colombia

IEM: Institución Educativa Municipal

INSOR: Instituto Nacional de Sordos

JCM: José Celestino Mutis

LSC: Lengua de Señas Colombiana

MEN: Ministerio de Educación Nacional

NED: Necesidades Educativas Diferenciales

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PIAR: Plan Individual de Ajustes Razonables

RLCPD: Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad.

TIC: Tecnologías de la Información y Comunicación

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación

CONTENIDO

Resumen:.....	11
Introducción:.....	12
1. CAPÍTULO I.....	15
1.1 Planteamiento del problema:.....	15
1.2 Contextualización:.....	18
1.3 Pregunta problema:.....	22
1.4 Justificación:.....	23
1.5 Objetivos:.....	26
1.5.1 Objetivo general.....	26
1.5.2 Objetivos específicos.....	26
2. CAPÍTULO II.....	27
2.1 Marcos de referencia:.....	27
2.1.1 Antecedentes de investigación.....	27
2.2 Marco teórico.....	30
2.2.1 Lengua, lenguaje y habla: Concepciones y diferenciaciones.....	30
2.2.2 Lengua y significación.....	32
2.2.3 La Lengua de Señas: Retrospectiva histórica de su evolución nacional e internacional	36
2.2.4 Educación para Sordos.....	41
2.2.5 La educación especial o diferencial como eje coyuntural pedagógico.....	45
2.2.6 La creación de normas Lingüísticas en LSC para los procesos de enseñanza y aprendizaje.....	48
2.2.7. La importancia de la enseñanza de la historia Fusagasugueña para el fortalecimiento de su identidad cultural.....	49
2.2.8. Las TIC como metodología de enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña.	53
2.3 Marco legal.....	57
2.3.1 La educación a nivel nacional.....	57
2.3.2 Una Normatividad Incluyente.....	57
2.3.3 La situación actual.....	60
3. CAPÍTULO III.....	66

3.1 Metodología de la investigación.....	66
3.1.1 Tipo de investigación: La Investigación Acción como eje transformador en la educación especial.....	66
3.1.2 Problematización.....	67
3.1.3 Diagnóstico.....	68
3.1.4 Diseño de una Propuesta.....	69
3.1.5 Aplicación de la investigación.....	69
3.1.5 Evaluación.....	70
3.2 Instrumentos, técnicas y estrategias.....	70
3.2.1. Instrumentos para recolección de información:.....	70
3.3 Población.....	74
3.3.1 Caracterización de los Estudiantes:.....	74
3.4 Muestra.....	78
4. CAPÍTULO IV.....	81
4.1 Análisis y resultados.....	81
Fase 1: Caracterización de los estudiantes frente a las Necesidades Educativas Diferenciales:.....	81
Fase 2: Desarrollo de la salida pedagógica y creación de las señas en referencia a la historia Fusagasugueña.....	86
Fase 3: Producción audio-visual de los Neologismos o Señas en LSC creadas en referencia a la Historia Fusagasugueña.....	89
Fase 4: Impacto y evaluación del material didáctico para la enseñanza de la Historia Fusagasugueña a través de las TIC.....	91
4.2 Propuesta Pedagógica.....	93
4.2.1 Título.....	93
4.2.2 Descripción.....	93
4.2.3 Objetivos:.....	94
4.2.4 Contenido:.....	94
5. Conclusiones.....	97
6. Referencias.....	99
7. Anexos.....	102

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Relación IEM y tipos de discapacidad en la población estudiantil de Fusagasugá.....</i>	18
Tabla 2. <i>Caracterización clínica de los estudiantes participantes de la investigación.....</i>	75
Tabla 3. <i>Propuestas en el PIAR para los estudiantes de grado 11° con discapacidad auditiva..</i>	76
Tabla 4. <i>Muestra.....</i>	79
Tabla 5. <i>Métodos.....</i>	79
Tabla 6. <i>Análisis entrevista a estudiantes.....</i>	81
Tabla 7. <i>Recorrido salida pedagógica.....</i>	87

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. <i>Estudiantes de primaria en condición de discapacidad, IEM públicas de Fusagasugá.</i>	19
Gráfico 2. <i>Estudiantes de bachillerato en condición de discapacidad, IEM públicas de Fusagasugá.</i>	20
Gráfico 3. <i>Población estudiantil de la IEM José Celestino Mutis.</i>	21
Gráfico 4. <i>Conceptualización y diferenciación entre Lenguaje, lengua y habla.</i>	32
Gráfico 5. <i>Clases de signos.</i>	35
Gráfico 6. <i>Marco legal en relación a la investigación.</i>	65
Gráfico 7. <i>Propuestas en el PIAR para el mejoramiento del contexto educativo y familiar de los estudiantes de grado 11° con discapacidad auditiva.</i>	77

Resumen:

La presente investigación tiene como finalidad la creación de una norma lingüística en Lengua de Señas Colombiana de manera que permita la creación de una propuesta pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigida a estudiantes con discapacidad auditiva en la IEM José Celestino Mutis, de manera que los docentes tengan a su alcance un material didáctico que permita la comprensión de la historia local, contribuyendo al fortalecimiento de las NED de dicha población estudiantil y finalmente a los procesos pedagógicos para el área de Ciencias Sociales.

Para el desarrollo metodológico de esta investigación se usó la IA Investigación Acción desde un enfoque cualitativo de manera que a través de cuatro fases se cumpliera con el objetivo general; en este sentido la primera fase permitió la caracterización y el acompañamiento de la población estudiantil a la cual se dirige la propuesta, la segunda consistió en la propuesta y creación de las normas lingüísticas en LSC para la comprensión de la historia de Fusagasugá a través de una salida pedagógica, la tercera fase consistió en la producción gesto-visual en videos para la creación del material didáctico que fortalezca los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de las TIC y finalmente la cuarta fase en la que se evalúa el material didáctico y propuesta pedagógica.

Palabras claves: Historia Fusagasugueña, Norma lingüística, LSC, Ciencias Sociales, TIC.

Introducción:

El concepto de educación inclusiva desde la política educativa que plantea el Ministerio de Educación Nacional está referido a atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes. Para lograrlo, es necesario contar con estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad; frente a ello, esta investigación busca atender dicha problemática a través de una propuesta pedagógica que involucre la enseñanza y aprendizaje de la Historia Fusagasugueña mediante la creación de una norma lingüística en lengua de señas dirigido a estudiantes sordos de la IEM José Celestino Mutis de Fusagasugá teniendo en cuenta las Necesidades Educativas Diferenciales (NED) y en donde se permitan crear estrategias derivadas de las particularidades de la población que existen en el sistema educativo colombiano (Ministerio de Educación Nacional, 2013).

Las nuevas realidades educativas han dado cabida a políticas y proyectos institucionales que logran desde la gestión escolar, entender las necesidades educativas diferenciales a través de proyectos donde el respeto, la participación y la transformación de una cultura escolar sea integral e inclusiva para todos. Sin embargo, lograr transformar la educación diferencial es un proceso que requiere de cooperación entre docentes, padres de familia y estudiantes, puesto que los procesos de evasivas y de descontextualización que ha venido afrontando este tipo de educación tiene que ver también con la capacidad de los docentes para buscar alternativas adecuadas de enseñanza y aprendizaje; frente a dichas situaciones, la brecha de desigualdad se mantendría latente, por no haber un canal de comunicación acertado para asumir este reto.

La presente investigación pretende dar a conocer una norma lingüística en lengua de señas para usos académicos, esto, en palabras del investigador Tovar (2004), una norma que permita la

interpretación, la conceptualización y el aprendizaje de la historia, que para este caso, es la historia Fusagasugueña en estudiantes que presentan limitaciones auditivas, que a su vez funcione como herramienta pedagógica para los docentes de la misma institución objeto de estudio, la IEM José Celestino Mutis del área de Ciencias Sociales.

La estructura de este trabajo está planteada en IV capítulos. En el primero, se pretende contextualizar al lector en cuanto a la situación actual de los estudiantes con discapacidad auditiva en Fusagasugá, enfocándose en la IEM donde se realizó la investigación y la importancia de implementar una propuesta pedagógica dirigida a estudiantes con discapacidad auditiva, el segundo capítulo presenta y analiza la retrospectiva histórica la Lengua de Señas desde una perspectiva nacional e internacional y la conceptualización y diferenciación entre Lengua y Lenguaje, la importancia de la lengua de señas en Colombia, y su estructuración frente a los planes, la políticas y estrategias educativas en contraste con la realidad de la educación diferencial y la importancia de enseñar la historia local desde una propuesta pedagógica innovadora e inclusiva.

La metodología investigativa se plasma en el capítulo III de manera que se puede apreciar el tipo y enfoque de la investigación, los instrumentos de recolección de información usados y finalmente la caracterización detallada de los participantes del proyecto para que de esta manera se amplíe el contexto por el cual se desarrolla esta investigación. El capítulo IV se enfoca en el análisis de los resultados obtenidos a partir de la metodología e instrumentos usados, de manera que por medio de la retroalimentación y la evaluación se logra medir el impacto educativo de la investigación en la IEM José Celestino Mutis y su apuesta por el impacto local y regional.

Finalmente se da paso para el reconocimiento de las conclusiones y recomendaciones de la investigación para futuros proyectos dirigidos a la población con discapacidad auditiva en Fusagasugá.

1. CAPÍTULO I

1.1 Planteamiento del problema:

En Colombia y en el mundo la educación ha sido un eje coyuntural para que se propongan y se apliquen diferentes normativas, planes, metodologías y/o estrategias para que esta sea gratuita, de calidad e “inclusiva”; sin embargo la realidad transforma este panorama de manera que, dentro y fuera del aula la población estudiantil y en específico los que poseen una discapacidad se ven limitados en los procesos de enseñanza y aprendizaje ya que el fortalecimiento de una educación especial o inclusiva está en proceso de desarrollo.

Es por esto, que a partir del reconocimiento del derecho a la educación, es la persona y sus necesidades el punto de partida para toda acción educativa. Este hecho hace entender la realidad de la diversidad como elemento significativo de cada persona frente a la norma, y es hacia la diversidad donde debe de ir orientado el proceso educativo.

En este sentido se puede definir la educación especial como: “Una forma de educación destinada a aquellos que no alcanzan o es improbable que alcancen, a través de las acciones educativas normales, los niveles educativos sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objeto promover su progreso hacia estos niveles” (UNESCO, 1983)

El desarrollo de estas ideas precisa un cambio conceptual y actitudinal para ubicar la educación y el desarrollo del currículum al servicio de las necesidades educativas de la población estudiantil con NED reconociéndolos desde la diversidad.

Un estudio de la UNESCO (2000) analiza cuatro supuestos a partir de los que se valoran las necesidades de los estudiantes:

- *Cualquier niño puede experimentar dificultades en la escuela.*
- *Las dificultades educativas pueden sugerir medios para mejorar la práctica.*
- *Estos cambios permiten ofrecer mejores condiciones de aprendizaje para todos los estudiantes.*
- *Los profesores deberán gozar de apoyos cuando intenten cambiar su práctica.*

Este informe vincula la necesidad educativa con la dificultad para el aprendizaje, opción que también se extiende cuando se aplica este concepto a la educación especial, pasando a considerar el término de Necesidades Educativas Diferenciales.

Su estudio parte del informe WARNOCK (1978). Desde sus principios se rechaza el modelo tradicional de educación y se considera que la educación debería responder a todas las necesidades temporales y permanentes que pudieran presentar los niños u jóvenes durante su escolarización obligatoria, para adaptarse al currículum ordinario.

La educación desde el contexto de NED ha adquirido relevancia nacional e internacional, frente a esto desde un contexto local, la secretaria de educación de Fusagasugá mediante el Plan Municipal de Discapacidad (2016 – 2019) proponen que “La educación especial es un proceso pedagógico y social que implica una acción transformadora de las instancias administrativas, físicas académicas y socioculturales en donde el Estado y la sociedad disponen de bienes y servicios, programas y políticas al bienestar de un espacio al que todos pertenecen. En el marco de la educación se debe generar recursos orientados a la atención de la diversidad y las diferencias de la población estudiantil con el fin de poner en práctica estrategias para eliminar y

minimizar barreras para el aprendizaje y la participación, creando apoyos y ajustes razonables que garanticen la continuidad o permanencia, tal como la flexibilización curricular, los proyectos educativos y curriculares, fortaleciendo los recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y didácticos” (Plan Municipal de Discapacidad, 2016 – 2019).

Frente a lo estipulado en el anterior documento, la IEM José Celestino Mutis, ha optado por estudiar y dar a conocer el PIAR Plan Individual de Ajustes Razonables para su aplicación en el 2019, sin embargo en la institución solo cuenta con el apoyo académico en aula para la interpretación en Lengua de Señas, por ende, las estrategias y herramientas pedagógicas para fortalecer la educación especial y responder a las NED de los estudiantes sordos no están presentes en el currículo, en una guía para los docentes o como un plan opcional para añadirlo al PEI.

Por otro lado se analiza que, la enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales se presenta de manera tradicional y memorística, haciendo que los estudiantes conceptualicen este saber como una materia más, como un proceso desvinculado de su realidad, de manera que no le aporta para el fortalecimiento de su pensamiento crítico, para la construcción de un pensamiento político, social, cultural y sobre todo para forjar ese sentido de pertenencia, de identidad local.

Ante esta situación, para el área de Ciencias Sociales, la creación de una norma lingüística para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña apoyados desde las TIC, se convertirían en una herramienta pedagógica con el objetivo de disminuir las barreras comunicativas entre docentes y estudiantes, dar respuesta a las NED de la población estudiantil sorda y finalmente cumplir con la normatividad educativa a nivel local, nacional e internacional.

1.2 Contextualización:

El municipio de Fusagasugá no es ajeno a las políticas educativas y la diferente normatividad en cuanto a educación “inclusiva” y de calidad; durante el 2018, la Secretaría de Educación de la mano con la oficina de inclusión han venido trabajando por el reconocimiento de toda la población estudiantil en condición de discapacidad. En la tabla 1 se muestra la relación de las instituciones educativas y los tipos de discapacidad en la población estudiantil.

Tabla 1. *Relación IEM y tipos de discapacidad en la población estudiantil de Fusagasugá.*

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	TIPOS DE DISCAPACIDAD
Acción Comunal	
Carlos Lozano y Lozano	- VISUAL
Eben Ezer	- FÍSICA
Francisco José de Caldas	- AUDITIVA, USUARIOS DE ESPAÑOL
Guavio Bajo	- AUDITIVA USUARIOS DE LSC (Lenguaje
José Celestino Mutis	de Señas Colombiano)
Luis Carlos Galán Sarmiento	- MENTAL-PSICOSOCIAL
Manuel Humberto Cárdenas Vélez	- INTELECTUAL
Nuevo Horizonte	- MÚLTIPLE
Promoción Social	- SISTÉMICA
Técnico Industrial	- TRASTORNO DE VOZ Y HABLA
Teodoro Aya Villaveces	
Valsalice	

En las gráficas 1 y 2, se encuentra la relación entre Instituciones Educativas y la cantidad de estudiantes en condición de discapacidad tanto en primaria como en bachillerato; cabe resaltar

que las gráficas que se presentan a continuación se basan en las estadísticas realizadas durante el 2018 por las entidades anteriormente mencionadas.

Gráfico 1. *Estudiantes de primaria en condición de discapacidad, IEM públicas de Fusagasugá.*

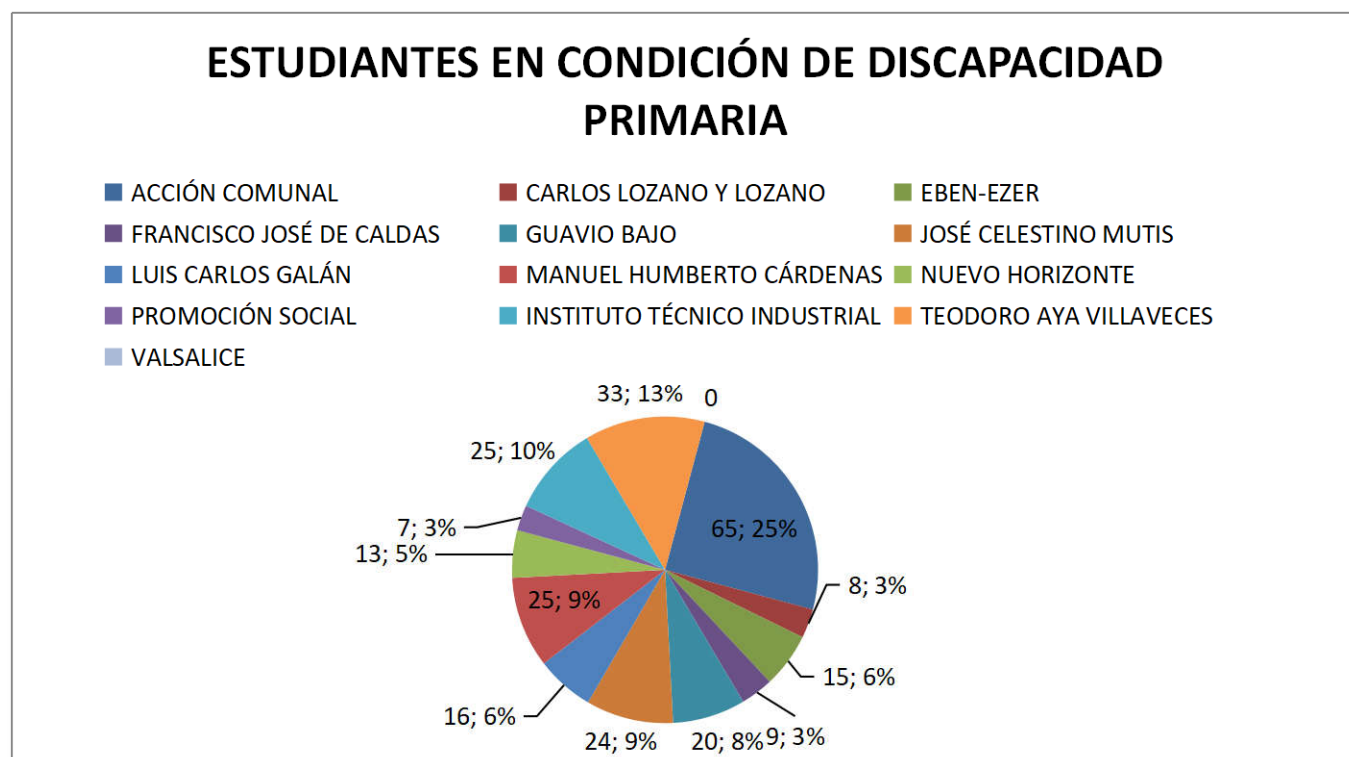
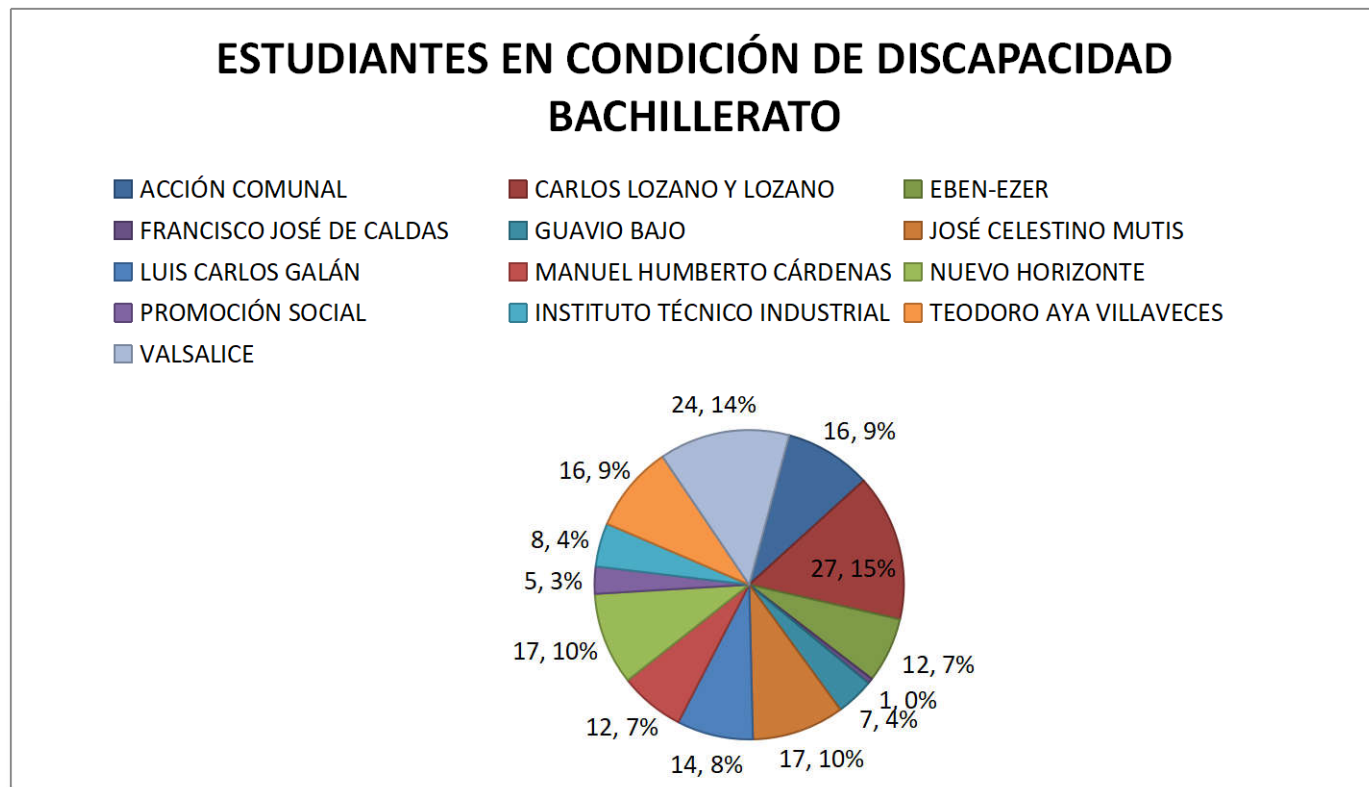
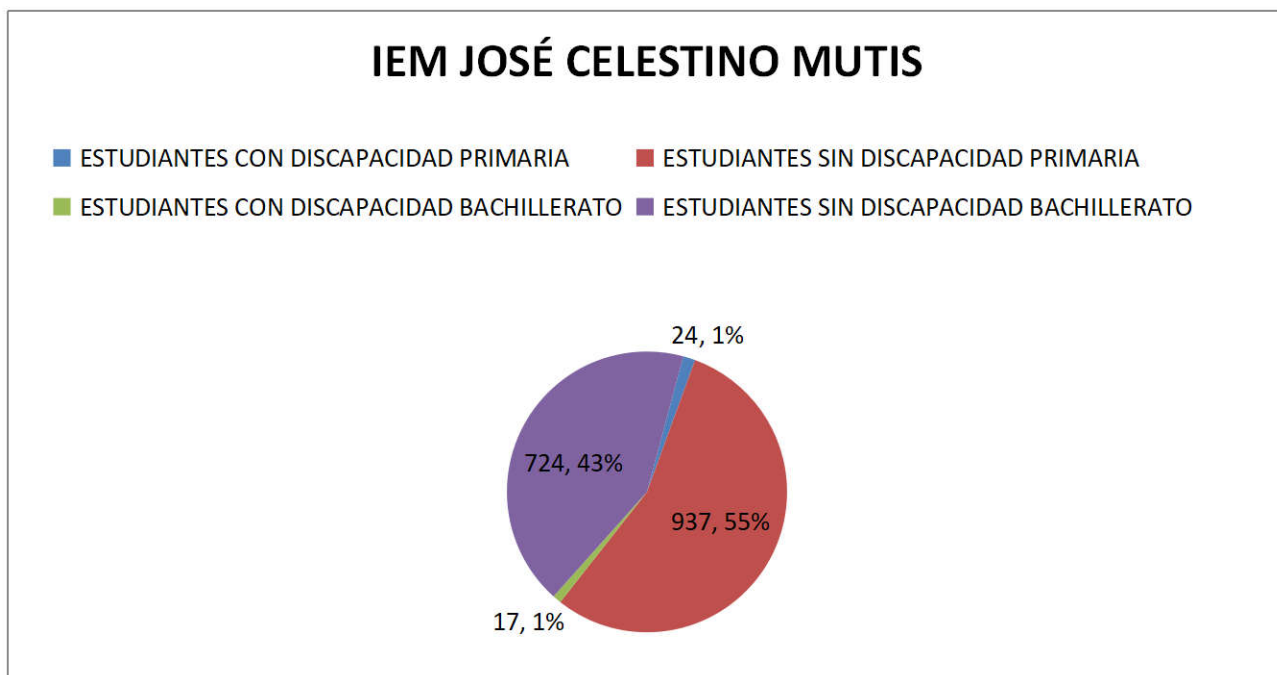


Gráfico 2. *Estudiantes de bachillerato en condición de discapacidad, IEM públicas de Fusagasugá.*



La Institución Educativa Municipal José Celestino Mutis de Fusagasugá, es la principal entidad educativa que le brinda acceso pedagógico a población con discapacidad auditiva, convirtiéndose así, en la única institución que presta este servicio fortaleciendo los diferentes procesos para una educación diferencial e “inclusiva” tanto en primaria como en secundaria. Actualmente la institución brinda educación básica primaria y bachillerato a un total de 1.702 estudiantes en su sede principal y sus sedes: Yira Castro, Fusacatán, Macarena y en el sector rural: Sardinas.

Gráfico 3. Población estudiantil de la IEM José Celestino Mutis.



La Institución Educativa, la Secretaría de Educación de Fusagasugá y la Oficina de Inclusión se llevan registros académicos, clínicos y familiares que permiten tener en cuenta los diferentes contextos de los estudiantes con discapacidades en el municipio, lo que les hace pertenecer a un tipo de población vulnerable. El rango de edad de los participantes oscila entre los 17 y los 22 años. El tipo de sordera en cada uno es diferente, va desde la hipoacusia a pérdida total de la audición.

Dentro de los procesos y estrategias pedagógicas de la Institución Educativa y los intérpretes se encuentra el proyecto del diccionario gesto-visual permitiendo el acercamiento de manera didáctica a diferentes temas como: colores, sentimientos, animales, lugares, alimentos todo desde la Lengua de Señas de manera que desde las TIC permite y fortalece el reconocimiento y el aprendizaje de la LSC; dicho material didáctico se encuentra disponible en la página web de la Institución, teniendo en cuenta que cuentan con el apoyo de entidades gubernamentales como el

Instituto Nacional de Sordos (INSOR) y el Centro de Relevo que, a través de su aplicación facilita la comunicación entre personas sordas y oyentes.

Frente a lo anterior, apuntamos y orientamos a que nuestro proceso investigativo se vea reflejado a través del uso de las TIC y de metodologías innovadoras para que el proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña así como la apropiación del territorio no sea una barrera lingüística o pedagógica y, de esta manera como docentes en formación, contribuir a la transformación y fortalecimiento del contexto académico de los estudiantes con discapacidad auditiva en dicha Institución educativa con proyecciones a nivel local y regional

De esta manera es como la presente investigación, partiendo de la caracterización anterior, se centra en la población estudiantil sorda de grado 11°, esto teniendo en cuenta que todos los materiales didácticos y educativos puedan ser tenidos en cuenta en los otros cursos donde haya estudiantes con discapacidad auditiva tanto en primaria como bachillerato.

1.3 Pregunta problema:

¿Cómo implementar una norma lingüística en LSC para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas?

1.4 Justificación:

El Ministerio de Educación Nacional plantea que, la educación es un proceso de formación personal, cultural y social que se da permanentemente y que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Sin embargo, es necesario hablar y conceptualizar la Educación Especial como “un conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños”. Castro, (s.f.)

Es por eso que esta investigación está centrada en suplir una de las tantas necesidades que existen actualmente, enfocada en la población estudiantil con discapacidad auditiva en la IEM José Celestino Mutis de Fusagasugá en primaria y secundaria quienes no cuentan con las herramientas y metodologías pedagógicas adecuadas para la enseñanza y aprendizaje de la historia local. La iniciativa de trabajar este tipo de población surge con la realización de una práctica educativa durante el 2016 en la que se observó la estandarización en todos los procesos pedagógicos y evaluativos, las interferencias comunicativas para el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y la limitada formación de los docentes a la hora de enseñar a estudiantes con necesidades educativas diferenciales.

La observación permite caracterizar académica y clínicamente a los estudiantes sordos que participan en el trabajo; la planificación y creación de la norma lingüística para uso pedagógico

y, la Evaluación a través del impacto educativo dentro del área de Ciencias Sociales; son los tres procesos claves que forman parte del método de Investigación-Acción que en el desarrollo de la investigación permiten una interacción más cercana con el sujeto, objeto de estudio; de igual manera se quiere demostrar que por medio de la IA se pueden desarrollar diferentes planes y proyectos desde el aula que permitan crear y recrear metodologías y estrategias desde el quehacer docente, para hacer de la pedagogía, el pensamiento crítico y de la investigación un elemento fundamental para la formación de los estudiantes

Una revisión de libros, revistas e investigaciones, que relacionan la educación y la cultura sorda son limitados, complejos y escasos es por eso que por medio de esta investigación se quiere contribuir a una línea investigativa que haga de la pedagogía un reto y una plataforma para que las comunidades minoritarias suplan sus necesidades educativas especiales y se cumplan los procesos de aprendizaje significativo.

Las Ciencias Sociales como área interdisciplinar permite la vinculación de perspectivas pedagógicas, investigativas, sociológicas, tecnológicas entre muchas otras. En esta investigación se pretende hacer una interrelación entre la enseñanza y el aprendizaje de la historia Fusagasugueña por medio de la Lengua de Señas Colombiana LSC, esto, a través de la creación de unos neologismos lingüísticos en señas que puedan facilitar dichos procesos educativos, o como bien lo sustenta Tovar (2003), lograr determinar una lengua que sea indispensable para usos académicos.

Lo anterior, contando con que la Lengua de Señas Colombiana no es algo que está estandarizado puesto que la construcción de la lengua no es estática, está en constante cambio y no tiene una forma consolidada para ser escrita; lo que determina que, para la enseñanza de los

procesos históricos de Fusagasugá por medio de las TIC y la Lengua de Señas, es necesario un análisis, una comprensión del contexto y una caracterización del sentido de pertenencia de los estudiantes sordos con su comunidad; para ser tomada en cuenta a su vez como una herramienta pedagógica para que los docentes puedan utilizarlo en sus clases.

Finalmente la investigación permitió analizar que las oportunidades educativas para la población con discapacidad auditiva en el municipio son limitadas, la IEM José Celestino Mutis brinda la oferta educativa para básica y media, sin embargo no se cuenta con planes u ofertas educativas para la educación superior.

El INSOR junto con el RLCPD (Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad) logró identificar en Cundinamarca 822 personas entre los 19 y los 26 años con discapacidad auditiva y la Universidad de Cundinamarca en el plan de desarrollo 2016 – 2019 plantea que la Universidad propenderá por ampliar y diversificar la oferta académica, haciéndola pertinente con las necesidades de la región, de manera que asume el compromiso de ser un agente de la transmodernidad, caracterizada como una realidad académica, científica, visible, dinámica, abierta, reflexiva, crítica, fortaleciendo la virtualidad y el conectivismo como apoyo a los procesos de aprendizaje, con la posibilidad de atender la demanda educativa en el Departamento de Cundinamarca.

Frente a ello es necesario que se desarrollen herramientas y metodologías pedagógicas acorde a la academia para que la población con discapacidad, en este caso auditiva, pueda acceder a la educación superior pública.

1.5 Objetivos:

1.5.1 Objetivo general

Proponer mediante la lengua de señas y las TIC una norma lingüística académica que permita la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva en la IEM José Celestino Mutis.

1.5.2 Objetivos específicos

- Caracterizar la población estudiantil con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis para identificar la estrategia pedagógica y lingüística adecuada.
- Crear una norma lingüística para la interpretación de la historia, memoria y la identidad Fusagasugueña por medio del Lenguaje de señas colombiano y el uso de las TIC.
- Evaluar la aplicabilidad y el impacto educativo del resultado final (señas gesto-visuales) dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de la historia de Fusagasugá en la institución educativa.

2. CAPÍTULO II

2.1 Marcos de referencia:

2.1.1 Antecedentes de investigación

Los avances investigativos de la educación diferencial en relación a la población con limitaciones auditivas son escasas, dentro de una serie de consultas y análisis de investigaciones y autores a nivel local, nacional e internacional se pueden rescatar tres autores que han enfatizado su producción de conocimiento hacia la cultura sorda permitiendo que nuestra investigación tenga un sustento teórico sólido y de igual manera que contribuya al fortalecimiento de la educación para poblaciones vulnerables en Colombia, avanzando desde una perspectiva local con proyección a un reconocimiento internacional.

En este sentido, se comprende que la educación para sordos y la educación no tiene por qué diferenciarse, se habla de una educación bilingüe como una propuesta que permita debatir, analizar e implementar acciones y metodología pedagógicas para que las barreras de individualización y de exclusión a grupos minoritarios como los sordos. El derecho a la educación debe ser analizado, evaluado y planificado conjuntamente con los sordos y significarla desde el concepto de una educación justa y participativa (Skliar, 2003)

Una mirada a nivel nacional permite analizar las diferentes entidades que trabajan en pro de los profesos de aprendizaje, diversidad y normalización social de la población sorda, permitiendo mejorar las comunicaciones con los oyentes entre ellos están el INSOR Instituto Nacional de Sordos y FENASCOL Federación Nacional de Sordos que junto con el Ministerio de Tecnología

de la Información y las Comunicaciones vienen desarrollando proyectos y estrategias para lograr un avance en cuanto al acceso más eficaz al conocimiento para esta población.

Entre los avances que se están llevando a cabo se encuentra el Centro de Relevo, un proyecto que desde el 2001 y a través de las TIC permite a la población sorda comunicarse entre iguales o con personas oyentes en tiempo real por medio de llamadas o su plataforma virtual, así mismo dentro de su servicio ofrecen cursos de formación para quienes deseen aprender el LSC. Las herramientas con las que cuenta esta plataforma digital son: relevo de llamadas, servicio de interpretación en línea Siel, App móvil.

Desde una revisión de la literatura existente, se encuentra FENASCOL en asociación con la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Nacional así como la fundación Árbol de Vida (Fundarvid) quienes a través de la sociología y la lingüística, proponen, diseñan y crean neologismos en señas que permitan facilitar los diferentes procesos y contextos sociales, entre ellos la educación a la que se enfrentan cada día. El resultado de ellos se evidencia desde el 2013 con la creación del proyecto: Manos y Pensamiento en la Universidad Pedagógica para la “inclusión” universitaria de estudiantes sordos en las diferentes carreras que allí se ofrecen.

Paralelo a estas instituciones, se rescata la labor investigativa del doctor en lingüística Lionel Tovar quien junto a la Universidad del Valle han trabajado en el análisis y las propuestas para pensar en una educación para sordos y en la creación de normas lingüísticas en lenguaje de señas para el uso académico y que frente al contexto actual de los estudiantes y de este proyecto es el objetivo a lograr. Dentro de las experiencias personales como las del autor, la mayor dificultad radica en una norma de comunicación específica para el contexto académico, es importante en este sentido reflexionar sobre el trasfondo y utilidad del diccionario básico en lenguaje de señas

y la necesidad del fortalecimiento del mismo para usos educativos de manera que no se limite el acceso al conocimiento, para nuestra investigación, las estrategias para la enseñanza de la historia de Fusagasugá: deben ser adaptadas a estos nuevos usos, lo que implica la creación, adopción y difusión de una norma académica.

Finalmente desde un contexto local, nos damos cuenta que la preocupación por las alternativas pedagógicas dirigidas a estudiantes con necesidades educativas diferenciales no existen, decidimos realizar este proyecto investigativo, y frente a ello es necesario un soporte legal y de políticas educativas incluyentes, el trabajo de grado de Tatiana Palacios, Licenciada en Ciencias Sociales permite el reconocimiento de la situación actual de las universidades en cuanto a la atención a población con necesidades educativas diferenciales encontrando índices bajos en innovación pedagógica e incluyente.

Finalmente es importante resaltar la recopilación histórica sobre Fusagasugá realizada por Félix Raúl Martínez en diferentes libros y artículos, de los cuales contribuyeron para la contextualización histórica a los estudiantes y así mismo para la creación de la propuesta pedagógica; por otro lado, la cátedra Fusagasugueña que funciona desde el 2009 fue un referente de suma importancia para la continuación de una línea investigativa y educativa desde una perspectiva local y ahora desde un contexto de la comunidad sorda.

2.2 Marco teórico

2.2.1 Lengua, lenguaje y habla: Concepciones y diferenciaciones

A través del tiempo y alrededor del mundo han venido surgiendo diferentes concepciones para la comprensión de la Lengua de Señas, el INSOR (2018) determina que “La lengua de señas es la lengua natural de las personas sordas. Se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Muchos sordos se comunican con esta lengua y requieren de un intérprete o persona que la maneje para relacionarse con oyentes que no la conocen. En Colombia se le llama Lengua de Señas Colombiana.” O como lo determina García Benavides, I. S. (2014) el Lenguaje de Señas es el medio de comunicación natural entre las personas sordas.

Actualmente, un gran número de personas no distinguen las diferencias entre Lengua y Lenguaje, a lo que es necesario referir aquí, una claridad sobre el concepto.

García Benavides, I. S. (2014), Licenciada en Lingüística y Magister en Lenguaje y Aprendizaje, refiere el lenguaje como “una capacidad humana de tipo semiótica basado en principios cognitivos”, esta facultad está condicionada por las características biológicas de los seres humanos y por la adaptación al canal de transmisión (oral), en este sentido, la audición juega un papel importantísimo en el control del habla; así mismo, Chomsky afirma que el lenguaje es innato, no puede ser olvidarse, ni aprenderlo ya que estamos biológica y neuronalmente preparados para ello de manera que, el lenguaje es entonces una cualidad innata y universal que comparten solo los seres humanos.

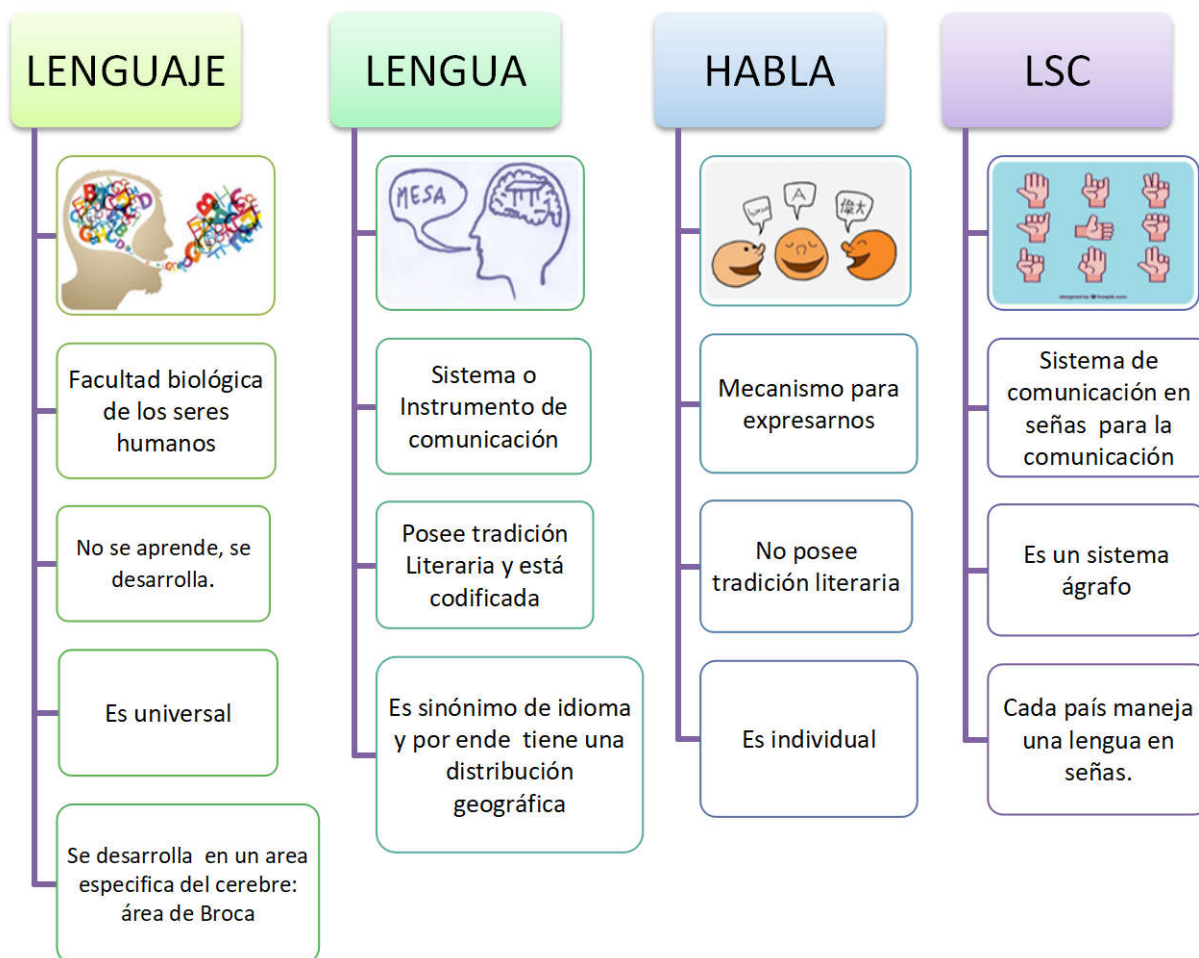
¿Qué ocurre en la persona sorda?, es una de las preguntas más frecuentes, para ello, García, (2004) afirma que la persona sorda tiene interrumpido este circuito de oír-hablar; de igual manera como menciona Raymond Carhart, (1947) (citado en García, 2004) “El habla, normalmente, se controla por el oído”. Quien pierde el oído, fácilmente pierde el habla; es por eso, que muchas veces hemos escuchado decir la palabra “sordomudo”, este término es incorrecto porque señala que la persona sorda no puede hablar, debido a su sordera. Esto no es cierto, puesto que si la persona hace una terapia para oralizar, logrará hablar.

Entonces ¿por qué hablar de lenguajes de señas y no de lenguas de señas? La razón es que los primeros estudios que se dieron sobre los diferentes lenguajes de señas en diferentes países se realizaron en inglés; en el inglés la palabra “Language” designa tanto a lenguaje como a lengua.

La lengua es un sistema organizado de signos que posibilita el intercambio comunicativo dentro de la sociedad. La lengua es un conjunto de elementos significativos y de señales asociados arbitrariamente, el cual tiene sus reglas de combinación permitiendo expresar pensamientos, emociones y deseos. Al igual que en la lengua oral, en las diferentes Lenguas de señas (cada país posee una) existen señales asociadas diferenciadamente. Esto hace que una seña no signifique lo mismo entre los sordos de todo el mundo.

William Stokoe (1960), afirma que el lenguaje de señas no es solo una colección de gestos, sino es un lenguaje, es un sistema que contiene rasgos convencionales, además tiene gramática en la combinación y semántica. (Citado en García, 2004) Para el siglo XX la lengua de señas no era considerada una lengua, dado que se limitaba a un conjunto de signos.

Gráfico 4. Conceptualización y diferenciación entre Lenguaje, lengua y habla.



Fuente: Gram diferencias lenguaje-lengua-dialecto, Maria Jesús Laiz (adaptación) 2012

2.2.2 Lengua y significación

La Lengua es un conjunto de elementos significativos y de señales asociadas con sus normas de combinación que permiten expresar pensamientos, emociones y deseos, en este sentido, la lengua de señas es el sistema organizado (en signos) que posibilita el intercambio comunicativo entre sordos y oyentes. Al respecto, Stokoe publicó en 1960 la monografía Sign Language Structure (Estructura de la lengua de signos), en la que propone que las señas pueden ser

analizadas como compuestos simultáneos de tres elementos sin significado: una forma de la mano, una actividad de la mano y un lugar ocupado por la mano. Eso le permitió argumentar que la lengua de señas usada por sus estudiantes era un código doblemente articulado, es decir, una lengua natural.

Así mismo, la publicación realizada sobre la historia de la lingüística del lenguaje de señas por Stoke se dividió en dos: gestación y desarrollo; la primera etapa estudio aspectos marginales de las lenguas oral, seguidamente haciendo ese contraste con lo que él llamaría la signolingüística, tomó aspectos de algunos investigadores que hablaban sobre el lenguaje uno de estos Edward T. Hall, “The Silent Language” (1959) argumentando que el sistema de comunicación debía ser analizado de acuerdo a las necesidades, a los propios términos del sujeto y debía reflejarse en el sistema cultural. Los movimientos del cuerpo y de la cara pueden transmitir un mensaje, por este motivo el lenguaje de señas es una lengua porque la gestualidad también emite, paralelamente en la forma de comunicación oral las gestualidades aportan significativamente a lo que se dice.

En cuanto a la segunda etapa Stokoe nos plantea un desarrollo entre las dos lenguas (Lenguaje de señas y oral) para establecer las diferencias de cada uno, compararlas y demostrar las universalidades de estas. Para la década de los 70 es cuando el signo- lingüístico es reconocido por el lenguaje como un campo de investigación.

La signo-lingüística es la asociación, combinación, relación de una idea o un concepto que es el significado, con una forma sonora o escrita que es el significante que es el símbolo. El significante es el componente del signo lingüístico portador de la imagen acústica mediante la sucesión de fonemas en orden lineal. En el caso de la Lengua de Señas esta imagen sería visual.

El significado es el componente del signo lingüístico que expresa un contenido a través del significante que lleva asociado. Es el concepto del pensamiento o lo que se entiende a través de una palabra o seña. Benavides, I. G. SIGN Apuntes-(lengua de signos).

A lo que Peirce, semiólogo estadounidense, uno de los mayores representantes de la lingüística refirió lo anterior y lo ilustró en su teoría de la semiótica así:



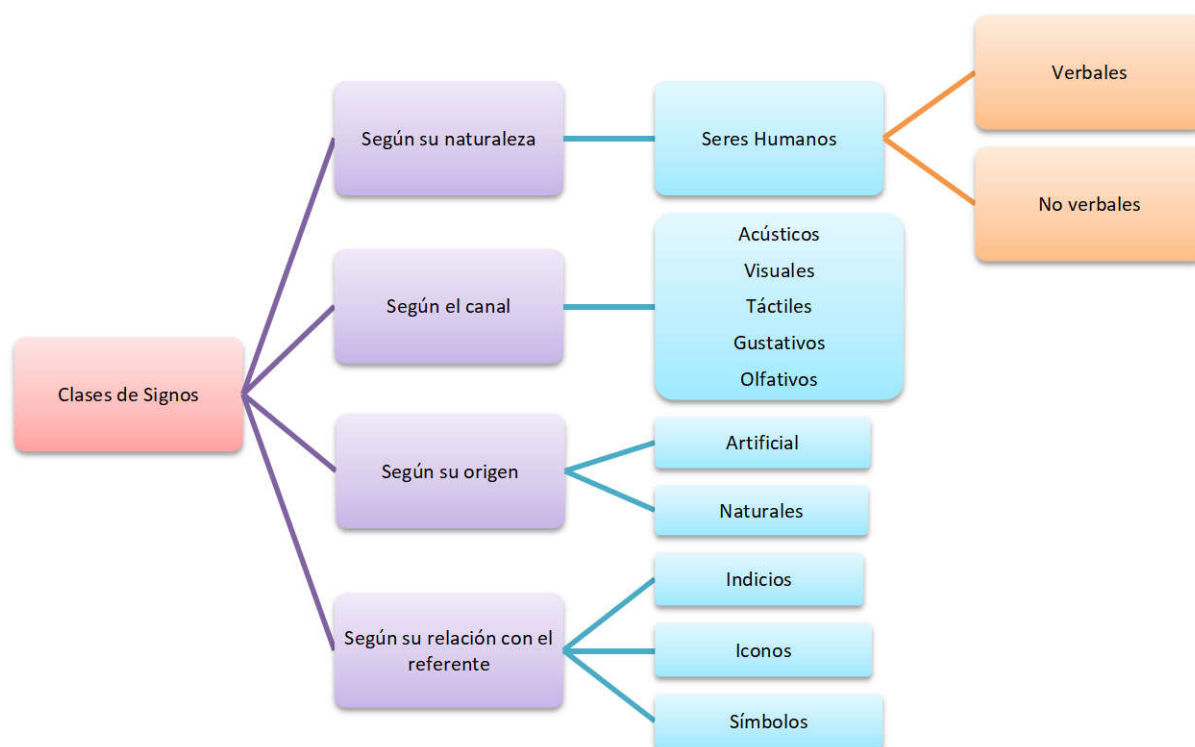
Imagen 1. Triada de Peirce, en Signo y unidad lingüística, por Rincón Lenguaje, 2011.

<https://rinconlenguaje.wordpress.com/2011/06/30/signo-y-unidad-linguistica/>

Esta triada, en relación al signo, sinónimo de comunicación, se compone a partir de tres factores clave que permiten analizar su importancia: Objeto, es ese referente real del cual hace mención el signo; el significado es un elemento perceptivo o proceso mental para identificar el signo y finalmente el significante que se emplea para determinar ese componente material o casi material del signo lingüístico y se interrelaciona directamente con el significado.

Ferdinand de Saussure, un lingüista suizo también llevó a cabo el análisis y la caracterización del signo lingüístico definiéndolo como la “combinación indisociable dentro de la mente humana de un significante y un significado” Gramática Española, 1988. En este sentido se determina que el signo lingüístico es la asociación de un concepto y una imagen, que se convierte en una unidad clave en la Lingüística y que para la aplicación de la investigación en cuanto a la creación de una norma lingüística en LSC fue crucial de manera que a partir de la clasificación de los signos se puede analizar la simbología, significante y significado de las señas creadas a partir de la observación, emociones y el trasfondo histórico, facilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje en este caso de la Historia Fusagasugueña.

Gráfico 5. *Clases de signos.*



Fuente: El sendero de los signos, (adaptación) 2014.

2.2.3 La Lengua de Señas: Retrospectiva histórica de su evolución nacional e internacional

Se hace necesario ver el trasfondo que tiene el concepto de sordera ya que históricamente se han fijado dos visiones, el clínico terapéutico y, el socio antropológico. El primero se ha concebido como una deficiencia, un diagnóstico según el tipo de pérdida auditiva. El segundo tiene un enfoque más interdisciplinar y es llamada socio-antropológica porque recoge aportes de la antropología, la sociología, la lingüística, para propiciar un cambio en los planos social, comunicativo y educativo en beneficio de las personas sordas (Consuegra, Franco, González, Lora, Rendón y Saldarriaga, 2002).

Lo anterior quiere decir que, como han sido dos visiones para referirse a la sordera que siempre se han manejado, uno desde lo clínico y el otro, desde lo antropológico, la sordera entonces ha venido a formar un código que en el plano social se distingue culturalmente más no pedagógicamente.

Respecto a esto, son muy pocos los avances que se han realizado con este tipo de población, de ahí que esta investigación apunte a contribuir en dicho aspecto ya que la educación de las personas sordas se ha basado en un aprendizaje de lectura labio-facial y la interpretación del entorno pero no hay herramientas para ellos que sean útiles y de acuerdo a sus necesidades. Esta población, además de poseer esta limitación “dejan de ser impedidas y se convierten en individuos pertenecientes a una cultura minoritaria, usuarios de una lengua también minoritaria, inmersos en un colectivo lingüístico y cultural mayoritario diferente” (Patiño, Oviedo y Gerner, 2001:12)

De esta manera en aspectos históricos educativos según lo estipula Sánchez (1990) es una educación desde mucho tiempo atrás como la educación para personas en situación de discapacidad, anormalidad. Es innegable que siempre las minorías son vulneradas, excluidas y discriminadas y de cierta la sociedad se ha caracterizado por estigmatizar ya que de una u otra manera el lenguaje oral es el que prima y es reconocido.

En la Edad Media se les llamaba sordo mudos, término que para la actualidad, no ha cambiado; para esta época, algunos sordos pudieron contar con una educación personalizada cuyo principal objetivo estaba centrado en la enseñanza de la lengua escrita. El Renacimiento fue una etapa muy importante y crucial para que los sordos fuesen reconocidos, y como el renacer trae la idea de que el hombre era el protagonista y constructor de su conocimiento, por eso el sordo podía aprender desde sus capacidades, y es allí justamente donde se comienzan agrupar y formar comunidades lingüísticas en pro del desarrollo del lenguaje de señas.

Es aquí donde la historia educativa de las personas sordas tiene su momento cumbre de oposición entre los oralistas y los gestualistas, en palabras de Sánchez,

“Los primeros exigían que el sordo se rehabilitase, que superase su sordera y que hablase y se comportase como si no fuese sordo [...] para que los sordos se hicieran acreedores de la aceptación social [...] Los segundos, más tolerantes, fueron capaces de ver que los sordos desarrollaban lenguaje y poseían una lengua que, aunque diferente, era eficaz para la comunicación y les abría las puertas al conocimiento –incluyendo el de la lengua oral- a la cultura” (Sánchez, 1990: 50).

En EE.UU para el siglo XIX se inicia la formación de escuelas en función de las señas para de esta manera ellos poder reemplazar el habla por señas mediante el llamado método combinado.

Es también llamado método simultáneo o Comunicación Total, consiste en la utilización simultánea de la lengua oral y 10 Personas sordas y diferencia cultural Representaciones hegemónicas y críticas de la sordera las señas del idioma de los sordos. Su uso “sólo se plantea para una situación de comunicación entre sordos y oyentes, porque tanto los oyentes entre sí como los sordos entre sí hablarían sin problemas la lengua que dominan (Gutiérrez Zuloaga 1997; Gascón y Storch de Gracia, 2004)

A través del tiempo, las comunidades minoritarias y en este caso la sorda, han sido invisibilizados en los procesos históricos, sociales, políticos, religiosos etc, sin embargo, en los últimos años se han venido adelantando procesos investigativos para la retrospectiva histórica de la comunidad sorda, especialmente en Colombia.

El docente Manuel Ignacio Rodríguez en compañía de Rocío Vásquez profesional del INSOR publicaron en la revista “Pedagogía y Saberes” de la Universidad Pedagógica la “Historia y Gramática de la lengua de Señas” en la que hacen un recuento de la concepción de este lenguaje a partir de las diferentes épocas históricas, iniciando por el siglo XII cuando se creía que los sordos no tenían una forma de comunicación hasta que se reunían en grupos y por medio de señas lograban hacerlo, más exactamente en 1198 el Papa Inocencio III autorizó y reconoció el lenguaje de señas por medio de un matrimonio entre mudos afirmando que “el que no puede hablar, en señas se puede manifestar” (Sánchez, 1990).

Para el siglo XVI en Europa, específicamente España y Francia se recopilan las señas españolas como forma de comunicación en el libro: Reducción de las Letras y el Arte para enseñar hablar a mudos por Juan Pablo Bonet, de igual forma se reconoce al monje benedictino Pedro Ponce de León como el primer maestro de personas sordas, ya que en su comunidad las

tareas se realizaban a partir de las señas; paralelamente en Francia, el filósofo y escritor Michel de Montaigne quedó impresionado con la fluidez de comunicación en señas de los sordos lo que ya daba indicios de que los grupos minoritarios de sordos ya se estructuraban y finalmente para el siglo XVIII, Francia ya contaba con la descripción de los códigos lingüísticos para la comunicación con la población sorda y para 1760 se inauguró la primera escuela para sordos gracias al trabajo de Abad de L'Épée quien estudio este método y se encargó de darla a conocer por toda Europa durante esta época.

La escuela de L'Épée permitía que los estudiantes comprendieran y se expresaran a través del lenguaje escrito y el lenguaje de señas francés, y los egresados se convertían en maestros de los nuevos estudiantes. En América Latina se tiene registro que en 1897 se creó una institución nacional para sordos, influenciando en gran medida para la creación y aplicación de la LSA (Lengua de Señas Argentina).

Con todo y lo anterior, para el caso Colombia, se tienen registros históricos del siglo XX, ya que para 1924 en el Colegio Nuestra Señora de la Sabiduría en Bogotá se abrieron los primeros programas educativos para estudiantes sordos los cuales se regían por los estándares franceses y se enfatizaban en la lectura, la escritura y la lectura labio-facial. Este tipo de enseñanza perduro hasta mediados de la década del setenta, que por medio de la resolución 5419 de 1974 se estandarizó el enfoque oral. Para 1984 tras los diferentes cambios educativos para sordos se creó FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia) quienes promovieron el uso de la LSC, su estudio lingüístico y sociolingüístico. A comienzo de los años 90 en el panorama educativo nacional surgió lo que se conoce como educación bilingüe para sordos, es decir, lengua de señas como lenguaje materno y el español como segunda lengua. Finalmente para 1996 se expide la Ley 324 en la que se reconoce la LSC como la lengua oficial de los sordos

colombianos. Rodríguez, M. I., & del Pilar Velásquez, R. (2000). Historia y gramática de la lengua de señas. *Pedagogía y saberes*, (14), 91-104.

Paralelo a estos procesos sociales e históricos, se encuentran registros de que en Colombia existen otros modelos lingüísticos en señas para sordos que no son reconocidos; por un lado, el uso de lenguaje por parte de Fanny Bolívar una misionera protestante en la comunidad indígena Cuiba en los Llanos Orientales. Según Bolívar, había un número inusualmente alto de nacimientos de niños sordos entre los Cuibas, lo que había llevado a desarrollar una lengua de señas propia, que no tenía vinculación con la LSC. (Editor de deaf-atlas, Alejandro Oviedo, en el año 2006) y finalmente el lenguaje de señas de Providencia en el Caribe colombiano referida por Woodward (1978) y Washabaugh (1991) por la cantidad de personas en esta condición, así mismo mediante la investigación lingüística de Hooker (2015) en Providencia: “la lengua nativa de las personas sordas, no es reconocida por los hablantes de las lenguas orales del Archipiélago como una lengua estructurada y capaz de cumplir con las funciones comunicativas pertinentes del lenguaje, luego no existe un interés en aprenderla como tampoco de adoptarla como símbolo de la identidad cultural de este grupo social.” Hooker O'Neill de Carreño, M. E. *El bilingüismo de los sordos: Un estudio exploratorio sobre la situación lingüística del sordo en la comunidad multilingüe del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá).

La transformación a través del tiempo de la comunidad sorda y su relevancia para la sociedad en diversos escenarios como el religioso, político, antropológico y clínico así como en un contexto nacional e internacional, permite analizar que esta población minoritaria está tomando relevancia para el desarrollo de procesos que permiten su visibilización; la educación finalmente apunta a formar parte del eje transformador para esta población, permitiendo dar a conocer su

importancia y trabajar para que el acceso al conocimiento y en este caso a la historia y la identidad de Fusagasugá se desarrolle cumpliendo con sus NED.

2.2.4 Educación para Sordos

La educación en Colombia tiene un reto por cumplir con los estudiantes que poseen alguna discapacidad o necesidades educativas diferenciales, en este sentido una de tantas minorías que se ve afectada y rechazada en diferentes escenarios es la de los sordos; en el plan decenal 2016-2026 permite analizar el contexto educativo colombiano y contextualizar los desafíos educativos por cumplir, de esta manera clasificar y evaluar las políticas nacionales en cuanto a educación diferencial le pueda apoyar a este proyecto, dicho documento nos comienza a plantear desde el artículo 67 de la constitución que la educación es un servicio público que tiene una función social por ende el desafío principal consiste en ofrecer una educación de calidad donde se potencialice las oportunidades de cada individuo hace énfasis en que sea incluyente y participativo.

En la institución José Celestino Mutis se da el acceso a la educación a personas con necesidades educativas diferenciales y en específico con discapacidad auditiva, sin embargo teniendo en cuenta el tercer objetivo planteado en el Plan Nacional Decenal de Educación: *“Velar por que sean atendidas las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos, mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y programas de preparación para la vida activa”*, no se está cumpliendo ya que la institución no cuenta con el personal ni las herramientas y metodologías pertinentes para atender a esta población con discapacidad. La institución cuenta con 3 intérpretes, quienes hacen posible la comunicación docente-estudiante.

Desde la Convención Internacional de Derecho a las Personas con Discapacidad (2006) se llega a las 4A de la educación, modelo propuesto por Katarina Tomasevski donde se permite analizar si el Estado está cumpliendo con las políticas educativas de inclusión. Frente a esto, las 4A están constituidas así:

- Asequibilidad: se refiere a la necesidad de asegurar educación gratuita y obligatoria para todos los niños y jóvenes en edad escolar, y de promover el respeto a la diversidad, en particular el de las personas con discapacidad, víctimas del conflicto, las minorías y los indígenas.
- Accesibilidad: promueve la eliminación de todo tipo de exclusión y discriminación, y propone mecanismos de inclusión para las poblaciones tradicionalmente marginadas del derecho a la educación, tales como la accesibilidad material y accesibilidad económica.
- Aceptabilidad: encierra una serie de criterios relacionados con la calidad de la educación, como por ejemplo los métodos de enseñanza, las cualidades profesionales de los docentes, la infraestructura, seguridad y salud en las instituciones educativas, entre otros. El modelo le entrega al Estado la responsabilidad de exigir unos estándares mínimos de calidad tanto a establecimientos públicos como privados.
- Adaptabilidad: busca que las escuelas se adapten a los alumnos, de manera que se logre reducir la deserción y favorecer la permanencia de poblaciones vulnerables dentro de las aulas. La adaptabilidad demanda la promoción de los derechos humanos a través de la educación.

De acuerdo con lo anterior, es reducido el número de investigadores que desde la perspectiva pedagógica han venido reflexionando, analizando y proponiendo estrategias y/o alternativas para que la educación sea entendida como no excluyente. Lionel Tovar (Reflexiones acerca de la educación de los sordos colombianos para el siglo XXI, 1998). doctor en Lingüística y junto con

la Universidad del Valle han venido investigando y reflexionando sobre cómo debe ser la educación para sordos en la actualidad.

En primera instancia, hay que ver que los tres principales problemas que existen para el desarrollo de una educación de calidad para sordos en Colombia, radica en que la definición total de un lenguaje de señas colombiano. Dentro de una retrospectiva histórica, existen tres modelos para la comunicación entre sordos:

- 1- La que surge en la isla de Providencia referida por Woodward (1978) y Washabaugh (1991) por la cantidad de personas en esta condición.
- 2- El uso de lenguaje por parte de Fanny Bolívar una misionera protestante en la comunidad indígena Cuiba en los Llanos Orientales
- 3- El lenguaje de señas colombiano que surge en 1924 y oficializado legalmente mediante la Ley 324 de 1996.

La realidad del contexto en el que nos desenvolvemos con la investigación no es ajena a las reflexiones hechas por Tovar (1998), ya que dentro de la caracterización y observación realizada, se puede demostrar que los estudiantes y su círculo familiar adoptan nuevas señas a partir de la observación y de este modo ampliar y fortalecer los canales de comunicación. En este sentido cabe resaltar que el lenguaje de señas no solo es lo que le permite a la población sorda comunicarse, es un símbolo de identidad. Appel & Muysken, (1987).

La segunda barrera que se puede analizar es la concepción dual en la que se encuentra la comunidad sorda, por un lado la normalización completa a cada individuo en su contexto y la segunda la concepción como miembros de una población vulnerable y diferente, en este sentido

la cultura sorda se ve limitada y marginada a ser una minoría y donde infortunadamente pierde reivindicación y valor ante la sociedad en general. Finalmente, el último problema radica desde la parte metodológica y pedagógica, ya que en Colombia y Latinoamérica no existe una producción metodológica y educativa para el proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido a estudiantes sordos, ya que el éxito de modelos lingüísticos y pedagógicos del extranjero son los que se reproducen en las aulas sin embargo no se tienen cuenta los diferentes contextos de los estudiantes y las formas en que ellos aprenden y se comunican.

En el marco de la educación diferencial se viene proponiendo la implementación de una educación bilingüe y bicultural, de manera que la multiculturalidad este presente y no se tenga que hablar de la cultura sorda como una minoría diferencial; paralelo a esto, la investigación en educación para sordos analiza la necesidad de planificar una norma lingüística en lengua de señas para usos académicos de manera que en la aplicación a nuestro contexto investigativo, esta planificación es de manera recíproca entre nosotros como docentes, los intérpretes y los estudiantes con limitaciones auditivas, quienes haciendo usos de sus sentidos y leyendo los contextos en los que se encuentran determinan cual debe ser dicha norma o red semántica para el proceso de enseñanza y aprendizaje Tovar (2003).

Uno de los principales temas que retoma este autor argentino es su preocupación por la educación de los sordos y paralelamente en el sector rural, las cualidades que los caracteriza son diferentes pero lo común que poseen estos dos grupos no solo en Argentina sino en gran parte de Latinoamérica trayendo en contexto a Colombia es que son grupos minoritarios y por lo tanto no se les está otorgando una educación de calidad.

“El hecho que la educación de sordos esté excluida del debate educativo, es la primera y más importante discriminación sobre la cual, después, se hilvanan sutilmente todas las demás discriminaciones, por ejemplo, las de índole civil, legal, laboral, cultural, etc.” Skliar, (2003)

Una de las propuestas del autor frente a la educación de los sordos, es que no existen límites para la misma, permitiendo explorar más horizontes y metodologías de aplicación de manera que la realización de esta investigación posibilita ampliar una línea pedagógica para personas con discapacidad auditiva. “la importancia se debe a que las lenguas de señas, al utilizar el canal viso-gestual, son el medio más natural efectivo de comunicación para los niños y jóvenes sordos, permitiéndoles su socialización y el consiguiente desarrollo del lenguaje, vehículo para la construcción de la realidad y el desarrollo cognitivo”. Tovar, (2013).

Lo anterior permite analizar que para el proceso de enseñanza, el maestro está en la obligación de aprender el lenguaje de señas como principal medio de comunicación y por consiguiente convertirlo en esa plataforma para el desarrollo y fortalecimiento de la educación especial de calidad para que así mismo construya las significaciones correspondientes al objeto de estudio: las Ciencias Sociales.

2.2.5 La educación especial o diferencial como eje coyuntural pedagógico.

La educación es un elemento fundamental en el proceso y desarrollo del ser humano, permite adquirir una serie de conocimientos útiles para la vida, donde desarrolle habilidades críticas, argumentativas y una visión global del mundo, es un proceso en el cual estamos en constante aprendizaje, de esta manera la educación se convierte en el principal medio para generar cambios, innovaciones de acuerdo a las necesidades de la sociedad, es preciso mencionar las nuevas

necesidades que el mundo va mostrando, es necesario entender las necesidades educativas especiales. Inicialmente se contextualizara sobre la EE para luego dar paso a las NED.

Es así que la EE (Educación Especial) son un “conjunto de acciones educativas, insertas dentro de un sistema educativo general, que tienden a la atención y sostén de las personas que presentan una dificultad para alcanzar con éxito, conductas básicas exigidas por el grupo social y cultural al que pertenecen, una educación ya no centrada en el niño exclusivamente, sino también en el entorno, en las carencias de éste y en las posibilidades y aptitudes de los docentes para satisfacer las necesidades de todos los niños” . Educación especial necesidades educativas especiales. Castro, J. P. EDUCACIÓN ESPECIAL NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. (s.f.)

Precisamente como lo menciona Castro es una educación donde no solo es centrada en la persona, sino también en el entorno y todo lo que representa este; entender dichas necesidades requieren de un apoyo a nivel familiar, de la institución, docentes, compañeros.

Dentro este concepto de la EE se hace necesario mencionar cuatro principios pedagógicos los cuales son : Normalización, individualización, sectorización ,integración, normalización se entiende como la persona que posee alguna limitación/ discapacidad debe contar con los mismos derechos y deberes que los demás miembros de la sociedad, individualización tiene que ver con criterios personales en cuanto a la intervención terapéutica o profesional, sectorización son todos esos servicios especiales que le brindan a la persona, integración ya se refiere a esa relación, construcción con la sociedad.

Antes se definía la educación especial en función de los niños con una serie de problemas físicos, sensoriales, intelectuales o emocionales. el concepto de necesidades educativas

especiales debía ampliarse a fin de incluir a todos los niños que, sea cual fuere el motivo, no se benefician de la enseñanza escolar. de Salamanca, D. (1994).

Hacer mención a las NED nos hace ver una realidad social que impacta en el ámbito educativo ya que hay alumnos diferentes que por lo mismo se les debe brindar una atención especializada, y de ahí surge la necesidad de hacer las adaptaciones pertinentes a los currículos que estos sean flexibles y más abiertos. Al hablar de necesidades educativas especiales se hace hincapié en que el sistema educativo debe poner los medios adecuados para dar respuesta a las necesidades de estos niños. Alaniz, M., Oyarzún, M., Sandoval, G., Adolfo, S., Rivadeneira, G., García, M., & Salvo, M. (2006). .

Las necesidades educativas especiales o diferenciales están establecidas en el informe Warnock, de 1978 este fue difundido en la década de los 80. Esta nueva definición supone hacer énfasis en la concepción de la educación básica como un servicio que se presta a la ciudadanía para que alcance sus máximas potencialidades y por tanto es la obligación del sistema de proporcionar apoyos y medios técnicos y humanos para compensar las carencias del alumnado en el acceso a los aprendizajes básicos imprescindibles para afrontar la vida adulta. Declaración en el día mundial de la discapacidad 1997.

El informe de Warnock es un documento que se elaboró en la comisión de educación británica en 1978, donde establece programas dedicados a niños con discapacidad, y recalca mucho la idea de las NEE, este es un modelo de educación para las instituciones y que estas sean especializadas en la educación especial para que puedan brindar un servicio, una atención de acuerdo a las necesidades del estudiante. Es de rescatar que el termino necesidades educativas no solo se refiere a la limitación de aprendizaje del sujeto, o discapacidad, sino que incluye a

esas personas que por condiciones sociales y económicas son de la calle y a la población indígena. De igual manera, la UNESCO (2008) promociona ante todos los países, el desafío por lograr que todas las personas del mundo aprendan juntos, independientemente de sus condiciones o características singulares.

2.2.6 La creación de normas Lingüísticas en LSC para los procesos de enseñanza y aprendizaje

El Ministerio de Educación en Colombia posee el INSOR en los que su principal objetivo es liderar los planes y programas tendientes a mejorar la calidad de la educación y la cobertura de estos servicios educativos para las personas con limitaciones auditivas planteados en varios proyectos de los cuales señalo dos específicamente: 1) mejoramiento de la atención educativa de la población sorda a nivel nacional y 2) implementación de las TIC en la educación formal para la población sorda a nivel nacional

Por lo consiguiente Tovar (2003) plantea la necesidad de planificar una norma lingüística en lengua de señas para usos académicos ya que las lenguas de señas han tenido una larga historia de poco desarrollo debido primordialmente a la exclusión de su uso para funciones superiores del lenguaje, sobre todo en la educación. Esto ha hecho que gran parte de los educadores de sordos sean usuarios de la lengua oral del entorno, con poca suficiencia en la lengua de señas y como resultado, los estudiantes sordos tienen modelos inadecuados de usos de sus lenguas, particularmente en lo que respecta a textos expositivos y argumentativos, lo que repercute en la apropiación y, sobre todo, en la manipulación de la información mediante la aplicación de los conocimientos y la creación de textos originales utilizando la información recibida.

La investigación de Tovar, propone la necesidad de planificar la LSC para funciones académicas con miras al establecimiento de una norma que facilite la educación bilingüe de los sordos y el desarrollo cognitivo de los mismos, abriéndoles las puertas a mejores oportunidades de participación en la sociedad, permitiéndome como investigador la adopción de dichas normas para la creación o aplicación de ciertas formas de lenguaje en señas para facilitar las herramientas pedagógicas en las ciencias sociales.

2.2.7. La importancia de la enseñanza de la historia Fusagasugueña para el fortalecimiento de su identidad cultural.

El patrimonio histórico y cultural de Fusagasugá por mucho tiempo permaneció en ruinas y en el olvido; sin embargo es necesario tener en cuenta la labor que han realizado docentes y estudiantes de la Universidad de Cundinamarca para la búsqueda de información sobre Fusagasugá y su transformación en diferentes procesos educativos, proyectos, literatura e investigaciones; dentro de dichos procesos es importante rescatar la labor de Félix Raúl Martínez Cleves, Doctor en historia, quien ha recopilado en diferentes libros una perspectiva histórica, social y cultural del municipio entre ellos: Fusagasugá una ciudad soñada, (2002), Geografía e Historia de Fusagasugá, (2003), Fusagasugá. Una ciudad soñada. Historia urbana, 1880-1970 (2005) y Aproximación a la historia de Fusagasugá, (2011) de manera que estos libros permitieron profundizar los temas clave para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia local dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva.

Por otro lado es importante destacar que para el 2009 a través de la Resolución 0023 se realizó el lanzamiento de la Cátedra Fusagasugueña con el apoyo de FUNEDUCAR (Fundación para el

Desarrollo de la Educación Regional) como desarrollo del proyecto Re-Cordar a Fusagasugá, de manera que la población estudiantil del municipio puedan fortalecer los procesos de cultura e identidad local desde sus Instituciones Educativas y que en la actualidad continua a través de las practicas pedagógicas realizadas por los estudiantes de Licenciatura de la Universidad de Cundinamarca.

Finalmente es importante resaltar las contribuciones realizadas por los estudiantes de la Universidad de Cundinamarca sobre Fusagasugá, quienes han propuesto y desarrollado desde sus áreas de estudio investigaciones, proyectos de intervención pedagógica y didáctica, eventos socioculturales de identidad patrimonial, promoción y divulgación del patrimonio local y cultural y finalmente la estructuración redes para el área de Ciencias Sociales.

Es por eso que la propuesta y creación de una herramienta pedagógica y didáctica pretende fortalecer y ampliar los procesos de la enseñanza de la historia local a estudiantes con discapacidad auditiva y a su vez, incentivar a el estudio local y regional desde una perspectiva histórica y cultural. Los procesos de enseñanza de la historia en la actualidad solo se configuran a partir de la memorización de datos y fechas recayendo en un tradicionalismo sin tener en cuenta las necesidades y habilidades que los estudiantes deben desarrollar y fortalecer, donde la reflexión y la crítica permitirán desarrollarse en la sociedad.

Frente a ello es necesario comprender la historia local como aquella disciplina de la Historia que tiene como objeto de estudio los fenómenos sociales a escala local históricamente determinados, cabe resaltar que según lo planteado por Zuluaga, (2009), la Historia local, alcanza una mayor cercanía frente al pasado como fue acaecido, a la historia, ya que en la

medida que avanza la magnitud (regional, nacional, internacional) se incrementa la generalización.

A su vez, la historia local, se concibe como una forma de fortalecer la identidad a través de la indagación del pasado que permitieron la configuración del presentes desde diferentes contextos, un pasado cercano en términos de espacio y lugar, con ello, se convierte en una herramienta fundamental para el diagnóstico de la transformación histórica, social, política y cultural contribuyendo al protagonismo y la participación de la sociedad de dicha localidad.

La localidad al configurarse como la construcción de prácticas de todo orden y por la producción de una forma de vida, está desarrollando el primero de los procesos: "...la formación del colectivo singular que aglutina en un concepto común la suma de las historias individuales" donde los diversos "projectum" individuales, sin perder su carácter de tales, participan y se realizan en el "projectum" colectivo. Son estas historias y hechos individuales que, realizados en su hacerse colectivo, pueden percatarse de ser cada uno con los demás en un indisoluble nosotros, pugnando por hacerse presentes en la historia como historia local. Zuluaga, (2009).

González Ovalle, (s.f.) plantea que: "el estudio de la Historia no debe concebirse como un hecho aislado sino como parte de un proceso que para su análisis requiere de otras ciencias, por lo tanto, la debida correlación permitirá mayor facilidad para su enseñanza".

Para ello, es necesario enseñar la Historia con un enfoque dialéctico que permita la libre manifestación de opiniones como resultado del análisis crítico y reflexivo, en este sentido los talleres y los recorridos con los estudiantes para el proceso de observación y cuestionamiento sobre la historia Fusagasugueña a través del patrimonio cultural y material permiten el fortalecimiento de dichas habilidades y pensamientos, así mismo, permitieron proponer y

plantear las mejores formas para la creación de las normas lingüísticas en LSC de tal manera que sea entendible para la comunidad sorda teniendo en cuenta ese enfoque de autorreflexión y criticismo frente a los procesos históricos que se quieren dar a conocer de Fusagasugá.

“La educación debe estar adaptada a las necesidades del inicio del desarrollo y acorde con los niveles de aspiración de la sociedad respecto al desarrollo, por tanto, cumple con una función de sostener un estatus cultural y por tanto, un determinado nivel de progreso”. NASSIF, Ricardo. Los múltiples conceptos de la educación, optativa, Documentos introductorias y de trabajo.1988.p. 39

Paralelo a ello, González, (s.f.) analiza la necesidad que los docentes tienen frente a los procesos de cambio que se viven en la actualidad y que por ende configuran los procesos sociales, académicos y hasta familiares de los estudiantes y para eso deber fortalecer una visión crítica de la educación y de la enseñanza de la historia, así como la necesidad de plantear alternativas que permitan una enseñanza y un aprendizaje adecuando.

“Es necesario replantearse la necesidad de cambiar, más ahora que se está entrando en una etapa de “modernización” en muchos aspectos de nuestra vida, especialmente en el renglón de la educación. El papel del docente en la práctica educativa es muy amplio y algunas de sus acciones tienden a propiciar que los niños realicen las actividades por sí mismos, que aprendan a observar, que reflexionen buscando alternativas de solución, una de ellas es la aplicación de recursos didácticos innovadores, permitiendo la apropiación significativa del conocimiento de la historia.” González Ovalle, (s.f.).

El problema esencial que se genera con la enseñanza tradicional de la historia, consiste en la carencia de significado que para los estudiantes tiene el estudio de esa disciplina; en

consecuencia, no se alcanza la intención educativa de facilitar la construcción racional y sistemática de explicaciones de la realidad histórico-social, ni una comprensión que propicie la participación del estudiante en la construcción de un pensamiento crítico frente al contexto de la historia local.

En definitiva, es necesario comprender que para el fortalecimiento de la historia local y de las competencias espacio-temporal de los estudiantes, se requiere de la comprensión de su entorno debido a que introduce en el proceso de enseñanza y aprendizaje cosas inmediatas del contexto del estudiante, familiarizándolo con lo concreto, con su realidad cercana, de manera a partir de los elementos del entorno, las calles por donde cruza a diario, el espacio donde socializa, las problemáticas a las que se enfrenta, el patrimonio existente, la tradición oral y escrita que aún perdura permita la construcción de elementos indispensable en la formación no solo histórica sino integral del sujeto.

2.2.8. Las TIC como metodología de enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña.

Muchas veces se entiende que la tecnología se aplica y se limita al internet y a los aparatos electrónicos o inteligentes, desde un contexto educativo a una sala de computación o el video beam, sin embargo, el trasfondo educativo, social y cultural de la tecnología o entendámoslo desde ahora como las TIC Tecnologías de la Información y al Comunicación, va más allá.

En este sentido, María Rosa Elaskar, licenciada en filosofía y letras, afirma que los niños y jóvenes no son ajenos a esta realidad, y en general poseen un amplio ejercicio en el dominio de las nuevas tecnologías debido a la interacción cotidiana con los medios que la sociedad en la que

viven utiliza como herramientas de comunicación e información. Por ello las escuelas no pueden quedar al margen de estos procesos de transformación y los docentes deben, paulatinamente incorporar las TIC como recursos de transposición didáctica. Elaskar, 2013.

Durante la última década del siglo XX, las tecnologías de la información y de la comunicación contribuyeron a redefinir las fronteras y las escalas de la interacción humana. En este sentido Juan Andrés Bresciano, historiador paraguayo, afirma que el desarrollo de redes telemáticas que desterritorializan los vínculos sociales, permiten la conformación de un ciberespacio que se nutre localmente y se despliega mundialmente, y a través de una cultura multimediática se introducen nuevos códigos comunicativos. BRESCIANO, 2014.

En Colombia, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, según la Ley 1341 o Ley de TIC, es la entidad que se encarga de diseñar, adoptar y promover las políticas, planes, programas y proyectos del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Dentro de sus funciones está incrementar y facilitar el acceso de todos los habitantes del territorio nacional a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y a sus beneficios.

Pero en general ¿qué son los TIC y cuál es su importancia en la educación? El concepto de TIC hace referencia al proceso de transmisión de información de un lugar a otro. Dentro de este ámbito se encuentran tecnologías de almacenamiento y procesamiento de la información que facilitarán la comunicación. Son por tanto una serie de herramientas que almacenan, sintetizan, procesan e innovan la información. Así mismo se pueden concebir como aquellas herramientas o recursos de tipo tecnológico y comunicacional, que sirven para facilitar la emisión, acceso y

tratamiento de la información mediante códigos variados que pueden corresponder a textos, imágenes o sonidos.

Así mismo, según Irigoyen, 2014, quien aplica las TIC para el aprendizaje de la historia afirma que: “dependiendo del uso y conocimiento de las TIC se obtendrán una serie de beneficios o perjuicios. Es fundamental conocer dichas variables para poder emplear correctamente las TIC en la asignatura de historia.”

Los principales beneficios de implementar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje permite en primera instancia, elevar notablemente la calidad de la educación, fortalece y permite la creación canales comunicativos, que desde este contexto se aplicaría a la Lengua de Señas Colombiana, se obtienen mejoras en cuanto a motivación, participación, y compromiso de los estudiantes y por último, permite que los estudiantes visualicen y conceptualicen un tema desde diferentes perspectivas, en el contexto investigativo, de lo local a lo global.

En cuanto a los docentes, el uso de las TIC hace de su quehacer pedagógico un accionar innovador e incluyente, participan activamente del proceso de enseñanza y aprendizaje, ya que los estudiantes necesitan permanentemente orientación. Paralelo a esto, Elaskar, 2013 propone que se debe tener en cuenta la creación de competencias y herramientas pedagógicas a partir de recursos multimedia, gestionar la comunidad de estudiantes, ser mentor de los estudiantes en sus actividades comunicativas en los espacios de la red que se utilicen en las clases, conocer y manejar estrategias de selección, interpretación y evaluación que acompañen las propias habilidades tecnológicas.

En este sentido, las formas en que se estructuran, difunden y conservan los materiales relacionados con el estudio del pasado local a través de las TIC permite y fortalece que la

historia, en este caso, la retrospectiva histórica local de Fusagasugá a través de materia audiovisual al alcance de toda la población permita el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como material útil para investigadores quienes quieran desarrollar diversos procesos enfocados con la comunidad sorda.

Finalmente, frente al uso de las TIC y a manera de reflexión crítica, se cita lo expuesto por Raúl Mejía en su ponencia presentada en el encuentro Maestros Gestores, Pedagogías Críticas y Resistencias, en la que se determina que estamos en la era del capitalismo cognitivo, estamos “frente a un proceso de cambio profundo en la sociedad, centrado en el conocimiento, la tecnología, la información y la comunicación”, Mejía, R (2008); sin embargo esta era no permite que la sociedad no lea su realidad ni contribuya al pensamiento crítico, sino que por el contrario contribuye a

el acceso a la información del aprendizaje y en este sentido es necesario analizar cuál debe ser el rol de las TIC en los procesos educativos

en los cuales las nuevas fuentes de productividad se generan en procesos en donde interactúan conocimientos de muy variado tipo, procesamiento de información, generando un circuito de retroalimentación entre la innovación y sus usos.” Mejía (2008)

2.3 Marco legal

2.3.1 La educación a nivel nacional

En Colombia, la educación es un derecho fundamental para niños, jóvenes y adultos, es por ello que en la Constitución Política de 1991 se exalta que: “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (Art. 67) así mismo se plantea quienes son los encargados de dar cumplimiento a ley frente a ello el artículo 70 afirma que: “el Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades por medio de la educación...” partir de las leyes nacionales generales permiten afirmar la importancia que tiene la educación en el país, de manera que se pueda dar cumplimiento del mismo, dentro y fuera del aula.

2.3.2 Una Normatividad Incluyente.

El Ministerio de Educación Nacional para 1994 estipuló la Ley 115 o Ley general de educación en la que en sus artículos 46 y 48 especifica que: “la educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”, así mismo: “los Gobiernos Nacional y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con

limitaciones” frente a dichas disposiciones y al contexto en el que se desarrolla esta investigación, el Decreto 2369 del 22 de septiembre de 1997 se reglamenta la atención a personas con discapacidad auditiva, y en el que por medio de tres literales se conceptualiza dicha población:

- “ a) Persona sorda, es aquélla que de acuerdo con valoraciones médicas, presenta una pérdida auditiva mayor de noventa (90) decibeles y cuya capacidad auditiva funcional no le permite adquirir y utilizar la lengua oral en forma adecuada, como medio eficaz de comunicación;
- b) Persona hipoacúsica, es aquélla que presentando una disminución de la audición, posee capacidad auditiva funcional y que mediante ayudas pedagógicas y tecnológicas, puede desarrollar la lengua oral;
- c) Persona con limitaciones auditivas, es el término genérico que designa a toda persona que posee una pérdida auditiva cualquiera, de naturaleza e intensidad diversa, incluyendo las dos categorías anteriores.” (Art. 1)

En el capítulo III de dicho decreto se establece el contexto educativo para personas con discapacidad auditiva, de manera que las Instituciones de educación que atiendan esta población y teniendo en cuenta la Ley 115 de 1994 “...adoptarán como parte de su proyecto educativo institucional, la enseñanza bilingüe, lengua manual colombiana y lengua castellana. Igualmente, estas instituciones definirán las condiciones de edad para cursar estudios en las mismas y diseñarán estrategias administrativas y pedagógicas que faciliten y promuevan la integración educativa y social de sus educandos.” (Art. 14).

Así mismo se ratifica que el Gobierno Nacional es el que se encargará de fomentar programas de enseñanza de la lengua manual colombiana (LSC), dirigidos a los padres o familiares

protectores de niños sordos para que se pueda favorecer los aprendizajes y la socialización de los mismos. (Art. 17).

La creación de la Ley 982 de 2005 plantea las normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y por ello se plantea que “El Estado apoyará las actividades de investigación, enseñanza y difusión de la Lengua de Señas en Colombia al igual que otras formas de comunicación de la población sorda y sordociega, para tal efecto promoverá la creación de escuelas de formación de intérpretes para sordos y sordociegos y la incorporación de la enseñanza de la Lengua de Señas en Colombia en los programas de formación docente especializada en sordos y sordociegos.” (Art. 3) y para el apoyo en el aula de dictamino que se: “garantizará y proveerá la ayuda de intérpretes y guías intérprete idóneos para que sea este un medio a través del cual las personas sordas y sordociegas puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la Constitución.” (Art. 4).

Con la realización del material didáctico audio-visual para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña se tuvo en cuenta el artículo 13, en el que se hace necesario el uso del Closed Caption en Lengua de Señas y subtítulos, de manera que las personas sordas, sordociegas e hipoacúsicas tengan derecho a la información en los programas informativos, documentales, culturales, educacionales. Paralelo a ello, con el propósito de que la propuesta pedagógica, resultado de esta investigación pueda aplicarse en la Institución Educativa se tiene en cuenta el Decreto 1860 de 1994 en donde se expresa que:

“Con el fin de facilitar el proceso de formación de un alumno o de un grupo de ellos, los establecimientos educativos podrán introducir excepciones al desarrollo del plan general de estudios y aplicar para estos casos planes particulares de actividades adicionales, dentro del

calendario académico o en horarios apropiadas, mientras los educandos consiguen alcanzar los objetivos. De manera similar se procederá para facilitar la integración de alumnos con edad distinta a la observada como promedio para un grado o con limitaciones o capacidades personales excepcionales o para quienes hayan logrado con anticipación., los objetivos de un determinado grado o área.”

La resolución 2565 de 2003 plantea los parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a personas con Necesidades Educativas Especiales y personas en condición de discapacidad, así mismo rectifica la organización para la oferta educativa de manera que para el caso de la población con discapacidad o deficiencia auditiva, “ la entidad territorial certificada organizará programas educativos que respondan a sus particularidades lingüísticas y comunicativas.” (Art.3); de igual manera en el artículo 4º se reafirma la necesidad del personal de apoyo para los estudiantes y docentes, en este caso la necesidad de trabajar de la mano con los intérpretes.

2.3.3 La situación actual

La ministra de educación Yaneth Giha presentó el Decreto 1421 de 2017, que reglamenta la prestación del servicio educativo a la población en condición de discapacidad, para garantizar una educación de calidad y en condiciones de equidad.

Desde el campo normativo y legal que se ejerce desde el Ministerio de Educación, se quiere sustentar la creación de una red semántica que permita fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje para una población vulnerable en específico, en este caso, los estudiantes sordos en educación media, frente a esto es necesario reconocer y reivindicar la educación inclusiva o

mejor llamada educación diferencial entendida como “un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo”. (Decreto 1421 de 2017)

El principal objetivo que pretende llevar la investigación radica en la caracterización de la población estudiantil con discapacidad, es decir con limitaciones auditivas en la institución educativa José Celestino Mutis de Fusagasugá en el marco del decreto 1421 mediante el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) entendido como una herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).

Para el desarrollo de la investigación es necesario reconocer a los estudiantes, su contexto académico, social, familiar, de manera que refleje las condiciones actuales de los estudiantes y de esta manera crear y recrear planes educativos para la implementación de la investigación. De esta manera es importante contar con la historia escolar de cada estudiante que tiene discapacidad, el diseño del mismo generalmente lo lidera los docentes de la institución, apoyados por la familia y el estudiante, es elaborado durante el primer trimestre del año electivo, donde la

institución se compromete hacer un seguimiento periódico del proceso de enseñanza y aprendizaje de cada uno de ellos.

Para el acceso directo a este formato del PIAR y lograr una caracterización objetiva de los estudiantes fue requisito un formato de consentimiento informado a los padres de familia de los estudiantes focalizados, ya que este tiene la información académica y médica; así mismo desde la secretaria de inclusión se firmó un formato de confidencialidad teniendo en cuenta que trabajamos con población vulnerable.

Uno de los factores a favor dentro del proceso de investigación, es el asistir a las clases de lenguaje en la que asisten todos los estudiantes sordos de la institución educativa, de manera que por medio de la observación y un diario de campo, estamos en constante análisis y observación de las diferentes metodologías y herramientas pedagógicas que se utilizan con cada uno de los estudiantes y de esta forma enfocar nuestro alcance en cuanto a la propuesta y posterior creación de la red semántica en lenguaje de señas que permita un conocimiento apropiado de la historia de Fusagasugá, el reconocimiento del territorio y el fortalecimiento de la memoria.

Desde la realización de la práctica pedagógica en el 2016 en la que se trabajó con esta población, se comprobó que el sistema educativo es estandarizado y tradicional e infortunadamente los docentes en la educación pública no están preparados para asimilar un grupo de estudiantes con necesidades educativas diferenciales: la red semántica como propuesta principal para el fortalecimiento de la educación y como estrategias en el proceso de enseñanza y aprendizaje que los docentes debemos tener, crear y recrear.

La institución cuenta con una política de inclusión la cual promueve y orienta a sus estudiantes hacia la excelencia y el logro de altos desempeños, integrando al aula regular

estudiantes con dicha limitación. A través de una relación docente- estudiante-conocimiento dialógico, basado en el afecto, aceptación, tolerancia, la firmeza y el respeto. Valorando los intereses y necesidades que les permita crear un conocimiento personal y significativo.

Dicha política establece una fase de exploración donde hacen una sensibilización a toda la comunidad educativa sobre el proceso de inclusión. La segunda parte de esta política educativa cuenta con la fase de implementación, donde organizan y ejecutan un proyecto para la atención de estudiantes con limitación auditiva, formalización de capacitación del lenguaje de señas, diagnóstico actualizado de la población vulnerable vinculada, integración de políticas sociales como lo son (familias en acción, ICBF, restaurante y transporte escolar); integración de la población a procesos y actividades curriculares. En la tercera fase cumple con aspectos de seguimiento y evaluación.

Dado las circunstancias dicha política de inclusión hasta el momento solo ha sido de exploración, cumpliéndose con algunos elementos importantes como son las políticas sociales, más allá la institución educativa y sobre todo el cuerpo docente no se ha interesado por capacitarse, y aprender el lenguaje de señas ya que se hace necesario para que verdaderamente allá una retroalimentación estudiantes- docentes para que se cumpla a cabalidad la misión como docentes, que es lograr que los estudiantes se contextualicen, interpreten y saber si están aprendiendo.

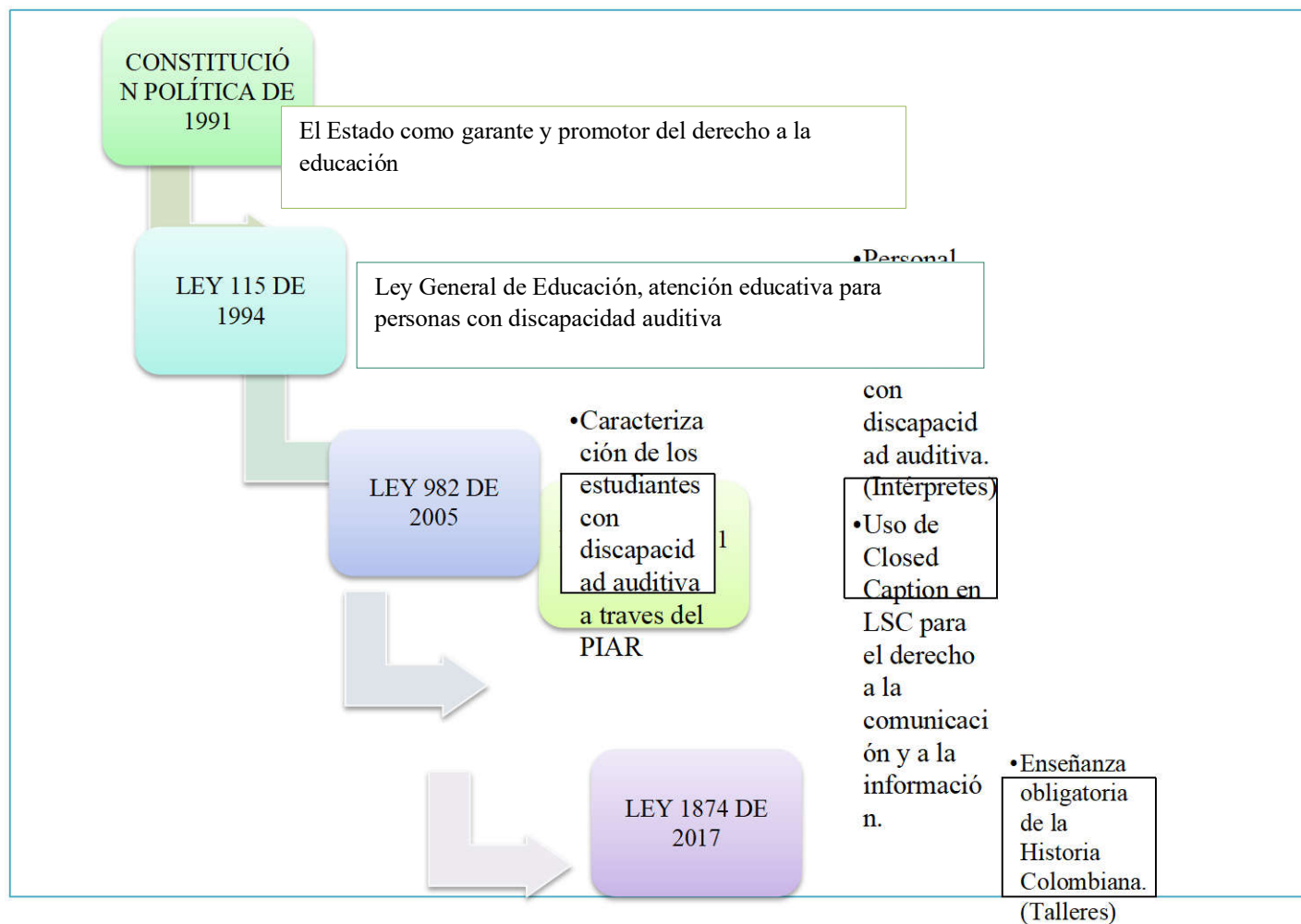
La última normativa emitida por el Ministerio de Educación Nacional, Ley 1874 de 2017 en la que se restablece la enseñanza obligatoria de la Historia Colombiana como una disciplina integrada en los lineamientos de las ciencias sociales en la educación básica y media, de manera que no se afecte el currículo e intensidad horaria en áreas de Matemáticas, Ciencia y Lenguaje;

frente a ello la realización de la propuesta pedagógica aquí desarrollada permitiría dar cumplimiento a esta normativa, paralelo a ello se busca desarrollar los siguientes literales planteados en el artículo uno de dicha ley:

- a) Contribuir a la formación de una identidad nacional que reconozca la diversidad étnica cultural de la Nación colombiana.
- b) Desarrollar el pensamiento crítico a través de la comprensión de los procesos históricos y sociales de nuestro país, en el contexto americano y mundial.
- c) Promover la formación de una memoria histórica que contribuya a la reconciliación y la paz en nuestro país.

A su vez permite la modificación de un objetivo específico de la educación secundaria fortaleciendo la comprensión y análisis crítico de los procesos sociales de nuestro país en el contexto continental y mundial; objetivo que se desarrolla en el planteamiento y desarrollo de la propuesta pedagógica que acompañan el material didáctico audiovisual, teniendo en cuenta la historia local, con un perspectiva crítica a la situación nacional e internacional.

Gráfico 6. Marco legal en relación a la investigación.



3. CAPÍTULO III

3.1 Metodología de la investigación

Teniendo en cuenta el propósito pedagógico de este proyecto, la definición de la metodología radica en la Investigación Acción teniendo en cuenta el quehacer del docente en el aula cuando se presenta un desafío educativo, involucrándose asertivamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje cuando los estudiantes presentan alguna discapacidad en este caso estudiantes sordos. No solo se quiere caracterizar a los estudiantes y determinar cuáles son sus necesidades educativas, sino que a partir de ello, se estudien y se evalúen las estrategias necesarias para la creación de la herramienta pedagógica adecuada para enseñar y aprender la Historia de Fusagasugá, frente a ello el enfoque de la investigación radica en dos variables, cualitativo y participativo; el primero permitiendo analizar la situación actual de la educación especial y las necesidades educativas de los estudiantes sordos en la IEM José Celestino Mutis, la segunda se valida en la herramienta pedagógica propuesta, los talleres e instrumentos de recolección usados y el tercero en el que se puede evaluar el impacto educativo del trabajo colectivo realizado entre los estudiantes sordos, sus propuestas y aportes, los intérpretes y nosotros desde dos roles: docentes e investigadores.

3.1.1 Tipo de investigación: La Investigación Acción como eje transformador en la educación especial.

La investigación acción desde la perspectiva de Lewin (1946) se puede describir a través de los siguientes pasos: Planificación, implementación y evaluación de manera que los procesos

investigativos y de campo sean “una forma de indagación autoreflexiva realizada por quienes participan en las situaciones sociales que mejoran: prácticas sociales o educativas; comprensión sobre sí mismas; y las instituciones en que estas prácticas se realizan”; teniendo en cuenta las definiciones anteriormente mencionadas, este tipo de metodología es apropiado para los propósitos investigativos y pedagógicos que sirven de soporte para el cumplimiento del trabajo; así mismo contribuye a la transformación de una educación más crítica, que genere nuevos saberes y que no se limite a los conocimientos que se vienen reproduciendo con el paso del tiempo.

Mediante la IA se pueden ver y aplicar las siguientes características para el proceso investigativo y de campo en la IEM José Celestino Mutis: Mejorar y transformar la práctica social y educativa a la vez que procurar una mejor comprensión de la misma, articulación de manera permanente de la investigación, la acción colectiva y la formación pedagógica y finalmente la lectura de la realidad y la concepción de nuevos conocimientos dentro y fuera del aula.

La Investigación-Acción se desarrolla siguiendo un modelo en espiral en ciclos sucesivos, que varía de acuerdo a la complejidad de la problemática, en este caso la herramienta pedagógica que permita la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes sordos; sus principales fases son:

3.1.2 Problematización.

La labor educativa se desarrolla en situaciones donde se presentan problemas prácticos, por lo que el problema elegido será la misma naturaleza. La investigación acción al ser un proceso de autorreflexión crítica dentro y fuera del aula permite ahondar en los diferentes ejes coyunturales que configuran las NED de los estudiantes con discapacidad auditiva, en este sentido el análisis

de las inconsistencias pedagógicas (qué, cómo, para qué enseñar), situaciones que impiden desarrollar las actuaciones deseadas en las que el docente es incapaz de modificar o influir; frente a ello, para formular claramente el problema, se requiere profundizar en su significado, en sus características, en cómo se produce, y en las diferentes perspectivas que del problema pueden existir, en este sentido desde el contexto investigativo trabajado, la problematización radica en las escasas formas de enseñanza para los estudiantes sordos sin la necesidad de un intérprete y a su vez innovar en el quehacer docente y de esta manera ordenar, agrupar, disponer y relacionar lo obtenido de acuerdo con los objetivos de la investigación, favoreciendo los procesos de aprendizaje de los estudiantes y proponiendo una forma de enseñanza para los docentes, preparando la información a fin de proceder a su análisis e interpretación permitiendo conocer la situación y elaborar un diagnóstico.

3.1.3 Diagnóstico.

Ya identificado el problema y habiendo formulado un enunciado del mismo, se recopila la información, esta consiste en recoger diversas evidencias, que deben informar sobre las acciones tal y como se han desarrollado, a través de los diarios de campo, entrevistas y la propuesta como una solución a las NED de los estudiantes con discapacidad auditiva expresando el punto de vista de las personas implicadas e informar cómo se percibe la situación que se investiga.

Este diagnóstico debe contar con una visión proporcionada desde fuera de la organización, buscando triangulación de fuentes y el uso de otros diagnósticos preexistentes.

3.1.4 Diseño de una Propuesta.

En ésta fase se consideran las diversas alternativas de actuación y sus posibles consecuencias; esto se hace con la intención de anticipar los indicadores y metas que darán cuenta del logro de la propuesta. En el contexto investigativo la propuesta es hacer uso de las TIC y la creación de una serie de normas lingüísticas que permitan la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña con el propósito de que al realizarlo se pueda obtener un impacto educativo positivo, así mismo, la realización de talleres que permitan el fortalecimiento de la identidad, la memoria y el pensamiento crítico. Una reflexión prospectiva permite diseñar una propuesta de cambio y mejoramiento, y definir un diseño de evaluación de la misma.

3.1.5 Aplicación de la investigación

Después de diseñar la propuesta de acción, ésta se lleva a cabo de manera colectiva por los investigadores, los estudiantes de grado 11° con discapacidad auditiva y los intérpretes, de manera que se pueda concebir como una propuesta por y para la comunidad sorda. Cualquier propuesta realizada implica una nueva forma de actuar, un esfuerzo de innovación y mejoramiento de la práctica, que debe ser sometida permanentemente a condiciones de análisis, reflexión y finalmente de manera colectiva retroalimentar los aciertos, desaciertos, aportes o nuevas propuestas que surgen, para que el propósito y los objetivos se puedan cumplir y para ello es importante que el equipo de trabajo sigan llevando a cabo las actividades planeadas para lograr una educación de acuerdo a sus necesidades.

3.1.5 Evaluación.

Como ya se había mencionado, las evaluaciones se siguen realizando de forma continua durante y al final del proceso de investigación, en este contexto se realizó conjunto a los intérpretes y los estudiantes a los que se dirige la propuesta, teniendo en cuenta que pueden surgir cambios que requieran una redefinición del problema por diferentes razones (porque éste se ha modificado, porque ha surgido otro más urgente, porque se descubren nuevos focos de atención que se requiere atender para abordar el problema original, etc.). Serán la nueva situación y sus consecuencias las que determinen el proceso de investigación; y el probable inicio de otro ciclo en la espiral de la investigación – acción.

3.2 Instrumentos, técnicas y estrategias

Para la aplicación de los instrumentos de investigación, se tuvieron en cuenta, un análisis cualitativo, instrumentos que fueron aplicados a docentes, estudiantes e intérpretes.

3.2.1. Instrumentos para recolección de información:

3.2.1.1 *Diarios de Campo:*

Los diarios de campo son los registros, reseñas que se realizan diariamente en el aula de lo que va ocurriendo, donde se evidencia relatos y sucesos importantes, emociones, observaciones, que contribuirán al resultado final de la investigación. El concepto de diario o cuaderno de campo está históricamente ligado a la observación participante y es el instrumento de registro de datos del investigador de campo, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada (Taylor y Bogdan, 1987).

El uso de esta herramienta permite sistematizar la experiencia y reelaborar y consolidar el conocimiento teórico-práctico en cualquiera de los campos de acción del psicólogo (social, clínica, organizacional, jurídica, educativa, deportiva, etc.). El hecho mismo de reflejar esta experiencia por escrito favorece la adquisición y perfeccionamiento de competencias como: capacidad de observación, análisis, escritura, crítica, reconstrucción y la disciplina necesaria para convertir la práctica en una posibilidad investigativa que genere nuevo conocimiento y por ende, nuevas estrategias de intervención (Londoño, Ramírez, Fernández y Vélez, 2009).

3.2.1.2. Entrevistas:

En la investigación cualitativa existen diferentes técnicas de colecta de datos, cuyo propósito principal es obtener información de los participantes fundamentada en las percepciones, las creencias, las opiniones, los significados y las actitudes, VARGAS, 2012, por lo que la entrevista en este proceso investigativo se convierte en una de los instrumentos que favorecen la investigación acción y la recolección de información cualitativa en la comunidad educativa de manera que se pueda corroborar desde diferentes contextos, situaciones, perspectivas y cargos, la realidad de la educación especial, las necesidades educativas de los estudiantes sordos, el rol de los docentes e intérpretes y la configuración y aplicación de la normatividad educativa.

La entrevista cualitativa permite la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida, como lo dicen Fontana y Frey (2005).

El modelo de entrevista usado fue la semiestructurada, de manera que el entrevistado pudiese expresar sus opiniones, matizar sus respuestas e incluso desviarse del tema inicial, al ser la educación un tema tan amplio, se puede obtener diferentes perspectivas, ejemplos y vivencias y

de esta manera la entrevista se torna más amena y permite la recolección de la información que se necesite. La entrevista realizada se dirigió a los intérpretes y a los estudiantes sordos de grado 11° participantes del proyecto investigativo.

3.2.1.3. Salidas Pedagógicas

En el marco de la educación del siglo XXI, la cual se caracteriza por ser innovadora, alternativa y de calidad, las salidas pedagógicas son una metodología que permite desarrollar y fortalecer en los estudiantes, la observación, el análisis, reconocimiento y comprensión de manera que la lectura de la realidad no sea ajena a su cotidianidad, esto aplicado desde diferentes contextos, en este caso el reconocimiento de la historia Fusagasugueña a través de los vestigios del patrimonio material en el municipio representado en gran parte por las casonas del siglo XIX y XX.

Tal como se cita en Mohamed, M., Pérez, MA. y Montero, MA. (2017), las salidas pedagógicas como metodología de refuerzo en la Enseñanza Secundaria:

“Las salidas pedagógicas o actividades fuera del aula, son un recurso pedagógico que ayuda en el aprendizaje de los estudiantes en todos los ámbitos en que se aplique, si son realizadas bajo unos estándares de calidad aceptables, constituyendo una marca de calidad del pasado y del presente educativo, y tienen que seguir siéndolo en el futuro” Medir (2003).

Al respecto, algunos autores como Orión (2001) lo definen como actividades que presentan grandes potencialidades para la consecución de los objetivos de la Educación en Ciencias, en la medida en que ocurren generalmente en lugares atractivos; otros como Allen (2004) ven ventajas que se consiguen en ese entorno de trabajo y revelan una experiencia directa con el fenómeno en estudio, armonizando la curiosidad del alumno con una actitud investigativa; o están los que

alaban las capacidades personales desarrolladas con dicha herramienta, que proporcionan al alumnado un desarrollo educativo, social y personal o que promueven el conocimiento, las habilidades y actitudes, en el sentido de una mejor percepción y apreciación de los recursos naturales, sin perder de vista su gestión.

3.2.1.4 Planificación de normas lingüísticas en LSC

La institución educativa José Celestino Mutis, dentro del plan pedagógico que actualmente desarrollan cuentan con Perla Tatiana Novoa, egresada de la institución y persona sorda, cumple la función de Modelo Lingüista con los estudiantes y quien también enseña inglés como tercer idioma en los estudiantes sordos; en este sentido el paso a paso para la realización de una norma o seña lingüística que permita el fortalecimiento de las normas lingüísticas en LSC propia para el aprendizaje de la historia de Fusagasugá desde su contexto académico, social y cultural debe ir junto con la modelo lingüista, los intérpretes y los estudiantes participantes.

Las reuniones con la modelo lingüista permitieron la estructuración de las clases para la creación de las normas lingüísticas en Lengua de Señas de manera colectiva y recíproca. Es por medio de fotografías y videos específicos de los lugares con los que se pretende abordar para el trasfondo histórico y para el reconocimiento del territorio y la importancia de preservar la identidad Fusagasugueña; frente al orden de abordaje se planteó que debe ser cronológicamente, permitiendo ampliar los diferentes contextos locales, nacionales e internacionales. leyendo y analizando la realidad, pensamiento, cultura y sociedad de cada época.

La ejemplificación para los talleres clase a clase serán de la siguiente manera, así mismo estarán anexados con sus respectivas evidencias.

Clase 1: Casona Tierra Grata

- 1- Observación completa del lugar
- 2- Contexto histórico e importancia para el municipio
- 3- Ejercicio artístico
- 4- Retroalimentación del tema y creación colectiva de la seña que permita el reconocimiento del lugar.
- 5- Creación de la seña gesto visual de acuerdo al contexto histórico.

3.3 Población

3.3.1 Caracterización de los Estudiantes:

CATEGORIA 1: Caracterización Población estudiantil con discapacidad auditiva.

A continuación se presentan a los estudiantes focalizados para la participación en el proyecto investigativo; cabe resaltar que la caracterización de los estudiantes se realizó a partir de tres fases, la primera a partir del diagnóstico clínico de cada estudiante participante encontrado en los registros anexos a la matrícula, la segunda fase es académica a través de el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) y finalmente la tercera fase realizada por medio de entrevistas determinando cual va a ser el aporte de cada estudiante y sus perspectivas del proyecto.

Fase 1:

Diagnostico medico de cada estudiante, permitiendo reconocer el nivel de sordera que padece; teniendo en cuenta esto, se permite establecer asertivamente los métodos comunicativos, ya sea el escrito, el oral o el uso de la Lengua de Señas Colombiana LSC.

Tabla 2. *Caracterización clínica de los estudiantes participantes de la investigación.*

ESTUDIANTE	EDAD	GÉNERO	DIAGNOSTICO	GRADO
1	17	Femenino	Hipoacusia Bilateral	11°
2	22	Femenino	Hipoacusia Bilateral	11°
3	17	Masculino	Hipoacusia Neurosensorial	11°

**Tomado del historial clínico de los estudiantes que se encuentra anexo a la matrícula.*

Estudiantes 1 y 2, sexo femenino diagnosticado con Hipoacusia Bilateral hacen uso de audífonos amplificadores, permitiendo establecer comunicación oral y por medio de la lengua de señas; estudiante 3 con Hipoacusia Neurosensorial es necesaria la comunicación por medio de la lengua de señas.

El Ministerio de Educación Nacional define la extraedad como “el desfase entre la edad y el grado y ocurre cuando un niño o joven tiene dos o tres años más, por encima de la edad promedio esperada, para cursar un determinado grado; en este sentido, se observa que los tres

estudiantes están relacionados con este proceso, lo que permite reconocer esta situación como parte de las NED y a su vez que sea un factor para tenerlo en cuenta dentro del PIAR.

Fase 2:

La caracterización a través del PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonables) permite analizar los contextos personales, académicos y familiares de cada estudiante, las principales características de esta herramienta son:

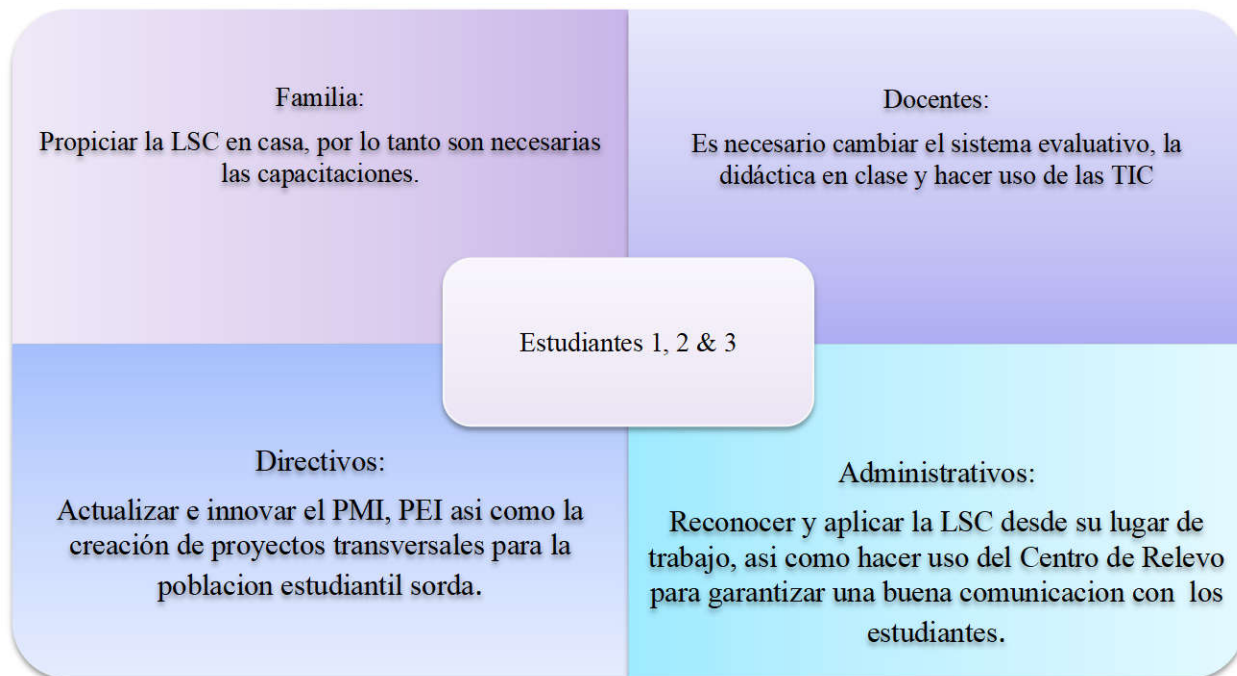
- Plan trimestral para lograr avances educativos significativos entre los docentes y los estudiantes.
- Reconocimiento de habilidades, fortalezas y debilidades de los estudiantes desde los contextos: comunicativos, prácticos y sociales.
- Recomendaciones para la eliminación de barreras y la creación de estrategias para el desarrollo del aprendizaje del estudiante involucrando a (Familia, docentes, directivos y administrativos)

Tabla 3. *Propuestas en el PIAR para los estudiantes de grado 11° con discapacidad auditiva.*

ESTUDIANTE	PROPÓSITOS A DESARROLLAR	AJUSTES RAZONABLES
1, 2 y 3	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación 2. Lecto-escritura 3. Infraestructura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitaciones de los intérpretes a los docentes para mejorar la comunicación por medio de la LSC 2. Clase con aulas paralelas 3. Instalación de alarmas para saber el cambio de clases.

Lo anterior, es una tabla que recoge la información obtenida del PIAR, en relación a las propuestas que se deben realizar semestralmente, para fortalecer el proceso educativo de los estudiantes.

Gráfico 7. *Propuestas en el PIAR para el mejoramiento del contexto educativo y familiar de los estudiantes de grado 11° con discapacidad auditiva.*



Fase 3: Entrevistas a estudiantes

Las entrevistas realizadas fueron semiestructuradas de manera que los participantes, en este caso los estudiantes de grado 11 de la IEM José Celestino Mutis, no se sintieran limitados a la hora de responder, sino que desde su perspectiva, sus cotidianidad y sus experiencias respondieran a lo planteado.

Cabe resaltar que al ser estudiantes con discapacidad auditiva, la entrevista fue grabada en video y se requirió la intermediación de un intérprete.

La entrevista tenía por objetivo:

- Analizar y profundizar sobre el contexto educativo y/o académico de la población estudiantil desde su discapacidad auditiva.
- Escuchar sus opiniones, ideas o sugerencias sobre el proyecto realizado.
- Indagar sobre los procesos comunicativos de los estudiantes en contextos académicos, sociales y familiares en referencia a la LSC.
- Verificar si los estudiantes tenían conocimiento de las principales políticas educativas e institucionales que los acoge, al ser parte de una comunidad sorda.

Los resultados y los análisis de la entrevista se encuentran en el capítulo IV.

Fase 4: Entrevista a Docentes e Intérpretes

De manera que se llegara a realizar una caracterización desde diferentes perspectivas frente a la realidad educativa de los estudiantes con discapacidad auditiva en la IEM José Celestino Mutis, para ello, se realizaron una serie de entrevistas a los docentes e intérpretes de manera que se pudiera analizar cómo se está concibiendo la política educativa e institucional, sus percepciones frente a la educación especial o diferencial y finalmente contrastarlo frente a la realidad de la institución educativa.

3.4 Muestra

En la tabla 4 se relaciona la selección de la muestra y la población con la que se desarrolló el objetivo investigativo en la Institución Educativa Municipal José Celestino Mutis de Fusagasugá y el tipo de instrumento de recolección de información.

Tabla 4. *Muestra.*

POBLACIÓN	MUESTRA	INSTRUMENTOS
Estudiantes	3	Diarios de Campo, Entrevistas y Encuestas.
Docentes	5	Encuestas
Intérpretes	3	Entrevistas y Encuestas

Operacionalización de variables y recolección de datos.

Los principales métodos para enfocar y desarrollar acertadamente la investigación son:

Tabla 5. *Métodos.*

Caracterización	Propuesta y Creación	Evaluación/Aporte
<p>El primer acercamiento a los estudiantes sordos se realiza en sus clases, de manera que nos permita la observación de los procesos de enseñanza y aprendizaje con y sin los interpretes de la lengua de señas y paralelamente aprender más sobre el lenguaje de señas-</p> <p>En segunda instancia presentar un formato de consentimiento informado a padres de familia para acceder a los datos académicos y clínicos de cada estudiante sordo que permita ahondar y fortalecer la</p>	<p>Luego de la caracterización total de los estudiantes (primaria y secundaria), procedemos la propuesta para la creación de las normas lingüísticas en LSC para la comprensión de la historia Fusagasugueña, de manera que se trabaja en conjunto con estudiantes con discapacidad auditiva de grado 11°, interpretes, docentes.</p> <p>Con la propuesta y realización del recorrido histórico por los diferentes lugares representativos de Fusagasugá se pretende der la estructuración de las normas lingüísticas, se procede a</p>	<p>La evaluación de la investigación y del producto final (red semántica) será evaluada por la institución educativa, interpretes pero sobre todo estudiantes sordos de manera que permita demostrar que por medio de dicha creación se fortalezca los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje.</p>

caracterización.	digitalizar de manera creativa por medio de videos, permitiendo un acceso general para que personas oyentes, sordas, docentes y estudiantes aprendan sobre la historia de Fusagasugá a traes de las TIC	
------------------	---	--

4. CAPÍTULO IV

4.1 Análisis y resultados

Fase 1: Caracterización de los estudiantes frente a las Necesidades Educativas Diferenciales:

El PIAR y los diarios de campo permitieron el análisis completo del contexto educativo de los estudiantes sordos de la IEM José Celestino Mutis, así mismo la entrevista realizada (semiestructurada) responde a la perspectiva de los participantes frente al quehacer docente, metodologías empleadas a la hora de evaluar y el nivel de conocimiento en LSC.

En la tabla 6, se presenta el resultado de las entrevistas realizadas a la población y muestra previamente seleccionada en tres grupos: A para los tres estudiantes de grado 11° con discapacidad auditiva, B representado por los docentes y finalmente el grupo C de los Intérpretes de la IEM.

Tabla 6. *Análisis entrevista a estudiantes*

PREGUNTAS	RESPUESTAS	CATEGORIA DE ANALISIS
¿Cómo considera la educación que se imparte en la IEM actualmente?	<p><i>A: La educación es buena, gracias a los interpretes las barreras comunicativas se han ido eliminando lo que nos permite compartir más y sentirnos incluidos</i></p> <p><i>B: La educación se desarrolla con normalidad con el apoyo de los intérpretes; muchas veces los limitados</i></p>	<p>EDUCACIÓN</p> <p>La percepción de los estudiantes frente a la educación prestada en la IEM José Celestino Mutis es positiva. El trasfondo de las barreras comunicativas es notorio, sin embargo se tiene en cuenta el rol del</p>

	<p><i>somos nosotros quienes no contamos con los proyectos y las capacitaciones para fortalecer el proceso de aprendizaje con los estudiantes sordos.</i></p> <p>C: <i>En la IEM se está manejando la educación inclusiva al existir una comunidad sorda de estudiantes, quienes acceden a la educación a través del personal de apoyo(intérpretes)</i></p>	<p>intérprete como mediador para que los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación se realicen de la mejor manera.</p> <p>Al ser la única IEM que le brinda educación a la población con discapacidad auditiva, los estudiantes pueden desarrollar su proceso educativo con normalidad.</p>
<p>¿Hay alguna diferencia entre los procesos de enseñanza entre los estudiantes sordos y oyentes?</p>	<p>A: <i>Hay igualdad, pero considero que siempre va a haber alguna diferencia, porque somos dos grupos diferenciados lingüísticamente. Nosotros no vemos inglés, porque esta sería nuestra tercera Lengua</i></p> <p>B: <i>La principal diferencia radica en el papel del intérprete y en el proceso de evaluación.</i></p> <p>C: <i>Los estudiantes con discapacidad auditiva no ven inglés y el español se imparte teniendo en cuenta ciertos criterios.</i></p>	<p>ENSEÑANZA – APRENDIZAJE</p> <p>Una vez más se deja en claro que la LSC es la lengua materna de las personas con discapacidad auditiva, por ende materias como el español las aprenden bajo otros estándares, así mismo se analiza que desde sus perspectivas, la única diferencia que existe entre sordos y oyentes es el medio de comunicación y el sistema evaluativo que usan, frente a la educación, se manejan los mismos parámetros.</p>
<p>¿Cómo se desarrollan los procesos de evaluación?</p>	<p>A: <i>La evaluación está determinada teniendo en cuenta nuestras</i></p>	<p>EDUCACIÓN – LSC</p>

	<p><i>necesidades y gracias al papel del intérprete. Nos evalúan de manera oral y escrita.</i></p> <p>B: <i>Es necesario hacer un corte en el sistema evaluativo tradicional y fomentar la evaluación desde la habilidad de los estudiantes.</i></p> <p>C: <i>El docente tiene que estar abierto a la flexibilidad, a la adecuación, el docente debe estar dispuesto a salir de su forma de metodología tradicional, costumbrista y debe implementar otro tipo de metodologías.</i></p>	<p>Los docentes conocen el SIEP (Sistema de Evaluación a estudiantes) de manera que realizan la evaluación teniendo en cuenta la discapacidad de los estudiantes. Lo anterior permite reconocer que los diferentes procesos educativos en cuanto a inclusión y educación diferencial si se presentan en la IEM José Celestino Mutis.</p>
<p>¿La comunidad educativa tiene conocimiento sobre la LSC?</p>	<p>A: <i>No, no manejan nada de la LSC</i></p> <p>B: <i>Los docentes perdimos el espacio que se venía presentando en cuanto a las capacitaciones en LSC. Lo que sabemos es porque los estudiantes y los intérpretes nos han enseñado.</i></p> <p>C: <i>es necesario que los docentes se capaciten más.</i></p>	<p>LSC</p> <p>La entrevista y el trabajo de campo realizado en la institución permite analizar que los docentes no saben, ni aplican la Lengua de Señas, no reciben las capacitaciones pertinentes por las entidades gubernamentales tal como se expresa en la Ley 115 de 1994 y la Ley 982 de 2005, art. 3. (Ver marco legal) de manera que no se permite</p>

		el fortalecimiento de los procesos educativos para los estudiantes con discapacidad auditiva.
¿Conoce el PIAR (Plan individual de ajuste razonable)?	<p>A: <i>No, no lo conozco</i></p> <p>B: <i>Si</i></p> <p>C: <i>El decreto 1421 a través de los PIAR ha implementado muchas cosas importantes, más específicas, tratando todo tipo de discapacidad</i></p>	<p>EDUCACIÓN</p> <p>El desconocimiento del PIAR por parte de los estudiantes conlleva a analizar si realmente se están cumpliendo las políticas educativas e institucionales en las cuales, los docentes junto a los estudiantes se proponen objetivos logros trimestralmente para fortalecer el proceso educativo de los estudiantes con discapacidad, en este caso auditiva.</p>
¿Cuál es su opinión frente al proyecto “Propuesta pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva”?	<p>A: <i>Me parece un proyecto muy interesante, sirve mucho para los estudiantes que no tienen acceso a la información puedan conocer a cerca de la historia y cultura Fusagasugueña.</i></p> <p>B: <i>Me parece maravilloso, me parece una propuesta que se centra en involucrar a los estudiantes en donde ellos son protagonistas, de manera que ellos proponen y construyen, mostrando</i></p>	<p>LSC – ESTUDIANTES – EDUCACIÓN</p> <p>La perspectiva de la comunidad educativa en general frente a la propuesta fue positiva causando impacto educativo para el área de Ciencias Sociales, teniendo en cuenta que es el primer trabajo de grado dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas.</p>

	<p><i>su capacidad para comprender la historia, comunicarse y aprender, habilidades en su gestualidad y corporalidad.</i></p> <p>C: <i>Me parece que estamos incursionando en un campo al que los chicos sordos no habían tenido acceso anteriormente, solo a lo que los docentes dijeran en clase, pero creo que con este proyecto estamos yendo más allá</i></p>	<p>La participación de los estudiantes en cuanto a propuestas, aportes y realización de las señas creadas permitieron que se convirtiera en un proceso por y para la comunidad sorda.</p>
<p>¿Está de acuerdo con la realización de proyectos dirigidos a la comunidad sorda? ¿Cuál es su recomendación a los futuros proyectos?</p>	<p>A: <i>proyectos en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Políticas, temas a los cuales los sordos no tienen mucho acceso ni participación. También sería importante que a los sordos de grados inferiores se le dé a conocer el proyecto, y que conozcan la historia de Fusagasugá, también a los niños se les empiece hacer grabaciones para que desarrollen competencias comunicativas.</i></p> <p>B: <i>Si estoy de acuerdo, la base actual de la educación son los proyectos de manera que los estudiantes sean los actores y nosotros los docentes solo ser el guía, y la familia debe participar</i></p>	<p>LSC – EDUCACIÓN – PROYECTOS</p> <p>La continuación de la línea investigativa enfocada en la población con discapacidad auditiva es importante y necesaria, de manera que la</p> <p>Principal recomendación para futuros proyectos deben enfocarse en diferentes temas académicos y que de manera transversal se logre el fortalecimiento de temas en Ciencias Sociales, Ambientales y Matemáticas.</p>

	<p><i>para posibilitar su desarrollo en la educación.</i></p> <p>C: <i>Deberían haber proyectos enfocados a atender esa necesidad particular de ellos; ¿en qué campos? En todos los campos</i></p>	
--	---	--

Fase 2: Desarrollo de la salida pedagógica y creación de las señas en referencia a la historia Fusagasugueña.

La Institución Educativa José Celestino Mutis, al ser la única entidad pública de Fusagasugá en ofrecer el servicio de educación a estudiantes con discapacidad auditiva cuentan con el apoyo de una Modelo Lingüista, perteneciente a la comunidad sorda de manera que junto a los docentes y los interpretes puedan establecer los procesos pedagógicos y lingüísticos más adecuados para el proceso de aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva en primaria y secundaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, se conversó con la modelo lingüista sobre el proyecto, de manera que desde su quehacer y su experiencia se orientara de la mejor manera el proyecto. Las observaciones y recomendaciones fueron sencillas y puntuales: las personas con discapacidad auditiva analizan y comprenden su entorno a partir de la observación, corporalidad y gestualidad.

Es por eso que para la creación de las nuevas señas o normas lingüísticas en LSC es necesario que los estudiantes tengan contacto directo con el objeto de estudio, así mismo, tener en cuenta diferentes metodologías y herramientas que fortalecieran el proceso de la importancia de la

historia local, la cultura y el patrimonio, la principal sugerencia fue las salidas pedagógica y los talleres.

Dentro del marco metodológico para el desarrollo del proyecto se plantea y se realizó en primera instancia, un recorrido histórico por Fusagasugá y su patrimonio cultural, de manera que los estudiantes reconocieran el territorio desde otra perspectiva, así mismo se quería fortalecer los procesos de observación, análisis y dudas para que la enseñanza y el aprendizaje de este tema no estuviera limitado, sino que desde su posición como estudiantes, como fusagasugueños y como comunidad sorda descubrieran los trasfondos que la historia local posee y las maneras en que esta permite fortalecer los procesos de enseñanza.

El recorrido se realizó el 13 de Agosto del 2018, en compañía de los estudiantes de grado 11° de la IEM José Celestino Mutis, uno de los intérpretes y la secretaria de Inclusión. El orden fue el siguiente:

Tabla 7. *Recorrido salida pedagógica*

HORA	LUGAR	ACTIVIDAD
08:30 am	IEM José Celestino Mutis	Salida de los estudiantes al recorrido por los lugares de interés histórico en Fusagasugá
08:45 am	Casona Tierra Grata	Recorrido por la casona y contextualización histórica: <ul style="list-style-type: none"> - Periodo histórico de la casona, S. XX - La casona presidencial - ¿Por qué es la casona moderna del municipio? - Inspiración arquitectónica
09:20 am	Monumento al Indio Antigua Casona la Venta	Contextualización histórica del monumento: <ul style="list-style-type: none"> - Fecha de creación - ¿Quiénes fueron y qué significa Sutagaos? Contexto histórico Casona la Venta: <ul style="list-style-type: none"> - Periodo histórico de la casona S. XIX – XX - Propietarios - ¿Quién fue Emilio Sierra? - La bonanza cafetera en Fusagasugá

10:00 am	Casona Quinta de Balmoral	Recorrido por la Casona y contextualización histórica: <ul style="list-style-type: none"> - Periodización de la Casona: S. XIX – XX. - Familias propietarias - Estilo arquitectónico (Rococó) - Las pinturas externas de la Casona - Usos a través del tiempo - Refrigerio
10: 45 am	Casona Tulipana – Biblioteca Municipal – Casa de la Cultura	Recorrido y contextualización histórica: <ul style="list-style-type: none"> - Periodización de la Casona: S. XX - Los propietarios - ¿Cuál es el origen de su nombre? - Usos a través del tiempo.
11:20 am	Parque principal – Parroquia Nuestra Señora de Belén.	Contextualización histórica: <ul style="list-style-type: none"> - El cuadro de poder - La transformación histórica del parque y la iglesia principal. - ¿Cuáles son las medidas de la iglesia? - ¿Quién fue Ignacio Pérez de la Cadena y cuál fue su contribución? - El parque principal como escenario de identidad cultural del municipio.
12:10 pm	Casona Quinta Coburgo – Parque Coburgo	Recorrido y contextualización histórica: <ul style="list-style-type: none"> - Periodización de la casona: S. XIX – XX - Familia propietarias - Personajes de relevancia - La casona como escenario de la política colombiana. - Fusagasugá, el lugar de descanso para los presidentes. - Usos a través del tiempo
12:50 pm	Retorno a la IEM José Celestino mutis	

Se planteó el siguiente modelo de guía-taller de manera que cumpliera dos funciones: retroalimentar al estudiante sobre la importancia de la historia e identidad local y a través de la salida pedagógica realizada, en la que por medio de la observación, análisis y trasfondo histórico se permita la creación en video de una seña para cada referente histórico permitiendo la comprensión y el aprendizaje de la historia Fusagasugueña y finalmente la creación de la propuesta pedagógica.

MODELO DE TALLER PROPUESTO PARA LA CREACIÓN DE UNA NORMA LINGÜÍSTICA EN LSC

Lugar: Casona Tierra Grata

- 1- Observación completa del lugar a través de videos teniendo en cuenta la salida pedagógica realizada.
- 2- Retroalimentación del contexto histórico del lugar.
- 3- Ejercicio en clase (Pintura, fotografía, competencias comunicativas)
- 4- Propuesta y aportes para la creación de una o varias normas lingüísticas que permita el reconocimiento del lugar y la comprensión de la historia Fusagasugueña.
- 5- Grabación en video de la seña gesto visual creada y aplicación al material didáctico a través de las TIC.

En este sentido, la creación de estas señas o normas lingüísticas responde a la creación de normas lingüísticas para usos académicos propuesto por Tovar, 2003 y que a su vez dinamiza una nueva perspectiva y metodología para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña a través de las TIC y finalmente permitiendo cumplir los objetivos de la investigación.

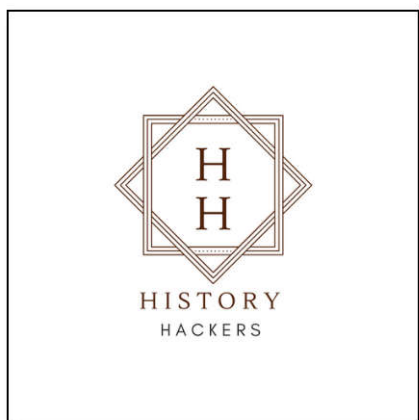
Fase 3: Producción audio-visual de los Neologismos o Señas en LSC creadas en referencia a la Historia Fusagasugueña

Luego de haber planeado, propuesto y diseñado las señas que permiten la comprensión de la historia Fusagasugueña, se procede a las grabaciones y todo el proceso de producción

audiovisual; para ello contamos con dos lugares para esta fase; la primera fue en las instalaciones de la IEM José Celestino Mutis en la que por medio de cámara celular y una pantalla verde se realizó buena parte de las señas; en segunda instancia se tuvo acceso al estudio de grabación en las instalaciones del Punto Vive Digital Plus Teodoro Aya Villaveces en las que de manera muy atenta nos permitieron grabar y editar de manera profesional en el estudio gran parte del material faltante.

El proceso de grabación, ajustes de producción y edición, se realizó teniendo en cuenta los horarios establecidos por el Punto Vive Digital. Finalmente, teniendo en cuenta la importancia e influencia de las TIC como metodología pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia, frente a ello surge History Hackers, un canal en YouTube, principal plataforma de información y contenido en internet de manera que el material audiovisual resultado del proceso investigativo estuviera al alcance de la población sorda y de la comunidad en general.

Link del canal: https://www.youtube.com/channel/UCE4-WHLHPUDRxk_YMPzdtiw





Fase 4: Impacto y evaluación del material didáctico para la enseñanza de la Historia Fusagasugueña a través de las TIC.

Tras la finalización de los videos como material didáctico para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Historia local en el área de Ciencias Sociales, se presentó de manera oficial dichos resultados a la IEM José Celestino Mutis y a la comunidad educativa en general de manera que se pudiese aplicar dentro de los procesos curriculares que allí plantean para los estudiantes con discapacidad auditiva de primaria y secundaria; así mismo el proyecto se dio a conocer a través del PUNTO VIVE DIGITAL PLUS y quienes a través de la Oficina TIC de la Alcaldía Municipal permitieron dar a conocer los resultados de la investigación en los principales medios de comunicación como lo son FTV Noticias y la emisora Vive Fusagasugá 88,1 FM.

En este sentido los resultados de la evaluación, el impacto educativo y cultural fueron los siguientes:

IEM JOSE CELESTINO MUTIS:

A través de una breve reunión en la Institución, se socializo a grosso modo los objetivos y la metodología empleada y finalmente, se hizo la entrega de la propuesta pedagógica (videos y talleres) de manera que la evaluación de la IEM José Celestino Mutis a través de los intérpretes, la coordinadora académica, el docente titular de grado 11| en Ciencias Sociales fue:

- Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a los estudiantes con discapacidad auditiva en la IEM José Celestino Mutis si permite fortalecer los procesos educativos de los estudiantes, permitiendo tener una fuente de información visual, escrita e interpretada en lengua de señas colombiana para la inclusión las diferentes poblaciones que se pueden presentar en el aula.
- El proyecto es pertinente en algunas de las materias que se dan en la Institución, además el material permite que todos sean incluidos en las dinámicas de la clase.
- La realización de material didáctico audiovisual acompañados de talleres prácticos para la profundización de los diferentes contextos y competencias en los estudiantes pueden aplicarse al currículo de las Ciencias Sociales o de las cátedras que existen en la institución.
- El propósito del proyecto estuvo bien proyectado a la población que se encuentra en la institución, ya que por su condición el proceso comunicativo no se lleva a cabalidad y el proyecto ha permitido que ellos aporten y creen su propio material didáctico que se ajusta a las demás poblaciones que se encuentran en la institución .

Recomendaciones:

1. Enriquecer el proyecto ampliando más la información.

2. Potenciar el uso de las TIC
3. Proponer y aplicar en la Institución Educativa más proyectos investigativos orientados a los estudiantes con discapacidad en diferentes áreas.

4.2 Propuesta Pedagógica

Tras la creación de las normas lingüísticas en LSC para la enseñanza y aprendizaje de la Historia Fusagasugueña a través de las TIC, se diseña una cartilla didáctica para que los docentes tengan las orientaciones generales del tema así como de las guías-talleres de acuerdo a cada lugar de importancia histórica del municipio.

4.2.1 Título

Fusagasugá: Un recorrido desde la Lengua de Señas Colombiana

4.2.2 Descripción

La realización de la cartilla tiene por finalidad reunir y aplicar las normas lingüísticas en LSC, resultado de esta investigación y a su vez, proponer las orientaciones pedagógicas adecuadas a través de guías y talleres didácticos para que los docentes tengan una herramienta pedagógica para la enseñanza de la historia local y los estudiantes con discapacidad auditiva fortalezcan los procesos de enseñanza desde su Lenguaje, sus habilidades permitiendo el desarrollo de competencias en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.

4.2.3 Objetivos:

4.2.3.1 Objetivo general

Proponer y orientar una guía didáctica para la enseñanza y el aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva fortaleciendo el área de Ciencias Sociales.

4.2.3.2 Objetivos específicos

- Implementar y fortalecer las normas lingüísticas creadas en LSC para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña
- Desarrollar y Fortalecer competencias básicas de aprendizaje a través del uso de las TIC
- Analizar e identificar si es necesario la creación de nuevas normas lingüística en LSC para la comprensión de la historia local.

4.2.4 Contenido:

4.2.4.1 Portada



4.2.4.2 Tabla de Contenido


CONTENIDO

Presentación

1- Justificación
2- Objetivos
3- Propuesta Pedagógica
3.1- Enfoque pedagógico
3.2- Uso de las TIC
3.3- Esquema de la propuesta
3.4- Competencias básicas

4- Talleres/Guías didácticas
4.1- Orientaciones generales
4.2- Taller 1 "Casona Coburgo"
4.3- Taller 2 "Casona Balmoral"
4.4- Taller 3 "El cuadro de poder"
4.5- Taller 4 "Casona La Venta"
4.6- Taller 5 "Casona Tierra Grata"

5- Bibliografía de consulta
6- Referencias



4.2.4.3 Presentación

PRESENTACIÓN

QUERIDOS DOCENTES

En Colombia y en el mundo la educación ha sido un eje coyuntural para que se propongan y se apliquen diferentes normativas, planes, metodologías y/o estrategias para que esta sea gratuita, de calidad e "inclusiva", sin embargo la realidad transforma este panorama de manera que, dentro y fuera del aula la población estudiantil y en específico los que poseen una discapacidad se ven limitados en los procesos de enseñanza y aprendizaje ya que el fortalecimiento de una educación especial o inclusiva no se tiene en cuenta o está en proceso de desarrollo.

El concepto de educación inclusiva desde la política educativa que plantea el Ministerio de Educación Nacional está referido a atender con calidad y equidad a las necesidades comunes y específicas que presentan los estudiantes. Para lograrlo, es necesario contar con estrategias organizativas que ofrezcan respuestas eficaces para abordar la diversidad.

Las nuevas realidades educativas han dado cabida a políticas y proyectos institucionales que logran desde la gestión escolar, entender las necesidades educativas diferenciales a través de proyectos donde el respeto, la participación y la transformación de una cultura escolar sea integral e inclusiva para todos.

El desarrollo de estas ideas precisa un cambio conceptual y actitudinal para ubicar la educación y el desarrollo del currículo al servicio de las necesidades educativas de la población estudiantil con NED (Necesidades Educativas Diferenciales) reconociéndolos desde la diversidad y llegando a transformar su contexto de aprendizaje.




3

Es por eso que la realización de esta propuesta se enfoca en el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de la historia Puasaguapeña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva, de manera que de la mano con las TIC logremos la transformación de la educación, una educación que derribe todo tipo de barreras, fortalezca y desarrolle el pensamiento crítico, la lectura de la realidad y el aprendizaje significativo.

Finalmente esperamos que la realización de esta propuesta apunte al fortalecimiento de los diferentes procesos de la enseñanza y aprendizaje de la historia local así como de la identidad cultural de Puasaguapé haciendo de las Ciencias Sociales un área innovadora, propositiva y transformadora.

"LA EDUCACIÓN ES UN ACTO DE AMOR, POR TANTO, UN ACTO DE VALOR"
PAULO FREIRE.

Para nadie es un secreto que desde nuestro quehacer docente nos enfrentamos a muchos retos educativos, y este querido colega, es uno de ellos.



4

4.2.4.4. Enfoque Pedagógico



5. Conclusiones

Propuesta pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de la Historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva en la IEM José Celestino Mutis permitió establecer una plataforma entre la educación especial, las Ciencias Sociales y las TIC de manera que se pudiera fortalecer los procesos educativos de una comunidad estudiantil minoritaria e invisibilizada como lo es la comunidad sorda; a su vez permitió innovar tanto en la enseñanza como el aprendizaje de la historia local para que los procesos de identidad y cultura propios del municipio se desarrollen dentro y fuera del aula. Finalmente, se puede concluir que:

- Los procesos pedagógicos e investigativos enfocados a la población con discapacidad auditiva son escasos y limitados, por ende es necesario que la Universidad de Cundinamarca y las Instituciones Educativas, propongan y ejecuten planes y proyectos enfocados en la educación de la población con discapacidad.
- El aprendizaje y aplicación de las Lenguas minoritarias de Colombia como lo son la LSC y Braille por parte de los docentes permitiría el fortalecimiento de los procesos educativos, investigativos y pedagógicos; para ello es necesario que el Estado y las IEM sean garantes para que los docentes estén en constante formación y capacitación
- El rol de los intérpretes es de importancia para el normal desarrollo y fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con discapacidad auditiva, en la IEM José Celestino Mutis se cuenta con 3 intérpretes, sin embargo al tener en cuenta el porcentaje de estudiantes con discapacidad auditiva en la IEM en primaria y secundaria es necesario contar con más personal de apoyo.

- La política educativa establecida para las personas con discapacidad en Colombia permiten proponer y crear diferentes herramientas para el fortalecimiento de los procesos educativos de la población con discapacidad, sin embargo por diferentes procesos de logística, presupuestos y capacitación se han limitado las diferentes oportunidades para la realización de una educación diferencial e inclusiva.
- De acuerdo a lo propuesto por Tovar (2003) la planificación de una norma lingüística para su aplicación a un contexto académico fue el principal proceso para que causara un impacto educativo positivo permitiendo contribuir a los proceso de enseñanza del área de ciencias sociales y en específico de la historia, cultura e identidad Fusagasugueña
- La creación de herramientas y material didáctico apoyados desde las TIC permiten que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean dinámicos, novedosos e inclusivos; en este sentido la realización de los videos para dar a conocer, enseñar y aprender sobre la historia Fusagasugueña es un aporte significativo para el área de Ciencias Sociales.
- Todos los procesos de enseñanza y aprendizaje dirigidos a la población con discapacidad auditiva debe ir orientado a sus intereses, habilidades, posibilidades y necesidades de manera que es necesario que el docente crea y recrea los planes, procesos e investigaciones necesarias para contribuir a una educación inclusiva y de calidad.
- La realización de la investigación y la propuesta pedagógica tuvo en cuenta y se basó en el patrimonio histórico y cultural de Fusagasugá, es por eso que para futuros proyectos investigativos dirigidos a la población con discapacidad auditiva es necesario que se retomen, amplíen y profundicen otros contextos a nivel local.

6. Referencias

Alberto de Miguel Irigoyen, (2014), “Las TIC y su aplicación a la enseñanza de la historia” (Trabajo fin de grado), Universidad de Valladolid, Soria.

Béjar, R. M. (2006). Hacia una educación con igualdad de oportunidades para personas con discapacidad. *Revista de la Facultad de Medicina*, 54(2), 148-154.

Benavides, I. G. SIGNApuntes-(lengua de signos).

BRESCIANO, Juan Andrés. La Historia local en tiempos de Internet. Nuevos cauces para una especialización disciplinaria. *Revista Tempo e Argumento*, Florianópolis, 2014.

Castro, J. P. EDUCACIÓN ESPECIAL NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. (s.f.)

CLEVES, F. M. (2002). FUSAGASUCA UNA CIUDAD SOÑADA. FUSAGASUGA:
Fusagasugá Ciudad Jardín.

Cruz-Aldrete M. (2010). El estudio de las lenguas de señas. Los sordos, ¿hijos de un dios menor?.
Signos lingüísticos, 4 (8).

De Educación, L. G. (1994). Ley 115 de 1994. Constitución Política de Colombia.

De Saussure, F. (1945). *Curso de Lingüística general* (trad. Amado Alonso). Buenos Aires:
Losada.

Diario Oficial Republica de Colombia, No. 42.899, de 16 de octubre de 1996, ley 324.

Diario Oficial Republica de Colombia, No. 45.995 de 09 de agosto de 2005, ley 882

Diario Oficial Republicada de Colombia 47.427, ley 1346 de 2009

EL CAMINO, H. L. C., & LA EQUIDAD, Y. PLAN NACIONAL DECENAL DE EDUCACIÓN 2016-2026

El estudio de las lenguas de señas. Los sordos, ¿hijos de un dios menor?. Signos lingüísticos, 4(8).

García Benavides Rene, (2004). La lingüística en el lenguaje de señas.

García Benavides, I. S. (2014). Lenguaje de señas entre niños sordos de padres sordos y oyentes.

García, I. S. (2004). La lingüística en el lenguaje de señas. agosto 17, 2018, de Cultura Sorda

Sitio web: <http://www.cultura-sorda.org/la-linguistica-en-el-lenguaje-de-senas/>

GRAMÁTICA ESPAÑOLA, 1988. EDUCAR

INSOR. (2018). ¿Qué es la Lengua de Señas?. Agosto 17, 2018, de INSOR Sitio web:

<http://insor.gov.co/ninos/que-es-la-lengua-de-senas/>

Lanza, A., Guzmán, G., & Martínez, F. (2003). Geografía e historia de Fusagasugá. Alcaldía de Fusagasugá.

Lenneberg, Edward. Fundamentos biológicos del lenguaje. Ed. Willey. Nueva York, 1967. p 29.

Martínez, F. R., & Félix, R. (2011). Aproximación a la historia de Fusagasugá. Fusagasugá.

D'Impacto, 2.

Mejía, M. R. (2010). Las pedagogías críticas en tiempos de capitalismo cognitivo. Revista

Aletheia, 2(2).

Molina Béjar, R. (2010). Educación superior para estudiantes con discapacidad. *Revista de investigación*, 34(70), 109-128.

Ortiz Muñoz, I. C. I., López, G., Tatiana, L., Ceballos Carvajal, J. L. I., & Zapata García, P. I. (2014). La educación de los sordos adultos, una aproximación desde un enfoque bilingüe intercultural.

Pierce, Ch. (1986). *La ciencia de la semiótica*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Portilla, L., Bejarano, O., & Cárdenas, M. (2006). Educación bilingüe para sordos-etapa escolar. *Orientaciones pedagógicas*. Documento, (1).

Saldarriaga, C. C. (2014). Personas sordas y diferencia cultural, representaciones hegemónicas y críticas de la sordera (masters). Universidad Nacional de Colombia. Recuperado a partir de <http://www.bdigital.unal.edu.co/46316>.

Skliar, C. (1997). *La educación de los sordos. Una reconstrucción histórica. cognitiva y pedagógica*, Mendoza, EDIUBIC

Tovar, L. A. (1998). Reflexiones acerca de la educación de los sordos colombianos para el siglo XXI.

Tovar, L. A. (2001). La importancia del estudio de las lenguas de señas.

Tovar, L. A. (2003). La necesidad de planificar una norma lingüística en lengua de señas para usos académicos. *Lengua y Habla*, 8(1), 97-132.

Zuluaga, F. (2009, diciembre 10). Otro paso en la reflexión sobre historia local. *HiSTORELo*, Vol. 1, No. 2, 13.

7. Anexos

TABLA DE ANEXOS

Anexo 1 Cronograma de actividades.....	103
Anexo 2 Entrevista a estudiantes.....	105
Anexo 3 Entrevista a docentes.....	110
Anexo 4 Entrevista a Intérpretes.....	116
Anexo 5 Diarios de campo.....	126
Anexo 6 Documentos presentados en la IEM José Celestino Mutis.....	148

Anexo 1 Cronograma de actividades

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD
Febrero	IEM José Celestino Mutis	Radicación de la carta de presentación ante la IEM para el desarrollo del trabajo de grado.
Febrero y Marzo Los días martes y miércoles.	IEM José Celestino Mutis Aula 19	Acompañamiento a las clases de español, con los estudiantes de grado sexto, séptimo y once. Observación, caracterización y realización de diarios de campo
26 de Marzo	IEM José Celestino Mutis Aula Múltiple	Socialización del proyecto con Padres de los estudiantes participantes. Firma del formato para autorizar la salida pedagógica.
25 de Julio	Fusagasugá – Centro Histórico	Salida pedagógica: recorrido por los escenarios históricos del Municipio.
Agosto: 14, 15, 16, 21, 22, 23, 28 y 29 Septiembre:	IEM José Celestino Mutis Aula 19 y aula múltiple.	Inicio de Taller, propuesta, creación y grabación de señas o normas lingüísticas para el proceso de enseñanza de la Historia

4, 5 y 6		Fusagasugueña.
<p>Septiembre: 11, 17, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27 y 28</p> <p>Octubre: 2 y 3</p>	<p>PUNTO VIVE DIGITAL PLUS – T. A. V.</p>	<p>Grabación de señas/normas lingüísticas en LSC para la enseñanza y aprendizaje de la Historia Fusagasugueña.</p> <p>Edición de Videos</p>
<p>Septiembre: 18, 19, 20</p>	IEM José Celestino Mutis	Entrevistas a Docentes e Intérpretes
28 de Septiembre	IEM José Celestino Mutis	Día Mutis: Presentación del material didáctico finalizado a la comunidad educativa en el stand de inclusión: Un “Lenguaje que se ve”
17 de Octubre	IEM José Celestino Mutis	<p>Entrega de material didáctico audiovisual con sus respectivos talleres a la Institución Educativa.</p> <p>Evaluación del Proyecto</p>

Anexo 2 Entrevista a estudiantes

La entrevista realizada a los estudiantes con discapacidad auditiva de grado 11° se realizó de manera grupal y con la mediación de un intérprete, así mismo la entrevista se grabó en video; en este sentido, se pueden identificar a los estudiantes de la siguiente manera: estudiante A sexo femenino, 17 años, B sexo femenino, 22 años y C, sexo masculino, 17 años.

ESTUDIANTE A:

1- ¿Cómo considera la educación que recibe actualmente?

Bien, me siento bien creo que la educación es completa.

2- ¿Hay alguna diferencia entre los procesos de enseñanza entre los estudiantes sordos y oyentes?

Bueno yo considero que es igual, pero siempre va a haber una diferencia, por ejemplo: Nosotros no vemos inglés, vemos una asignatura de lengua de señas ya que esta es nuestra primera lengua. El español también es diferente porque nosotros aprendemos el español escrito.

3- ¿De qué manera los evalúan los docentes?

La evaluación se da con la mediación del intérprete sin ellos sería muy difícil, por el problema del español escrito ya que no lo entendemos muy bien. Pero con la ayuda de los intérpretes podemos ser evaluados correctamente.

4- ¿La evaluación es solo escrita o existen otros métodos?

Bueno, se nos evalúan de diferentes maneras, a veces de manera escrita, otras oralmente.

5- ¿Los docentes saben LSC?

No, solamente la profesora Gloria.

6- ¿Qué opina entonces que los docentes no manejen el LSC?

Digamos que algunos docentes se esfuerzan por usar un código viso gestual de manera que se puedan tener interacción con los estudiantes sordos.

7- ¿Conoce el PIAR (Plan Individual de Ajustes Razonable)?

No, no lo conozco.

8- ¿Cómo es la comunicación con su familia?

La comunicación está bien yo generalmente uso un poquito de oralidad entonces me apoyo en eso, mis Papás manejan un poco de LSC, gracias a la confianza que hemos construido utilizamos un código para entendernos mejor.

9- ¿Cuál es su opinión frente al proyecto “Propuesta pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva”?

Me parece un proyecto muy interesante, sirve mucho para los estudiantes que no tienen acceso a la información puedan conocer a cerca de la historia y cultura Fusagasugueña.

10- ¿Cuál es su recomendación a los futuros proyectos que se quieran realizar en la Universidad de Cundinamarca enfocados en la población sorda?

Por ejemplo: proyectos en Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Políticas, temas a los cuales los sordos no tienen mucho acceso ni participación. Entonces sería muy bueno la realización de estos proyectos y que no solo se queden ahí, se den a conocer sirviéndoles a las futuras generaciones de estudiantes sordos.

11-Cuál es su opinión frente a la creación de neologismos, o nuevas señas, para los procesos de enseñanza y aprendizaje?

Me parece que sirve mucho, porque el idioma tiene que ir cambiando no puede quedarse igual, debe haber nuevos conceptos e ideas que deben ser nombradas por el LSC, entonces me parece muy bien que se esté dando.

ESTUDIANTE B:

1. ¿Cómo considera la educación que recibe actualmente?

Normal, creo que la enseñanza está bien, a veces hay cosas que no comprendo bien, no entiendo, en las que me equivoco, y en su momento recibo las aclaraciones pertinentes de acuerdo a mis necesidades. Con el uso del LSC he podido acceder a muchos conocimientos.

2. ¿Cómo considera que debe ser la educación dirigida a estudiantes sordos?

Los docentes deben explicar bien, con claridad, que, si hay alguna cosa que los estudiantes sordos no entienden o no saben, aclaren ideas para así poder comprender y aprender.

3. ¿Cómo es la comunicación con su familia?

Es difícil, me comunico oralizando y digamos que tratando de buscar y entender a los de mi familia, mi hermana es con quien tengo mejor comunicación, le he ensañado algunas señas. Con mi mama es muy difícil porque ella habla y se expresa muy rápido, no utiliza nada de señas entonces casi no le entiendo, me toca tenerle mucha paciencia. A veces necesito con quien desahogarme solo lo hago con mi hermana cuando viene, o por medio del WhatsApp.

4. ¿Sabe que es el PIAR?

No, lo conozco.

5. ¿Cuál es su opinión frente al proyecto “Propuesta pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva”?

Me parece muy chévere, es algo que se necesita, necesitamos aprender Sociales de esa manera interactuando, aprender la historia de las casonas, cultura. A mí me gustaría aprender más cosas de esa manera, ver que ha pasado a lo largo de la historia y es algo que me ha sorprendido mucho y me ha ayudado adquirir respecto por nuestra cultura.

ESTUDIANTE C:

1- ¿Cómo considera la educación que recibe actualmente?

Bien, me siento bien con la enseñanza que nos brindan los docentes, la barreras de comunicación se han ido eliminando gracias a los intérpretes, permitiéndonos compartir y sentirnos mas incluidos.

2- ¿Hay alguna diferencia entre los procesos de enseñanza entre los estudiantes sordos y oyentes?

Hay igualdad, pero considero que siempre va a haber alguna diferencia, porque somos dos grupos diferenciados lingüísticamente. Nosotros no vemos inglés, porque esta seria nuestra tercera Lengua.

3- ¿De qué manera los evalúan los docentes?

Los profesores nos hacen la evaluación de acuerdo a nuestra necesidad, algunos docentes comprenden que nosotros no podemos leer textos completos, es ahí justamente donde el intérprete juega un papel muy importante ya que, con la mediación de ellos, logramos una evaluación adecuada.

4- ¿Los docentes saben LSC?

No, no manejan nada de la LSC, y no se esfuerzan por aprender y tener contacto con nosotros.

5- ¿Conoce el PIAR (Plan individual de ajuste razonable)?

No, no se sobre el tema

6- ¿Cuál es su opinión frente al proyecto “Propuesta pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva”?

Me parece bien, interesante nunca habíamos hecho un proyecto así, con videos, a cerca de la cultura de la ciudad. Ha requerido mucho esfuerzo por parte de nosotros. Me gusta mucho el proyecto.

7- ¿Cuál es su recomendación a los futuros proyectos que se quieran realizar en la Universidad de Cundinamarca enfocados en la población sorda?

Sería importante que a los sordos de grados inferiores se le dé a conocer el proyecto, y que conozcan la historia de Fusagasugá, también a los niños se les empiece hacer grabaciones para que desarrollen competencias comunicativas.

Anexo 3 Entrevista a docentes.

Entrevista 1

Licenciado en Filosofía y Letras, docente en el área de Ciencias Sociales y Políticas.

1- ¿Sabe que son las NED Necesidades Educativas Especiales?

Es una propuesta del MEN para que toda la población sea por limitaciones auditivas, visuales o que tengan de pronto capacidades extraordinarias se le puedan desarrollar al máximo; en esto, hemos estado muy cerca, la hemos llevado a implementar en la institución con la población que tenemos, que sorda.

2- ¿Conoce el PMI Plan de Mejoramiento Institucional?

Se dio para que los estudiantes con discapacidad auditiva, tuvieran los intérpretes, tuvieran su ambientes, tuvieran material. En este momento la secretaria de educación del municipio ha sido muy estricta, juiciosa en posibilitar los acompañamientos, en posibilitar quizás, que los estudiantes participen incluso en la parte más deportiva, mas cultural, ha abierto los espacios, ellos han sido demasiado diligentes en cuanto dar los recursos. Desconozco la parte de cuanto hay para el PMI, debe haber un recurso asignado ya que tenemos este tipo de población y así tener un mejor enfoque en cuanto a material didáctico para ellos, ya que es muy importante, posibilitando el acercamiento al conocimiento, ciencia y tecnología.

3- ¿Ha trabajado anteriormente con estudiantes en condición de discapacidad?

Si he trabajado, porque han sido deportistas, yo soy deportista, han personas críticas, en mi área de la filosofía y me piden espacios para participar, y en eso consiste, dar un reconocimiento

desde el punto constitucional como institucional, permitiendo compartir saberes y aprender a tolerarnos.

4- ¿Cómo ha sido la experiencia trabajando con estudiantes sordos?

La experiencia ha sido que contamos con las personas que saben y nos apoyan en la parte logística de la traducción (interpretes). La experiencia; a veces nos sentimos “maniatados” porque no tenemos los procesos, ni proyectos que permitan reforzar a esta población, su nivel de aprendizaje, nos limitamos porque cuando los interpretes no están presentes en el aula, no tenemos apoyo, y perdemos las ideas, las preguntas o aportes de los estudiantes en ese momento. El tema siempre ha sido un poquito álgido en cuanto a que se requiere más personal (interpretes), mas acompañamiento y también, algo esencial, que la familia forme parte de este desarrollo, porque la mayoría de los padres dejan la tarea a la IEM y a la secretaria, y esto no permite que el estudiante no tenga un buen desarrollo, incluso muchas veces los esconden, no enfrentan la problemática.

5- ¿Conoce acerca de la LSC?

No, en verdad estoy empobrecido porque no hemos tenido ese seguimiento, esa secuencia o continuidad; siempre ha sido más cuestión de proyectar horarios para las personas que tienen todas sus facultades (oyentes). Hemos dejado a un lado la formación., porque no hay un espacio.

6- ¿Les han brindado capacitaciones para el reconocimiento y aplicación de la LSC en sus clases? ¿Quiénes?

No, solo se incentivó durante dos años y fue interesante, en la semana teníamos un día pero sabemos que por Noah Chomsky, las competencias son permanentes, donde las personas

podamos leer, construir y cambiar para asimilar esta lengua teniendo en cuenta que desde la LEC ellos se reinterpretan desde sus gestos.

7- ¿Qué sistema evaluativo maneja?

Aquí hay que hacer un corte en el sistema evaluativo tradicional que traemos, porque para ellos, uno debe llevar la evaluación más a lo expresivo, a la oralidad en LSC, tener cerca el intérprete, la imagen e incentivarlos directamente con lo que ellos puedan complementar, hacer rondas entre ellos, que les hablen a los oyentes, que los oyentes los cuestionen de manera que se vuelve un ejercicio interesante; no fijarse netamente en el ejercicio de pregunta-respuesta, pero no hay un sistema adaptado a ello. El tiempo y la competencia afectiva es importante incluirlo en la evaluación, así mismo referenciar otros métodos de evaluación, dibujos, videos, representaciones etc. No encerrarse en formas sino crear.

8- ¿Conoce o ha aplicado las propuestas del SIEP (Sistema Institucional de Evaluación a Estudiantes)?

Se entiende que el sistema evaluativo está implementado en la IEM de manera que permita a los estudiantes interactúen con talleres, exposiciones, evaluaciones y tienen unos porcentajes; pero para ellos (sordos) en sus discapacidad lo que más importa es el poder expresarlo, comunicarlo en su lengua.

9- ¿Considera que la Institución cumple con los requisitos para brindar la formación educativa adecuada a estudiantes sordos?

Estamos a comienzo de cumplir con los requisitos para brindarles una educación adecuada, ya que solo los intérpretes conocen este proceso para orientarlo y cimentarlos. Mientras más personas hayan nos vamos a sentir respaldados. Nosotros somos los limitados no los

estudiantes sordos. Se necesita de unos asesores para fortalecer este procesos en compañía de la familia, lo reitero de nuevo.

10- ¿Cuál es su opinión frente al proyecto: “PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA FUSAGASUGUEÑA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON LIMITACIONES AUDITIVAS EN LA I.E.M. JOSÉ CELESTINO MUTIS.”?

Me parece maravilloso, desde que lo escuche, me parece una propuesta que se centra en involucrar a los estudiantes en donde ellos son protagonistas, de manera que ellos proponen y construyen, mostrando su capacidad para comunicarse y aprender, habilidades en su gestualidad y corporalidad. No solamente es lo que cuenta la clase sino lo que nos pueden ellos contar a partir de sus referencias y es lo que los chicos han logrado hacer; por eso le preste total apoyo, es la nota de ellos, es el proceso de ellos, producir un texto visual a través de la LSC para enseñar sobre su territorio. Esto va más allá, transmitir un conocimiento pero también el momento de hacer y realizar un proyecto o investigación.

11- ¿Conoce acerca de otros proyectos educativos enfocados en la población estudiantil sorda? ¿Cuáles?

No conozco otros proyectos, solamente se centra en llenarles el currículo.

12- ¿Está de acuerdo en que se propongan y realicen más proyectos educativos dirigidos a los estudiantes sordos? ¿Cuáles son sus recomendaciones?

Si estoy de acuerdo, la base actual de la educación son los proyectos de manera que los estudiantes sean los actores y nosotros los docentes solo ser el guía, y la familia debe participar para posibilitar su desarrollo en la educación.

Entrevista 2

Docente en el área de español, Licenciada en Lengua Castellana.

1- ¿Sabe que son las NED Necesidades Educativas Diferenciales?

Tengo entendido que NED son las necesidades de cada estudiante se van mirando y a partir de ello se empieza a trabajar. Aquí en la institución hay estudiantes sordos me imagino que esa es una necesidad.

2- ¿Conoce el PMI Plan de Mejoramiento Institucional?

Si, lo conozco, pero en algunas áreas no se ha puesto en práctica.

3- ¿Ha trabajado anteriormente con estudiantes en condición de discapacidad?

He trabajado con estudiantes con discapacidad en el colegio Eben-ezer en el cual teníamos un estudiante en silla de ruedas y un ciego, manejábamos el Braille.

4- ¿Cómo ha sido la experiencia trabajando con estudiantes sordos?

Muy bonita, realmente la mayoría de los docentes de la institución no querían trabajar con ellos porque a uno, no se le facilita el manejo y el lenguaje, pero desde que me comprometí con la institución me ha ido muy bien, he aprendido muchas cosas, además de que les estamos enseñando la segunda lengua para ellos que es el Español. Entonces yo también estoy aprendiendo.

5- ¿Conoce acerca de la LSC?

Lo conozco porque estoy trabajando con ellos, no conocía antes como decir “Buenos Días”, he aprendido algunas señas porque ellos me enseñan.

6- ¿Les han brindado capacitaciones para el reconocimiento y aplicación de la LSC en sus clases? ¿Quiénes?

No, nos han brindado ninguna capacitación y si sería muy bueno que nos brindaran capacitaciones no solo a los docentes, sino también a la parte directiva.

7- ¿Qué sistema evaluativo maneja?

Con los estudiantes sordos estamos manejando un sistema evaluativo dependiendo el nivel cognitivo del estudiante. Varios de los estudiantes no tienen el mismo nivel cognitivo, entonces hay estudiantes que están en grado séptimo, pero el nivel cognitivo es de un estudiante de tercero de primaria. De esa manera se maneja la evaluación.

8- ¿Conoce o ha aplicado las propuestas del SIEP (Sistema Institucional de Evaluación a Estudiantes)?

No las he aplicado, si las conozco, pero por el tiempo no se pueden llevar a cabo ya que manejamos lo catedrático.

9- ¿Considera que la Institución cumple con los requisitos para brindar la formación educativa adecuada a estudiantes sordos?

Si, cuenta con los recursos necesarios, faltaría la capacitación a docentes, medios y herramientas que permitan desarrollar actividades con ellos.

10- ¿Cuál es su opinión frente al proyecto: “PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA FUSAGASUGUEÑA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON LIMITACIONES AUDITIVAS EN LA I.E.M. JOSÉ CELESTINO MUTIS.”?

Me parece muy interesante, ellos me comentan que han aprendido mucho, que les gusta porque se han visto involucrados con el entorno. Es necesario darlo a conocer a los demás docentes.

11- ¿Conoce acerca de otros proyectos educativos enfocados en la población estudiantil sorda? ¿Cuáles?

No conozco ninguno.

12- ¿Está de acuerdo en que se propongan y realicen más proyectos educativos dirigidos a los estudiantes sordos? ¿Cuáles son sus recomendaciones?

La institución, el rector y docentes estamos de acuerdo que se desarrollen más proyectos que beneficien a los estudiantes sordos.

Anexo 4 Entrevista a Intérpretes.

Intérprete A, sexo masculino.

1- ¿Cuál fue su interés para trabajar como interprete en la IEM José Celestino Mutis?

Siempre he estado en contacto con miembros de la comunidad sorda desde hace muchos años, empecé a participar en actividades de interpretación en contextos no académicos y me empezó a gustar. Entonces después surgió la posibilidad de vincularme al contexto académico y pues como ya venía enrolado y me gusta la lengua de señas y la cultura sorda entonces fue como fácil y pues el otro incentivo, por supuesto es el económico, no? Porque veía en el una buena oportunidad de trabajo.

2- ¿Cuál es su formación académica?

Eu LSC realice todos los niveles que hay disponibles en la actualidad para intérpretes de lengua de señas en la Federación Nacional de Sordos de Colombia ósea FENASCOL y aparte he hecho otros cursos, también ofrecidos por FENASCOL como Fundamentos de la Interpretación, también he participado en seminarios y capacitaciones realizadas por INSOR Instituto Nacional para Sordos y pues personalmente, observo muchos videos y muchas cosas, mucho material en lengua de señas como autoaprendizaje para poder estar actualizado en el uso de las señas y de la lengua.

3- ¿Qué entiende por Educación Especial y NED Necesidades educativas diferenciales?

Bueno, me imagino que te refieres con educación especial, es que ese término no me gusta usarlo, sí; pero me gusta usar más “educación inclusiva”, porque digamos que esta “mas actualizado” no se, eso depende de los autores, pero si entiendo que debe haber accesibilidad para todo tipo de personas en el contexto académico y en la oferta educativa debe hacer accesibilidad para todo tipo de personas, personas con discapacidad, personas pertenecientes a comunidades minoritarias, es decir, debe haber accesibilidad y las políticas del estado deben conducir a eso, a que cualquier persona tenga educación y tenga accesibilidad, entonces a eso se refiere.

NED: por supuesto para que haya esa accesibilidad debe haber adecuaciones, tiene que haber flexibilizaciones, tiene que haber todas esas cosas importantes en la institución o en el lugar donde exista esa accesibilidad entonces es ahí donde entra este concepto

4- ¿Considera que en la institución se maneja la educación especial? ¿de qué maneras?

Bueno, la “educación inclusiva” aquí en el colegio se está majando; por supuesto que ese proceso es nuevo en Fusagasugá, y pues hemos ido aprendiendo muchas cosas en el camino, pero por lo

menos en la institución donde yo trabajo, hay una comunidad sorda, y estos jóvenes han tenido acceso a la educación, digamos que las políticas aquí en nuestro municipio les han favorecido, han tenido acceso, se ha contratado personal de apoyo para que ellos puedan tener acceso a la educación y creo que se están logrando muchas cosas buenas y por supuesto también creo que faltan muchas otras cosas que implementar, pero vamos por buen camino.

5- ¿Conoce el PMI Plan de Mejoramiento Institucional?

De Fusagasugá no, realmente no lo conozco y no sé si la secretaria de educación tenga un PMI.

Conozco el PMI de la institución educativa porque lo he leído y hasta en ocasiones se me ha dado la oportunidad de participar con mis aportes desde mi trabajo, desde mi experiencia para poder enriquecer el PMI que tiene que ser cambiado, entonces he podido hacer eso pero a nivel municipal, si no lo conozco.

6- ¿Conoce la normatividad establecida en el Decreto 1421 de 2017?

Si, si conozco el decreto, me parece muy bueno, el decreto ha implementado muchas cosas importantes, más específicas, tratando todo tipo de discapacidad; Desde mi labor como interprete para estudiantes sordos pienso que ha sido muy bueno lo que se ha publicado y lo que se requiere ahora por parte de todos: MEN, secretaria de educación e instituciones

7- En la actualidad, los docentes se enfrentan a muchos retos educativos, uno de ellos es trabajar con estudiantes en condición de discapacidad, frente a ello:

- ¿Cuál debe ser el perfil del docente?

El docente tiene que estar abierto a la flexibilidad, a la adecuación, el docente debe estar dispuesto a salir de su forma de metodología tradicional, costumbrista y debe implementar otro tipo de cosas, yo creo que si el docente está dispuesto a eso, por ejemplo acá en la institución

tenemos docentes de ese tipo, los que están dispuestos a trabajar un poquito más para poder satisfacer más adecuadamente las necesidades de una comunidad que es más pequeña, y que está presente en su aula, pero pues lamentablemente hay docentes que también se les olvida, sencillamente se les olvida que hay presencia de personas que necesitan otro tipo de atención entonces en eso hay que trabajar.

- **¿Qué se requiere para que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean de calidad?**

Pues yo creo que algo muy importante es que se le de un estatus de institucionalidad a los procedimientos, a los métodos a todo lo que haya para atender a la comunidad, en este caso a la comunidad sorda y en eso si debemos trabajar acá en la IEM, digamos que las políticas de la IEM reflejen que aquí hay una comunidad sorda y como se deben atender.

Lo que se está haciendo por ahora, es adquiriendo la experiencia, aplicar la normatividad e institucionalizarlo, ¿Cómo? Poniéndolo en el PEI de la institución, en el PMI para que se vea más reflejado, y se pueda recurrir a él.

- **¿Los docentes de la IEM José Celestino Mutis están capacitados para atender las NED de los estudiantes sordos?**

Pues la secretaria de educación, ha hecho esfuerzos por que los docentes se sensibilicen, se concienticen de la presencia de la comunidad sorda, creo que en su mayoría han recibido bien capacitaciones, aquí en el colegio hay un ambiente bicultural, la LSC nos se ve como algo raro, ya es algo normal, la comunidad educativa ya está acostumbrada a la presencia de una comunidad lingüística diferente y en eso se ha logrado mucho, pero falta que algunos docentes se pongan más la “camiseta de la inclusión”

8- ¿Cuál es su opinión frente al proyecto: “PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA FUSAGASUGUEÑA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON LIMITACIONES AUDITIVAS EN LA I.E.M. JOSÉ CELESTINO MUTIS.”?

Me parece muy chévere, muy bueno, me parece que estamos incursionando en un campo al que los chicos sordos no habían tenido acceso anteriormente, solo a lo que los docentes dijeran en clase, pero creo que con este proyecto estamos yendo más allá, es más, yo creo que los sordos están incursionando en algo en que ni siquiera oyentes han incursionado, ya que hemos hecho trabajo de campo, los sordos han entendido mejor, con el trabajo realizado ellos ya comprenden mejor el lugar donde viven, tienen un concepto más global de la historia de Fusagasugá, entonces me parece muy bueno el proyecto.

9- ¿Conoce acerca de otros proyectos educativos enfocados en la población estudiantil sorda? ¿Cuáles?

Umhhh si ha habido algunos, casi siempre han sido practicas universitarias que se han hecho en la institución, realmente en el momento no puedo mencionar específicamente alguno, no los recuerdo bien. Lo que si debo decir es que nunca habíamos trabajado así, tanto tiempo en un proyecto enfocado para sordos, entonces este proyecto me parece muy bueno.

10- ¿Está de acuerdo en que se propongan y realicen más proyectos educativos dirigidos a los estudiantes sordos? ¿Cuáles son sus recomendaciones?

Si claro, todo el tiempo, debería haber proyectos enfocados a atender esa necesidad particular de ellos; ¿en qué campos? En todos los campos: matemáticas, castellano; se me olvidó mencionar

en la anterior pregunta que acá en el colegio estamos desarrollando proyectos en lengua castellana, estamos con un aula de castellano para sordos, algo que nunca se había hecho en años anteriores y lo que se ha logrado es muy bueno, excelente. Entonces en todas las áreas se deben aplicar este tipo de proyectos.

Intérprete B, sexo masculino.

1- ¿Cuál fue su interés para trabajar como interprete en la IEM José Celestino Mutis?

Bueno, aparte de necesitar un trabajo, pode ayudar a la población sorda de la institución.

2- ¿Cuál es su formación académica?

Bachillerato, y cursos complementarios.

3- ¿Qué entiende por Educación Especial y NED Necesidades educativas diferenciales?

Pues precisamente, educación dirigida a una población en particular con necesidades especiales, diferente a la población normal de estudiantes

4- ¿Considera que en la institución se maneja la educación especial? ¿De qué maneras?

Si, pues se atiende e manera particular a las personas tienen alguna discapacidad, en este caso, la población sorda

5- ¿Conoce el PMI Plan de Mejoramiento Institucional?

No

6- ¿Conoce la normatividad establecida en el Decreto 1421 de 2017?

Si, tiene que ver con los PIAR

7- ¿Qué opina de la Inclusión desde un contexto educativo?

Pues es interesante, porque así las personas con diferentes discapacidades se van a sentir más a gusto de poder estudiar y adquirir más educación.

8- En la actualidad, los docentes se enfrenta a muchos retos educativos, uno de ellos es trabajar por población con discapacidad, frente a ello:

- ¿Cuál debe ser el perfil del docente?

Realmente el docente debe tener un interés sincero en los estudiantes para que de esta manera pueda ajustar su educación a las personas que tiene alguna discapacidad

- ¿Qué se requiere para que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean de calidad?

Se requiere primeramente interés de los docentes, tiempo y materiales para ayudar y beneficiar la población sorda. Los estudiantes sordos requieren material gráfico, video e imagen, facilitando la comprensión de lo que se les enseña, una imagen explica más que mil señas.

- ¿Los docentes de la IEM José Celestino Mutis están capacitados para atender las NED de los estudiantes sordos?

Tal cual, algunos si acaso.

8- ¿Cuál es su opinión frente al proyecto: “PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA FUSAGASUGUEÑA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON LIMITACIONES AUDITIVAS EN LA I.E.M. JOSÉ CELESTINO MUTIS.”?

Es interesante, siempre y cuando el maestro lo utilice adecuadamente, puede ser de gran utilidad.

9- ¿Conoce acerca de otros proyectos educativos enfocados en la población estudiantil sorda? ¿Cuáles?

Si caro, el proyecto empresarial con el profesor Dani. Proyectos dirigidos a la población sorda y sus familias.

10- ¿Está de acuerdo en que se propongan y realicen más proyectos educativos dirigidos a los estudiantes sordos? ¿Cuáles son sus recomendaciones?

Claro, obvio, como mencione anteriormente, los estudiantes requieren de material gráfico y algunas recomendaciones es que se requiere más refuerzo con los estudiantes en matemáticas, biología, sociales. Se necesita la explicación en señas.

Intérprete C, sexo femenino

1- ¿Cuál es su interés para trabajar como interprete en la institución educativa José Celestino Mutis?

Inicialmente no tenía planeada trabajar como interprete, manejaba la Lengua de Señas porque pertenezco a la congregación de los Testigos de Jehová donde nuestros amigos, compañeros de la congregación son sordos. Inicialmente aprendí la Lengua de Señas por amor a mis compañeros sordos. Surgió la necesidad de entrar a trabajar a la institución y disponía de tiempo y me vincule.

2- ¿Cuál es su formación académica?

Bachiller, he hecho todos los cursos con FENASCOL y de igual manera las cualificaciones que ofrece el INSOR.

3- ¿Qué entiende por educación especial y NED (Necesidades Educativas Diferenciales)?

Las necesidades particulares que los estudiantes tienen para poder tener acceso a la formación académica.

4- ¿Considera que en la institución se maneja la educación especial? ¿De qué maneras?

Se atiende a la población sorda y de la mano de la secretaria de educación hemos logrado contar con intérpretes y la modelo lingüística, para que se puedan atender las necesidades de los estudiantes y de esta manera ellos puedan aprender.

5- Conoce el PMI (Plan de mejoramiento institucional)?

Si, lo hemos analizado en algunas reuniones.

6- ¿Conoce la normatividad establecida en el decreto 1421 de 2017?

Si habla del PIAR, educación inclusiva.

7- ¿Qué opina de la inclusión desde un contexto educativo?

La inclusión es la flexibilización que se le hace a la educación, para adaptarla a cada estudiante.

- **¿Cuál debe ser el perfil del docente?**

Los docentes deben ser capacitados, sensibilizados.

- **¿Qué se requiere para que los procesos de enseñanza y aprendizaje sean de calidad?**

Herramientas que sean pertinentes a cada necesidad de los estudiantes.

- **¿Los docentes de la IEM José Celestino Mutis están capacitados para atender las NED de los estudiantes sordos?**

Creo que sí, están capacitados.

8- ¿Cuál es su opinión frente al proyecto “PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA FUSAGASUGUEÑA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA IEM JOSE CELESTINO MUTIS”?

Me parece muy interesante, muy bueno, porque la historia de Fusagasugá no estaba traducida en LSC y los estudiantes que vienen de primaria, o de grados inferiores van a poder tener acceso a este material.

9- ¿Conoce a cerca de otros proyectos educativos enfocados en la población estudiantil sorda? ¿Cuáles?

Vocabulario pedagógico para fortalecerles la lengua de señas.

10- Esta de acuerdo en que se propongan y realicen más proyectos educativos para estudiantes sordos. ¿Cuáles son sus recomendaciones?

Sería muy bueno, proyectos para cada área que ellos ven.

Anexo 5 Diarios de campo

DIARIO DE CAMPO N° 1	
TÍTULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”	
INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M. - Lizeth Andrea Apache G	
FECHA: 28 de Febrero de 2018	
HORA: 8:20 – 10:20 Am	
LUGAR: Institución José Celestino Mutis - Salón de clase	
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>Después de pasar el debido proceso para poder llevar a cabo el proyecto de grado en la institución, inicialmente el primer objetivo era caracterizar la población a la cual va dirigida la investigación, en este caso a los estudiantes sordos, contamos con el apoyo del rector, una persona encargada de secretaria de inclusión, docentes e intérpretes para iniciar el trabajo de campo.</p> <p>La institución principal y una de sus sedes maneja estudiantes sordos y con necesidades educativas especiales, en la sede principal que es José Celestino Mutis hay 8 estudiantes sordos, cuatro de ellos están cursando el grado octavo y los otros cuatro están en el grado once. En la escuela Fusacatán se encuentra un aula multigradual donde hay estudiantes con diferentes necesidades educativas especiales, (sordos, invidentes, deficiencia cognoscitiva). inicialmente pretendíamos trabajar con todos los estudiantes sordos. decidimos enfocar la investigación con los estudiantes de secundaria, específicamente los cuatro chicos del grado 11°.</p> <p>Los primeros acercamientos y espacios en los cuales estuvimos involucrados fueron en las clases de castellano, las cuales eran los días miércoles, el principal interés era observar cómo funciona la enseñanza y aprendizaje del español como segunda lengua de los estudiantes sordos, teniendo en cuenta que su primera lengua es la lengua de señas colombiana; se observó que los ocho estudiantes trabajan esta materia en un aula multigradual, en los que se reúnen los estudiantes de 11°, tres con discapacidad auditiva y una con discapacidad múltiple, y los estudiantes de sexto y séptimo con discapacidad múltiple y auditiva.</p> <p>Lo observado en clase permite analizar que los contenidos y metodologías aplicadas son pertinentes para desarrollar las</p>	<p>Observamos que la docente se interesaba en buscar metodologías creativas para dinamizar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así mismo se ve el esfuerzo de potencializar las habilidades de los estudiantes.</p> <p>Así mismo como la docente intentaba llevar un material diferente no para todos funciona.</p> <p>De igual manera en el aprendizaje del español como segunda lengua para estos estudiantes, es un proceso que requiere tiempo y herramientas didácticas que permitan que ellos desarrollen habilidades comunicativas.</p> <p>Es importante resaltar que a pesar que la LSC tiene una norma establecida, los estudiantes la utilizan y la aplican desde diferentes perspectivas y contextos entre ellos el familiar, académico y social.</p>
	<p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuáles son las metodologías y herramientas pedagógicas adecuadas para la enseñanza de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con discapacidad auditiva? • ¿Cómo contribuir a que el proyecto fortalezca la competencia comunicativa y espacio temporal en

competencias comunicativas desde un segundo idioma, paralelo a ello, permitía un proceso de retroalimentación y enseñanza para nosotros, de manera que aprendimos normas básicas de lenguaje en LSC para aplicarlo a la cotidianidad. En estas clases nos enfocamos en apoyar a la docente con los 4 estudiantes de séptimo, los cuales estaban viendo para esas fechas la gramática del español como son los sinónimos y antónimos, singular y plural, asociando cosas de la cotidianidad y trabajar a la par en el fortalecimiento del diccionario visual que se tiene como proyecto en la Institución.

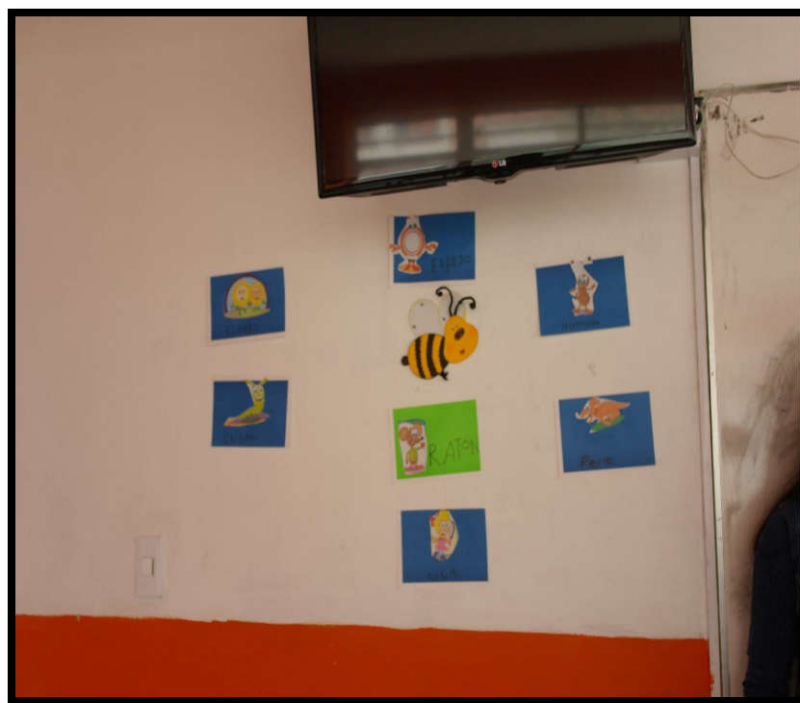
La primer estudiante de los cuatro estudiantes de grado séptimo se caracteriza por ser la que entendía de manera más rápida los conceptos y elementos a trabajar, la segunda estudiante es un poco distraída, se concentra mucho en dibujar lo que ve en el momento, es de rescatar que esta estudiante tiene una habilidad para el dibujo y la docente por medio de esta habilidad que posee intentaba enseñarle y que ella lograra tener la concentración que se requiere en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La tercer estudiante entendía los conceptos pero en el momento, ya que minutos después se le preguntaba sobre lo que se había visto y ella lo olvidaba, de igual manera el cuarto estudiante presenta discapacidad múltiple, incluida la auditivas con estos dos últimos estudiantes se tomaba mucho tiempo en lo que respecta en el aprender elementos básicos del español, de manera que la enseñanza era constante para ellos, de manera que pudieran retroalimentar el tema de la clase.

los estudiantes?

REPRESENTACIÓN GRAFICA



DIARIO DE CAMPO N° 2	
TÍTULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”	
INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra - Lizeth Andrea Apache G	
FECHA: 07 de marzo de 2018	
HORA: 8:20 – 10:20 Am	
LUGAR: Institución José Celestino Mutis - Salón de clase	
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>Se continua con él la gramática y elementos de la cotidianidad, constantemente se hacía con ellos una retroalimentación, ejemplo: se hacia la seña de un animal y ellos tenían que deletrear a que animal se refería. la profesora comentaba que era difícil avanzar, ya que ellos salían de la clase y se les olvidaba lo que habían hecho, entonces cuando se volvían a encontrar en la siguiente clase se tenía que recordar nuevamente lo hecho, volver a repasar.</p> <p>Se observó que una de las estudiantes le gusta mucho dibujar, tiene un cuaderno donde plasma sus dibujos, ella se distaría mucho, teníamos que estar al pie de ella para que desarrollara las actividades correspondientes. La docente se acerca y comenta que le colaboremos en hacer unas fichas las cuales serían pegadas en el aula para de otra manera ellos recordaran lo aprendido.</p> <p>Los acompañamos a una feria la cual los estudiantes de once lideraban, era una exposición sobre un libro, creativamente tenían que representar alguna escena del libro y contar porque la escogieron y dar breve resumen.</p>	<p>Con la idea de la docente de hacer fichas donde se viera la representación y lo que se veía en la ficha, fue útil porque se evidencia en ese proceso de cercanía que se fue dando en las clases, un hallazgo, es que los sordos manejan mucho lo visual en este caso las fichas representaban la palabra, y por esto fue útil la creación de este elemento, porque quedaron en el aula para que ellos cada vez que lo vean, se retroalimenten.</p> <p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo contribuir a que el proyecto fortalezca la competencia comunicativa y espacio-temporal en los estudiantes?
REPRESENTACIÓN GRÁFICA	



DIARIO DE CAMPO N° 3	
TÍTULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”	
INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M. - Lizeth Andrea Apache G	
FECHA: 26 de marzo del 2018	
HORA: 6:30 – 7:30 Am	
LUGAR: Institución José Celestino Mutis – Aula múltiple	
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>En lo planteado en la investigación una idea era salir con los estudiantes a los diferentes lugares históricos del municipio para que ellos tuvieran la oportunidad de observar los sitios, así mismo pudieran interpretar y analizar el trasfondo histórico y la importancia de estos lugares para la ciudad. Por eso mismo solicitamos el permiso del rector de la institución, él nos decía que no habría ningún problema siempre y cuando contáramos con los permisos de los padres de familia. Procedimos hacer los debidos permisos y se los entregamos a los estudiantes para que se los llevara a sus familiares.</p> <p>Después citamos a una reunión de padres específicamente de los 8 estudiantes sordos. Junto a la persona encargada en la instrucción de toda la parte de inclusión decidimos que la reunión fuera temprano para que los padres no tuvieran excusa de no ir, se cito a los padres a las 7 de la mañana. De los 8 estudiantes solo asistieron 3 padres, a ellos se les comento sobre el proyecto de investigación, estuvieron de acuerdo, dentro la conversación ellos comentaban que era muy bueno que los docentes buscaran las herramientas necesarias ya que ningún docente de la institución maneja el LSC.</p> <p>Dentro de la conversación salió un importante dato, ya que solo una madre de familia maneja el LSC, los demás padres nos comentaban que tenían que buscarse la manera de poder comunicarse con ellos,</p>	<p>Es entendible que los padres de familia trabajan, pero de acuerdo a lo que comentaba la persona de secretaria de inclusión, decía que ellos solicitaban mucho a una persona que los capacitara y les enseñara el LSC, sucedió que cada semana se les citaba a los padres para que tomaran las clases, pero solo asistía un padre de familia, por eso mismo las clases fueron canceladas ya que no hubo asistencia ni de la mitad de los padres.</p> <p>En el proceso de educación especial y en este caso en lo que respecta a los estudiantes sordos, es fundamental que los padres de familia, la comunidad docente sean un apoyo constante en la educación del estudiante.</p>
	<p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo lograr que los padres estén más pendientes del proceso educativo de sus hijos? • ¿Por qué motivo los docentes de la institución José Celestino Mutis no se interesan en aprender el LSC?

<p>por esto mismo los chicos sordos de la institución diariamente están creando nuevas señas para que sus familiares los entiendan.</p>	
---	--

DIARIO DE CAMPO N° 4	
TÍTULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”	
INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M. - Lizeth Andrea Apache G	
FECHA: 25 de Julio de 2018	
HORA: 8:20 – 10:20 Am	
LUGAR: Salida pedagógica – Recorrido histórico por Fusagasugá.	
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>La institución educativa José Celestino mutis, dentro del plan pedagógico que actualmente desarrollan cuentan con Perla Tatiana Novoa, egresada de la institución y persona sorda, cumple la función de Modelo Lingüista con los estudiantes y quien también enseña inglés como tercer idioma en los estudiantes sordos; en este sentido el paso a paso para la realización de una norma o seña lingüística que permita la creación de la norma lingüística propia para el aprendizaje de la historia de Fusagasugá desde su contexto académico, social y cultural debe ir junto con Perla, los intérpretes y los estudiantes participantes,</p> <p>Las reuniones con Perla y su intervención como modelo Lingüista permitieron la estructuración de las</p>	<p>En los espacios estimados se observaba que los estudiantes disfrutaron y aprendieron algo nuevo durante la salida, estar en el contexto permite que ellos hagan sus propias interpretaciones, análisis de lo que están viendo.</p> <p>El vivir en Fusagasugá y no conocer dichos escenarios es una falla, porque se debe conocer primero la historia de donde somos, las instituciones en lo que tiene que ver con espacios fuera del aula son un poco cerradas, claro es entendible por diferentes situaciones que se puedan presentar. Sin duda las salidas pedagógicas son una de las tantas herramientas útiles para la enseñanza y aprendizaje ya que permite constatar, diferenciar lo aprendido en aula, pero visto desde la realidad.</p>

<p>clases para la creación de la norma lingüística de manera colectiva y recíproca. Es por medio de la salida pedagógica, fotografías y videos específicos de los lugares con los que se pretende abordar para el trasfondo histórico y para el reconocimiento del territorio y la importancia de preservar la identidad Fusagasugueña; frente al orden de abordaje decidimos que debe ser a modo línea del tiempo permitiendo ampliar los diferentes contextos, leyendo y analizando las realidades, pensamientos, cultura y sociedad de cada época.</p> <p>Recorrido:</p> <p>1) Salida de la institución 8:00 am</p> <p>Primera parada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casona “Tierra Grata” - Casona “La venta” - Monumento Indio Sutagao <p style="padding-left: 40px;">Tiempo estimado: 40 minutos</p> <p>2) Segunda parada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casona Quinta De Balmoral <p style="padding-left: 40px;">Tiempo estimado: 30 minutos</p> <p>3) Tercera Parada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casona Tulipana - Biblioteca Municipal - Puente del Águila <p style="padding-left: 40px;">Tiempo estimado: 40 minutos</p> <p>4) Cuarta parada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casona Quinta De Coburgo - Parque Bonnet <p style="padding-left: 40px;">Tiempo estimado: 45 minutos</p> <p>5) Quinta parada:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Parroquia “Nuestra Señora De Belén” - Parque Principal <p style="padding-left: 40px;">Tiempo estimado: 30 minutos</p>	<p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué es importante conocer la historia de Fusagasugá? • ¿De qué manera lograr fortalecer la identidad Fusagasugueña en los jóvenes a través de una propuesta pedagógica innovadora? • ¿Qué identifica a un joven Fusagasugueño?
--	--

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



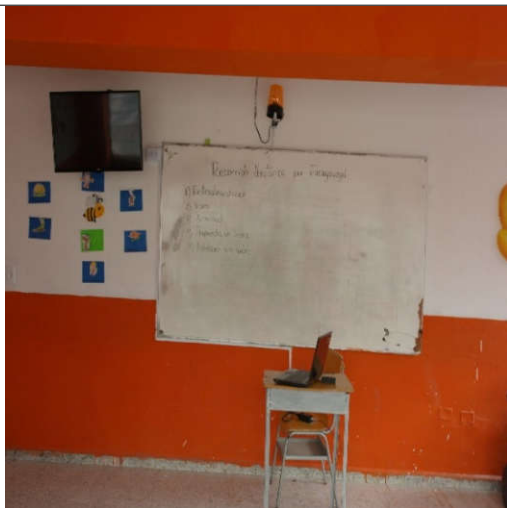
DIARIO DE CAMPO N° 5	
TITULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”	
INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M. - Lizeth Andrea Apache G	
FECHA: 14-15-16 Agosto de 2018	
HORA: 8:20 – 10:20 Am	
LUGAR: Institución José Celestino Mutis – Aula de clase	
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>Después de la salida pedagógica con los estudiantes se procedió a buscar espacios en los cuales se pudiera hacer la realización de los talleres, en este caso de cada lugar visitado, para luego pasar hacer la propuesta de cada lugar en el LSC o la creación de la nueva norma lingüística.</p> <p>Los espacios eran los días martes, miércoles y jueves, dentro del cronograma de actividades, las planeaciones de clase se llegaron al acuerdo de que al menos por semana lográramos la realización de dos talleres y la creación de la norma lingüística.</p>	<p>El proceso de grabación fue muy difícil ya que el intérprete les tiene que traducir lo que se va a decir en español para posteriormente pasarlo al LSC. En este sentido tomo tiempo, el primer día que fue el 14 de agosto no se avanzó mucho en la grabación.</p> <p>Realmente es un proceso enriquecedor porque es aprender de una manera distinta a la normal, es entender las necesidades apropiarlas y buscar la manera de transmitir.</p>

<p>Se inicia con la “Casona Coburgo”, los estudiantes tuvieron la oportunidad de ir al lugar, de igual manera quedo un video con el objetivo que ellos pudieran retroalimentar lo observado, en los diferentes videos se observa el lugar, datos históricos y cotidianos de la época, hasta llegar al hoy.</p> <p>Se les presenta el video que dura aproximadamente 9 minutos, después de esto se procede aclarar dudas, inquietudes de los estudiantes, seguidamente se procede a dar una explicación del contexto histórico de lugar. Porque se llamó Casona de Coburgo, quienes fueron sus dueños, que representa este lugar para el municipio. De esta manera ir de lo local a lo nacional e internacional, para que ellos logren estar ubicados en los diferentes contextos, y de esta manera entender las dinámicas sociales, políticas y culturales.</p> <p>Fue de gran sorpresa que los estudiantes no nos preguntaron nada, en ese momento no se supo manejar la situación y continuamos. La idea es que cada uno de ellos en compañía del interprete creara una seña del lugar teniendo en cuenta aspectos históricos, físicos de la casona, se socializaba las señas d ellos tres estudiantes y luego se escogía la que todos estuvieran de acuerdo.</p> <p>Al finalizar el primer día, el intérprete se acerca y comenta que lo que se vaya a pasar a la lengua de señas, lo enviemos en la tarde en glosas, para que ellos puedan repasar y así al siguiente día nos rinda.</p> <p>En el segundo día fue el 15 de agosto se continua en las grabaciones disponíamos de una hora el miércoles, en ese espacio finalizamos con la Casona Coburgo.</p>	<p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Es importante formar la competencia comunicativa en los estudiantes y personas sordas?
--	---

Al otro día se continuo con la Casona Balmoral se procedía a mostrarles el video, luego hacer la contextualización histórica del lugar y luego la creación de la seña.

Se observó que dos de los estudiantes cojean rápido la idea y se veía que entendían sobre lo que se les estaba hablando, de igual manera ellos proponían nuevas maneras de hacer señas.

REPRESENTACIÓN GRAFICA



DIARIO DE CAMPO N° 6	
TITULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”	
INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M - Lizeth Andrea Apache	
FECHA: 21-22-23 Agosto 2018	
HORA: 8:20 – 10:20 Am	
LUGAR: Institución José Celestino Mutis – Aula de clase	
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>De acuerdo a las planeaciones se continuaba con el trió histórico, se hizo un video solo de estos tres lugares: Casona “La venta”, “Tierra Grata”, Monumento al indio Sutagao. Y con la Casona Tulipana.</p> <p>Así mismo como los anteriores días, se procedía a ver el video, si los estudiantes tenían preguntas, contexto histórico de los diferentes lugares, creación de la norma lingüística, y la grabación final de los lugares.</p> <p>Nos preocupábamos porque los estudiantes a la hora de terminar la respectiva intervención, les decíamos que, si tenían preguntas y nos contestaban casi siempre que no, que todo estaba claro.</p> <p>Genera desconcierto el que no pregunten, pero se evidenciaba a la hora de la grabación que ellos entendían el contexto. Realmente son estudiantes pilos.</p> <p>Es evidente que ellos asocian su realidad a lo que ven, al momento de la creación de las señas, ellos se fijaban mucho en los espacios físicos del lugar y algo característico que solo ese lugar tuviera.</p>	<p>El hecho de que ellos no preguntaran nos genera preguntas será que, si nos están entendiendo, o que está pasando.</p> <p>Le preguntamos a uno de los intérpretes de qué manera ellos querían las clases, que les hacía falta.</p> <p>Ellos responden que de la manera en la cual la estamos haciendo está bien, ya que se está utilizando las TIC como metodología de aprendizaje.</p> <p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Aprender a preguntar, y preguntar para aprender?

REPRESENTACIÓN GRÁFICA



DIARIO DE CAMPO N° 7

TÍTULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”

INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M - Lizeth Andrea Apache G

FECHA: 28-29 Agosto de 2018

HORA: 8:20 – 10:20 Am

LUGAR: Institución José Celestino Mutis – Aula de clase

DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>Parque principal – Iglesia Nuestra Señora de Belén.</p> <p>Anteriormente se ha especificado lo que se hace con ellos en las clases, se ve los respectivos videos de los lugares mencionados, el contexto histórico y la creación de la norma lingüística. En estos días los estudiantes estaban muy animados porque ya eran los últimos talleres y</p>	<p>La participación, la dedicación que estos estudiantes le tuvieron al proyecto fue muy importante ya que ellos eran fundamentales para la propuesta y creación de la seña.</p>

estaban ansiosos por ver el producto final, así que nos rindió, y en la propuesta de la seña, ellos coincidieron en dejar la misma seña que se le da a la Iglesia en el LSC y de igual manera sucedió con el parque principal.

REPRESENTACIÓN GRAFICA



DIARIO DE CAMPO N° 8	
TITULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”	
INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M - Lizeth Andrea Apache G	
FECHA: 4- 5 de septiembre de 2018	
HORA: 8:20 – 10:20 Am	
LUGAR: Institución José Celestino Mutis – Aula de clase	
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>Durante estos dos últimos días se ultimaron detalles de las grabaciones que se habían hecho, quedamos en encontrarnos con uno de los interpretes quien sabe mucho sobre la edición de videos, para que nos ayudara en este proceso que seguía de editarlos.</p> <p>Todos los videos fueron grabados en el celular, y cada día que se terminaba de bajar eran pasados al computador. Se tuvo la amarga experiencia que durante el proceso de pasarlos algo paso, y se dañaron, no se podían reproducir. Se salvaron como 10 de los 50 aproximadamente que se habían grabado.</p> <p>Nos acercamos al colegio a contarles a los estudiantes ellos estaban en evaluación, se le comento a uno de los interpretes quien nos dijo que no nos preocupáramos que los estudiantes nos entenderían y se volverían a grabar.</p> <p>Así fue, se buscó el espacio en el PVD (punto vive digital), ellos contaban con un cuarto audiovisual profesional..</p>	<p>Fue difícil el aceptar que el trabajo que se había hecho durante semanas se había perdido, y no sabíamos cómo los estudiantes lo iban a tomar. Lo único que se podía hacer es buscar soluciones rápidas ya que la institución nos estaba solicitando el material.</p> <p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué herramientas utilizar para que no se volviera a perder el material de grabación?

DIARIO DE CAMPO N° 9

TITULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”

INVESTIGADOR: –Sergio Iván Parra M - Lizeth Andrea Apache G

FECHA: 14-15-16 septiembre

HORA: 7:00 – 10:00 Am

DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>Se inició a grabar con los tres estudiantes de nuevo y con el apoyo de un intérprete, realmente los estudiantes fueron comprensibles y participaron con más entusiasmo. Ya este proceso fue más rápido ya que ellos ya sabían las señas de los lugares, recordaban muy rápido y grababan sin equivocaciones.</p> <p>Fue así que el trabajo que se había perdido en semanas fue recuperado en 3 días.</p>	<p>A la final el haberse dañado las grabaciones fue positivo en cuanto, ellos nos decían que les ayudaba mucho a fortalecer sus competencias comunicativas.</p>

REPRESENTACIÓN GRAFICA





DIARIO DE CAMPO N° 10

TITULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”

INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M - Lizeth Andrea Apache

FECHA: 28 de septiembre 2018

HORA: 8:20 am – 12:30 pm

LUGAR: Institución José Celestino Mutis – Aulas de clase

DESCRIPCIÓN

En el Día Mutis y stand de inclusión: Un “Lenguaje que se ve”, estuvimos acompañando a la institución en su celebración de cumpleaños, en las diferentes actividades del día. Durante el programa se dio el espacio para que se diera a conocer el proyecto a la comunidad educativa.

En los diferentes salones había stands creados por los estudiantes en homenaje a su colegio. Hicimos parte del stand de inclusión un lenguaje que se ve, donde se proyectaban los proyectos que los sordos han realizado

REFLEXIÓN

La organización de este tipo de eventos en los que se integran diferentes instituciones educativas permiten la contextualización y visibilización de la comunidad sorda, así mismo permitió dar a conocer nuestro proyecto investigativo con esta comunidad.

<p>junto a los intérpretes como es el “diccionario de señas”, y el proyecto “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”</p> <p>Instituciones invitadas como Guavio Bajo entre otras, los estudiantes y docentes se desplazaban por el colegio observando los diferentes stands, los estudiantes del mismo colegio de otros grados ya conocían el proyecto del diccionario pero no el de la historia Fusagasugueña, se explicaba los videos y si alguno de ellos quería tener acceso a los proyectos se les pasaba en una memoria USB.</p> <p>Fue sorprendente que los estudiantes siendo de Fusagasugá no conocen su historia, ya que algunos comentaban que no sabían nada sobre los lugares. Y justo nuestro proyecto va enfocado a una población sorda, pero de una u otra manera el material sirve para todo tipo de población.</p> <p>Fue un espacio enriquecedor ya que se interactuó con docentes y estudiantes generando inquietudes sobre las personas sordas.</p>	<p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Los sordos son sordomudos? • ¿Cómo aprenden el español? • ¿Cómo se vivencia la discapacidad en las otras IEM?
--	---

DIARIO DE CAMPO N° 11

TITULO: “Propuesta pedagógica para la enseñanza y aprendizaje de la historia Fusagasugueña dirigido a estudiantes con limitaciones auditivas en la I.E.M. José Celestino Mutis.”

INVESTIGADOR: Sergio Iván Parra M - Lizeth Andrea Apache G

FECHA: 17 octubre de 2018

HORA: 8:20 – 10:20 Am

LUGAR: Institución José Celestino Mutis – Rectoría	
DESCRIPCIÓN	REFLEXIÓN
<p>Entrega final material didáctico a la institución y proceso de evaluación del respectivo material.</p> <p>La reunión inicia a las 8:45 am en la sala de rectoría, donde se encuentran los intérpretes, una persona de secretaria de inclusión, el docente titular quien nos cedió los espacios para la realización de los talleres y el producto final. Lamentablemente el Rector no nos pudo acompañar, pero de igual manera siempre nos hizo saber que toda clase de proyectos que vayan encaminados al beneficio de los estudiantes serán bienvenidos.</p> <p>Se hace la presentación diciendo el nombre del proyecto dando agradecimientos y explicando que se dejaron unos talleres junto al material didáctico para que los docentes del área de Ciencias Sociales lo utilicen, dejando claro que esperamos que nuestros compañeros que quedan en los otros semestres se interesen por dar continuidad al proyecto, pero enfocados desde todas las áreas.</p> <p>Seguidamente se proyectan los videos, y luego nos comienzan a dar apreciaciones favorables sobre el trabajo. De igual manera nos evalúan de manera positiva, recalcando el buen trabajo y sobre todo que son muy pocos quienes piensan en la comunidad sorda, o que tenga alguna discapacidad.</p>	<p>En necesario dar continuidad al proyecto enfocado desde otras áreas, en el proceso de caracterización y las clases, se evidencia que hay poco material para la población estudiantil sorda, y que importante es pensar la educación desde las necesidades y no desde lo catedrático.</p> <p>PREGUNTAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo se va a implementar el material didáctico en la institución? • ¿El material didáctico es dirigido solo a los estudiantes de secundaria o también a los de primaria?

Anexo 6 Documentos presentados en la IEM José Celestino Mutis



21-1

Licenciado
CARLOS JULIO ARIAS MANRIQUE
 Rector
 Colegio José Celestino Mutis
 Ciudad

Respetado Rector, Carlos Julio. Reciba un cordial saludo

Una vez más agradecemos su amable colaboración con los estudiantes de nuestra Licenciatura. En esta ocasión presentamos a dos estudiantes de IX Semestre: SERGIO IVÁN PARRA, identificado con cédula de ciudadanía No 1069759011 de Fusagasugá, y LIZETH ANDREA APACHE, identificada con cédula de ciudadanía No. 1069758565 de Fusagasugá, quienes adelantan el proyecto de grado: "PROPUESTAS Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA FUSAGASUGUEÑA, DIRIGIDOS A ESTUDIANTES CON LIMITACIÓN AUDITIVA; orientados por la profesora Zandra Tarazona.

Cordialmente,

ANA CECILIA FAJARDO ROJAS
 Directora
 Licenciatura en Educación con Énfasis en Ciencias Sociales
 Facultad de Educación

Transcriptor: Esperanza R.
 12.1.13.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

Consentimiento Informado para Participantes del proyecto:**“PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA FUSAGASUGUEÑA DIRIGIDO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA EN LA I.E.M. JOSÉ CELESTINO MUTIS.”**

El propósito de esta ficha de consentimiento es proveer a los participantes en esta investigación con una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes por medio de una entrevista.

La presente investigación es conducida por **Sergio Parra y Lizeth Apache**, estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca. La meta es un estudio cualitativo para determinar la situación actual la comunidad educativa sorda y lograr la realización de una herramienta pedagógica para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para el área de Ciencias Sociales.

Si usted accede a participar en este estudio, se le pedirá responder preguntas en una entrevista (o completar una encuesta, o lo que fuera según el caso). Esto tomará aproximadamente _____ minutos de su tiempo. Lo que conversemos durante estas sesiones se grabará y quedara escrito, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado.

La participación en este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario y a la entrevista serán codificadas y por lo tanto, serán anónimas.

Desde ya le agradecemos su participación.

Fecha:

Nombre del Participante:

Firma del Participante